LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2547 — BUENOS AIRES, MARTES, 10 DE DICIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—N. ra Sra. de Loreto, Sta. Eulalia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1878

Triunfos del patriotismo

¿De parte de quienes estuvieron la verdad y el derecho en el movimiento revolucionario del 74?

La proposicion es tremenda y la conciliacion ha dejado la respuesta á cargo de la posteridad.

Lejos del calor de la hoguera, la historia pronunciará su fallo tranquilo y solemne.

Los luchadores se despojaron, entusiasmados á la sombra de sus banderas.

El Tribunal severo de las generaciones que nos sucedan, sentenciará la causa.

He ahí lo que hemos sancionado bajo la santa advocacion del patriotismo, en una hora difícil para la República.

La conciliacion, considerada en sí mismo, fué la inmolacion generosa de justos resentimientos, en beneficio de un alto interés nacional, vivo y exigente en el presente, mas grande y mas exigente en el porvenir.

En obsequio de ese sentimiento grandioso, hemos depuesto las armas del combatiente que hiere en el corazon y derriba vidas, para aunar nuestras fuerzas y continuar nuestra jornada hácia la realizacion de nuestros destinos.

Ni unos ni otros se han dado ni pedido perdones; ni unos ni otros se han exigido mútuos arrepentimientos, ni unos ni otros se han impuesto vergonzosas apostasías.

Hemos entregado á la historia la suprema resolucion de la querella.

Y entre tanto, nos hemos comprometido á consagrar la savia de nuestra actividad á la elaboracion del eterno [illegible] conciliacion como punto [illegible].

¿La conciliacion [illegible] definitivamente la contienda?

Y si así ha sucedido ¿á quien ha discernido la victoria?

No. La conciliacion [illegible] ha sido un Tribunal que pronuncia triunfos ni derrotas.

Ha sido un hecho [illegible] del patriotismo. Ella ha sido un campo neutral trazado entre los combatientes, en el cual ambos se han estrechado como hermanos, ahogando sus rencores y cubriéndolos con la lápida del olvido.

Desde entonces hemos renunciado al derecho de dirigirnos recriminaciones recíprocas, en razon de las causas y los sucesos que están guardados en el fondo de aquella tumba.

No la toqueis! La voz del patriotismo os lo prohibe.

No removais las cenizas de la hoguera, porque provocais el renacimiento de las llamas!

En los campos de batalla hubieron vencidos, es verdad, pero ahí no concluyó el drama.

En la conciliacion no hubieron vencidos: todos fueron vencedores, porque todos tuvieron el vigor suficiente para ahogar dentro de su pecho la tormenta de ódios y resentimientos que allí se revolvia.

Y la conciliacion fue recien la terminacion del drama.

Y bien ¿porqué se suscitan recuerdos y se formulan recriminaciones injuriosas é hirientes para unos y no sería tambien permitido cruzar el rostro de los otros con las armas de la pasion de ayer?

El 7 del corriente fue el aniversario de una batalla ganada por el gobierno sobre sus opositores.

Con tal motivo algunos diarios de esta capital se han remontado al pasado y han reproducido los mismos ataques sangrientos que en aquella época dirigian á los vencidos.

No es esta la manera de conmemorar aquel acontecimiento, despues de los sucesos que se desarrollaron mas tarde.

Las armas con que se hiere hoy á los vencidos en Santa Rosa, están colgadas en el templo venerado de la patria.

Allí se encuentran tambien depositadas las de aquellos.

Los que se atreven á sacarlas del puesto en donde el patriotismo las guardó, son profanadores temerarios del Templo: son traidores al compromiso solemne de la conciliacion.

¿Pueden ellos afirmar que poseen toda la verdad?

Si así lo creen, deben tener tambien presente que no se encuentran delante de prisioneros de guerra, con la boca amordazada y con los brazos maniatados con la cadena del esclavo sumiso y servil.

Entonces, su proceder es premeditado y provocan la discusion nuevamente, para descubrir por medio de ella, de parte de quienes estuvo la verdad.

¿Y qué otra cosa que la clausura de ese debate tremendo significó la conciliacion?

Tenemos razon, pues, para calificar de traidores á aquel compromiso á los que entierran sus dardos en el corazon de sus adversarios de ayer.

Por nuestra parte, permanecemos leales á la palabra solemnemente empeñada.

Hacemos un reproche á los que se apartan del camino del deber, pero como hemos hecho el sacrificio de nuestros resentimientos en obsequio del país y no de aquellos, que por cierto no son la encarnacion del pensamiento y las aspiraciones de la Nacion, no recogemos el guante que se nos arroja por los que no conceptuamos los representantes de una causa.

Como lo decimos mas arriba, la Historia queda encargada de poner el sello á la pasada contienda.

Ella dirá en última instancia quienes tuvieron razon.

Entre tanto: sigamos con fé la prosecucion de nuestras labores.

La patria reclama el concurso de todos sus hijos.

La voz imponente del patriotismo nos impone muy sagrados deberes, cuyo cumplimiento no nos es dable eludir.

Son soldados rezagados, los que en medio de la jornada se entretienen en ventilar un botin, que ha sido arrojado á la region solitaria y pavorosa de las tumbas por el esfuerzo combinado de todos.

Los impuestos

Antiyer publicamos la sancion del Senado de la Provincia sobre los nuevos impuestos proyectados.

De ella se ocupará la Cámara de Diputados, á la cual ha sido pasada ya.

Ya se sabe que este cuerpo es partidario de los nuevos impuestos, lo que hace temer que el proyecto tanestensamente discutido dentro de poco se convertirá en ley de la Provincia aunque lo modifiquen en algo.

Bajo pretestos que no resisten al análisis mas ligero, se van á crear contribuciones inconstitucionales.

Se dice que son gravámenes que pesan sobre el consumidor, pero en sí, en el fondo no son otra cosa que impuestos indirectos, creados ya por la Nacion.

Jamas faltan vestiduras doradas para cubrir el cuerpo del abuso y la ilegalidad.

Pero á mas de este defecto sustancial, las nuevas contribuciones se resienten de vicios que las hacen por demás antipáticas.

Parece que existe el propósito de imprimirles el sello de la odiosidad mas irritante, para desautorizarlos lo mas posible en el concepto público.

Son impuestos gravosos para el pueblo: son vejatorios, y exigen para su practicabilidad, una fiscalizacion depresiva para los contribuyentes.

Se comienza por hacer prestar una declaracion jurada á los productores y comerciantes, sobre la clase de industria que ejercen, la forma en que la explotan y el domicilio en que le dan salida.

Ese juramento trasciende un olor que no acertamos á calificar, pero que hace una pésima impresion en el espíritu.

Tambien deben pasar á la Direccion de Rentas mensualmente una cuenta, detallada y prolija de las operaciones que hayan verificado en ese trascurso de tiempo.

Esto quiere decir que el Fisco se convierte en sócio de los gremios trabajadores y como á tal, están en el deber de rendirle cuenta de sus actos.

Y ademas de ser sócio con derecho á mucha parte de las ganancias, sin participar de las pérdidas, es un interventor inexorable en todas las negociaciones, con facultad de fulminar castigos.

Seguramente que si se tratara de reglamentar la accion de comunidades peligrosas para la conservacion del órden social, no se iria tanto mas lejos.

La creacion de semejantes impuestos y en la forma [illegible] una [illegible] para [illegible] las industrias y desagregar el comercio.

Por [illegible], muy luego se comenzará á hacer sensible nuestro regreso hácia el pasado y la travesía se realizará sobre un plano inclinado de rápidas [illegible].

[illegible] que trabajan y consumen, se [illegible] de propiedad [illegible].

[illegible] el Fisco chupará en vano [illegible].

[illegible]

tiene clavados sus ojos sobre sus libros, con la ansiedad devoradora de la avaricia.

El Senado ha suprimido el impuesto humillante *á la copita*, pero no ha levantado la espada que se pretende suspender sobre la cabeza del hombre trabajador con la que se le amenaza en todos los instantes.

Cada obrero de la riqueza pública tendrá el deber de ir á rendir cuenta de sus operaciones á una oficina del Estado.

Así, á mas de depositar en sus arcas una porcion considerable de sus provechos, queda caracterizado como empleado del Gobierno.

A cargo del vendedor queda la tarea de recaudar el impuesto.

Se le aumenta, por consiguiente, el trabajo y la responsabilidad gratuitamente.

Y sobre este recargo, queda aun bajo la vigilancia de otros agentes oficiales, que le seguirán la pista, para garantir el buen desempeño de sus obligaciones.

En consecuencia, los libros del comerciante, cuya exhibicion solo puede ser decretada por los jueces, en los casos y con las formalidades previstos por el Código de Comercio, que es ley nacional, segun la sancion á que aludimos, serán puestos á disposicion de los recaudadores de la renta pública para que los compulsen cuantas veces se les ocurra.

Así lo dice el artículo 11 de la sancion del Senado.

Se asevera que el impuesto grava los consumos.

Veamos si es cierto que el comprador es directamente quien lo sufre.

El art. 3° dice así: «Los introductores, mayoristas y fabricantes cargarán en la cuenta de sus compradores el impuesto correspondiente.»

Esto quiere decir que el comprador se convierte en deudor de su vendedor, por el importe del impuesto.

Tan es así, que se lo carga en cuenta.

Segun la ley proyectada, resulta entonces, que el Fisco no interviene para nada en la negociacion, sus actores no son otros que el vendedor y comprador de la mercadería.

¿Y qué rol juega en el negocio en tal caso, el tanto por ciento valor del titulado impuesto á los consumos?

Ese tanto por ciento no presenta fisonomía oficial: no es mas que un aumento de precio á la mercadería, verificado por el dueño de ella, mediante el mandato del Poder Público.

Luego, pues, no es un impuesto al consumo: es artículo verdaderamente, como se pretende.

Tan es así, que el vendedor es el responsable ante el Fisco por su valor.

El vendedor carga en cuenta del comprador el importe del impuesto y si es así, [illegible] abona al primero y no al Estado.

El Fisco á su vez lo cobra al vendedor, y á [illegible] fin el art. 2° dispone lo siguiente: «El P. E. [illegible] en pago del impuesto, letras [illegible] meses de plazo garantidas con otras firmas á su satisfaccion.»

¿Quién suscribirá estas letras?

¿Acaso el comprador? [illegible] obligado á eso porque el vendedor le ha cargado ya en cuenta su importe.

¿Será entonces este último [illegible] que será así, [illegible] acreedor de [illegible] por el importe del puesto.

Resulta que [illegible] ante el Fisco, [illegible] dida.

Las casas mayoristas venden á plazos [illegible] importe del impuesto va agregado á cuenta del comprador, el introductor ó fabricante, que suscribe una letra á favor del P. E. por esa cantidad, está espuesto á todas las pérdidas consiguientes á las negociaciones mercantiles.

El impuesto se hace parte [illegible] cio vá *adherido* á la mercancía.

Como se vé, caemos de lleno en el terreno de los impuestos indirectos establecidos por la Nacion sobre los mismos artículos gravados en igual forma por la Provincia.

Ahora bien: concurriendo la entidad Nacional y la Provincial en la creacion de un impuesto de esta naturaleza, la Nacion es suprema y el gravámen, por lo que hace á la Provincia, es ilegal á los ojos del Código fundamental.

De lo contrario sería necesario aceptar el principio de que las Provincias tienen facultades constitucionales para secar las fuentes de [illegible] cion cuenta para subsistir.

Creen en buena hora las Provincias, cuantas contribuciones necesitan para sostenerse, pero no ataquen la existencia de la Nacion.

Los impuestos de que tratamos, son exactamente de la misma índole de los creados por la ley nacional de Hacienda.

Sobre el tanto por ciento con que esa ley grava los artículos enumerados, la Provincia les agrega otro tanto por ciento.

He aquí lo que sacamos en limpio, descartando el proyecto que estudiamos, de ciertas tramitaciones superficiales y vejatorias para el comercio.

La Nacion tiene sus aduanas, que le permiten fiscalizar á los comerciantes.

La Provincia carece de este elemento, y pretende crearselo, constituyendo en una especie de aduana á los mismos comerciantes.

Para conseguir este resultado, se los constituye en dependientes del Gobierno y se les somete á una fiscalizacion humillante é ilegal, como lo hemos demostrado.

Nos reducimos á ligeras observaciones, tanto porque es una cuestion que la hemos dilucidado detenidamente antes de ahora, cuanto porque las Cámaras se hacen sordas á toda observacion que se les dirige.

Aparte de esto la conciencia pública está de tal manera hecha en contra de tales proyectos, que no es necesario añadir una palabra mas para que los Poderes Públicos se persuadan que tienen á su frente una opinion ilustrada, á quien están contrariando.

Cualquiera que sea la suerte que corra esta cion en la Cámara de Diputados, el pueblo [illegible] vorable conseguirá, si en su seno no se opera una reaccion enérgica contra el sistema que se pretende implantar.

La cuestion no está en la forma sino en el fondo: se trata de impuestos, de dinero, de estrujar al pueblo, y no de frases y de discursos.

Rosario

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Sumario: —Llegada—Aspecto del puerto—Ruinas y esperanzas—Los carruajes de plaza—La plaza principal—Las iglesias—Templos protestantes—Recuerdos de Quilmes—La pirámide trunca—Murmuraciones—Aspecto general de la ciudad—Los edificios públicos de la Provincia—La Aduana—Obras nuevas y compra ruinosa—Un negocio como hay muchos—Ideas generales—Los pobres explotados—La Capitanía—A media silla por hombre—Pobreza y abandono—Lopez Jordan—Rentas y recaudacion de la Aduana—Relacion—Coronel Ojeda—Asalto á media noche—Un brazo despedazado—Amputacion—Estado del enfermo—Probabilidades.

ROSARIO, 5 DE DICIEMBRE DE 1878.

Señor Director de LA PRENSA:

En mi anterior le daba detalles poco ó nada conocidos en Buenos Aires sobre la navegacion del Paraná, reseña general de los vapores y principales motivos y objetos de la competencia.

Llegamos al fin al Rosario.

El aspecto del puerto del Rosario es, para los que hace tiempo no lo ven, bastante particular, por las modificaciones que ha sufrido en diez años.

El aspecto general es de abandono y de ruinas, comenzando por las obras ligeras del valeroso D. Aaron Castellanos, que ha enterrado grandes caudales en el rio, luchando con sus corrientes, caudales con los cuales se pudo hacer sinó todo, una gran parte de un puerto definitivo.

Las ruinas que se ven en la orilla del rio son la base sobre la cual han de realizarse las grandes y legítimas esperanzas de esta poblacion, anhelosa de tener un puerto definitivo, para el gran movimiento comercial cada dia creciente.

El contrato que debia celebrarse con la empresa del Central Argentino, con arreglo á la ley de la Nacion, no ha llegado á su perfeccionamiento, porque no ha encontrado capitales la compañía, segun aquí se dice.

La poblacion espera con viva ansiedad que el Poder Ejecutivo de la Nacion cumpla la ley sobre puerto del Rosario, el primero de los que sirven al rio Paraná y que con el gasto de la misma suma de dinero, será un espléndido fondeadero para la navegacion de Ultramar y del cabotage.

El comercio del Rosario sufre considerablemente por la falta de un puerto y los perjuicios tienen que aumentar en razon directa de las transformaciones naturales del terreno ribereño.

En efecto, abajo de los conocidos muelles de Castellanos, las aguas han invadido la playa, carcomiendola con las corrientes que azotan aquellas barrancas, á términos de haber desaparecido el inmenso saual que ántes avanzaba, desde su pié al rio.

Al contrario, arriba de los muelles nombrados, la playa ha avanzado sobre el rio. Hace diez años habia allí una barranca á cuyo borde se amarraban los mayores buques de Ultramar. Hoy estos mismos vapores mercantes fondean algunas varas afuera y por medio de chatas y planchadas improvisan un desembarcadero ó muelle de lo mas incómodo que es posible imaginar.

El puerto proyectado tendrá por base y por teatro esta sección del rio, que es precisamente la que dá frente al gran edificio de la Aduana, y que será unida con el ferro-carril Central Argentino por medio de un ramal de via férrea.

Apenas se aleja del desembarcadero, que no es [illegible] sobre las [illegible] los [illegible] del progreso nacional [illegible] dientes esperanzas de tener un notable puerto, cae el viagero entre una nube de cocheros de plaza, [illegible]

[illegible]

mente veia abiertas algunas escribanías sin clientes, caso rarísimo en esta ciudad donde no se oye hablar sinó de colosales embrollos tradicionales en materias judiciales.

El aspecto de los edificios públicos que rodean la plaza es deplorable, revelando abandono y desaseo completo, con su cristalería hecha pedazos y las maderas grietadas.

La pirámide de Mayo es un motivo de lamentacion constante para los vecinos, porqué no es mas que un túmulo de ruinas que causan pena y que revelan que si hay municipalidad en esta poblacion, es una Municipalidad tambien en ruinas.

Pregunté despues á los vecinos mas imparciales sobre la tristeza que creíamos notar en la ciudad y nos decian que el Rosario es un cementerio.

Yo no hago política en Santa-Fé y debo declarar que así situacionistas como ex-revolucionarios, me han informado que hay paralizacion y pobreza general.

Los situacionistas achacan esta situacion á las alarmas difundidas constantemente por el partido revolucionario; pero los miembros de éste culpan al gobierno, antes de iniciar la nueva marcha que consideran reparadora y en cuyo camino parecia decidido á entrar el doctor Iriondo y su ministro Reina, que aquí es considerado como hombre de buenas intenciones.

Al ver las ruinas del monumento patriótico de la plaza, que dicho sea de paso deben abochornar á las autoridades del Rosario, me fijé en la Iglesia católica, y no pude menos que recordar la de Quilmes de Buenos Aires. Se parecen como un huevo á otro huevo.

Ambas fueron edificadas para aldeas nacientes, pero el Rosario que por muchos motivos es una gran ciudad, sigue siendo aldea en materia de iglesia.

No sucede lo mismo con los protestantes. Mientras que la religion oficial carece de un templo conveniente, los protestantes, con esa iniciativa irresistible que nace de una union íntima y fecunda, han construido dos templos, que si no son grandiosos, son arquitectónicamente estudiados, mas hermosos que los mejores de este género que tiene Buenos Aires.

Mientras aquí el elemento disidente y el número de los indiferentes en religion, aumenta por le tercero la iglesia romana y cada vez se hace mas difícil el problema de construir un nuevo templo.

Hay un plano para una iglesia monumental, del costo de 200,000 [illegible] causa de que [illegible] intereses [illegible] en pugna con las preocupaciones ó con los intereses mercantiles.

Así, pues, apenas sale uno de la plaza principal del Rosario, [illegible] tres grandes reformas.

[illegible] de ladrillos que [illegible] aspecto es una [illegible] sagrado.

[illegible] templo principal [illegible] poblacion.

[illegible] Municipalidad [illegible] de [illegible] y la Catedral.

Bajo tales impresiones se sale de la principal plaza.

No son las mismas las que espontánea al recorrer los edificios públicos de la Nacion.

Los hay tambien, acaso sin rival en la República, muy sólidos y [illegible].

Uno de ellos es la Aduana Nueva, obra especial y única en la República, edificada en cuadro, que ostenta la arquitectura de un potente castillo feudal, con [illegible] á mas [illegible].

El edificio se compone de dos grandes cuerpos, superior el uno é inferior el otro. En el primero están centralizadas todas las oficinas de la administracion, en un gran salon de mas capacidad que el del Banco Provincial de Buenos Aires y de [illegible].

Abajo están los grandes depósitos, que ademas de ser muy cómodos [illegible].

Pero la presencia de esta obra sat[illegible] se quiere envanece, el espíritu se subleva al ver el edificio antiguo, conocido por la *Casa de Comas*, hoy de la Nacion. Ha sido un presente griego.

Era una casa de altos, inferior á la Aduana Nueva por todos conceptos y relativamente mas cara. El edificio es de bóveda, pero [illegible] asegura que es mal construido, con malas mezclas.

Por nuestra parte hemos visto los pisos sin enladrillar, con el terreno pelado y hemos notado tambien que una gran parte del edificio de altos ha sido demolido y otra robustecida con trabajos acertos.

La opinion general dice y en la misma Aduana me fué confirmado, que el edificio se venia abajo y que fué menester invertir [illegible] mil patacones en apuntalarlo.

Entre tanto habia costado [illegible] mil, luego su costo actual es de 151,000 pesos fuertes.

Ahora bien, la Aduana Nueva no cuesta mas que 150,000 patacones y no son comparables á ella, bajo ningun concepto, los almacenes de Comas de ahí que todo Rosario diga que este negocio, es decir la compra de estos depósitos corre pareja con el ferrocarril á Tucuman.

La Aduana del Rosario [illegible] el movimiento siguiente, en época de crisis y de paralizacion:

Recaudado hasta el 30 de Noviembre de 1878	$f. 1.460,[illegible]
Recaudado de mas sobre 1877	» 212,[illegible]

[illegible] de esta Aduana [illegible] costo de recaudacion [illegible] á que no llegan las [illegible] para las Aduanas de la República.

No es esta la oportunidad de tratar de reformas en el presupuesto, pero recordaré que los empleados están á [illegible] mal remunerados, es decir, los empleados subalternos. Son muy pocos y cada uno gana *diez pesos* mensuales! *Diez pesos* que pagados (como lo son á todos los empleados) en papel del Banco de la Provincia de Buenos Aires con curso nacional, se convierten en *ocho pesos* [illegible], ó sea menos de *doscientos pesos papel* y con ese sueldo ha de ser *honrado* y ha de mantener casa y mantener y vestir á su familia!

Si uno no lo viera no lo creeria!

Salimos de la Aduana compadeciendo á los infelices peones, cuya miseria y necesidad de trabajar son tan cruel é inhumanamente explotados, y nos dirigimos á la Capitanía del Puerto.

Las impresiones generales fueron malas, apesar de la urbanidad y decoro con que trata á los visitantes el señor Gazano, capitan del Puerto.

Pero ¿qué puede hacer él en cosas que dependen de la superioridad?

Causa pena ver la miseria en que el Gobierno tiene estas oficinas. El señor Gazano se vió en sérios apuros para que nos sentáramos varios visitantes.

Las oficinas, de piso de baldoza, no han conocido jamás una tira de alfombra. Los dos ó tres escritorios que hay, datan de la época de Rosas, y si están barnizados es porque el barniz ha sido pagado por los empleados con su sueldo.

En cuanto á sillas hay media silla por persona de la Capitanía.

Entre tanto, todo podria arreglarse destinando á ella una parte de los dineros de la Capitanía de Buenos Aires, cuyo paradero buscan con tanta honradez (y con tanto disgusto del Dr. Lafuente) los diarios de Buenos Aires y en particular LA PRENSA.

En un estremo del edificio de la Capitanía, en los altos, que es el de Comas, se encuentra alojado en dos piezas el general D. Ricardo Lopez Jordan, procesado por rebelde reincidente.

Hubiéramos deseado visitarlo, como hacen en análogas circunstancias, los corresponsales europeos, para comunicar la entrevista á nuestros lectores; pero nosotros no estamos aun habituados á éstas cosas y es mejor no dar pretesto á las habilidades de los políticos de oficio.

El prisionero merece una correspondencia especial que prometo al señor Director, porque en esta no podria ocuparme de él, sin estenderme demasiado.

Hace poco que llegó al Rosario, traido desde Gualeguaychú, el conocido coronel Ojeda. Venia con un brazo destrozado á balazos, precisamente en la articulacion del codo.

Ha sido víctima de un asalto en su propia estancia, ignorándose hasta ahora si los criminales obedecian á una consigna política ó si eran empujados por el innoble deseo de una venganza.

El caso es que el malhechor ó los malhechores conocian muy bien las costumbres del coronel Ojeda.

Tenia un gallinero muy grande junto á sus habitaciones y como de noche lo invadian los zorros, el coronel salia al patio, á cualquiera hora, con un farol y armado de un revolver.

Despues de disparar algunas balas sobre los zorros, volvíase á la cama.

Ultimamente y siendo la madrugada, el coronel Ojeda sintió bulla y gritería entre las gallinas y como de costumbre, salió al patio con el farol y el revolver.

Frente á la puerta de la habitacion habia un árbol corpulento.

Apenas salió el coronel estalló un fogonazo entre el ramaje del árbol y la bala disparada por el criminal desde la copa de aquel, dió en tierra á Ojeda, destrozándole el brazo izquierdo.

Levantóse y corrió hácia el Departamento de los peones, pero fué inútil su intento. Ni pudo llegar á él, ni los peones dieron oidos á sus llamados.

Entré tanto un nuevo tiro se hizo oir y la bala pasó rosando su cráneo.

No se sabe mas. Al dia siguiente el coronel, que no vió al asesino, era recojido en un estado deplorable.

Antayer le han amputado el brazo en esta ciudad, habiendo asistido al acto los principales médicos.

Fueron los doctores Del Campo y Vila, ex-alumnos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, quienes presidian la operacion.

Aunque ha sido hecha con felicidad, aun es necesario esperar para conocer el desenlace.

El brazo amputado pesaba mas de una arroba.

En mi próxima daré [illegible] algunas noticias de política local y nacional.

Hablaré en ella de la circular del Comité Liberal de Buenos Aires que acaba de ser revelado aquí, pues, se guardaba sobre ella la mas profunda reserva.

Luis

SECCION LITERARIA

¡Pobre Alida!

Historia ó cuento, guárdalo en la memoria para no olvidarle jamás.
(*Anónimo.*)

I

¿Os habeis dormido alguna vez, cuando teníais diez y siete años, sobre el césped de una pradera tapizada de flores, de flores mecidas por los últimos céfiros primaverales, y al arrullo del canto crepuscular con que las avecillas al volver á sus nidos se despiden de los melancólicos rayos del sol poniente?

¿Habeis soñado entónces con esos ángeles de blancas alas y rubia cabellera, cuyos sonrosados lábios os brindaban un beso que os hacia estremecer de alegría, y en cuyos grandes ojos, azules como el color del cielo, leíais un porvenir de amor y felicidad?

Y entre esos fantásticos moradores de la region etérea, ¿no habeis visto alguno en forma de mujer, más hermosos que todos ellos, más que todos ellos puro, que os acariciaba ligeramente para no despertaros; que murmuraba en vuestro oido con flébil acento un «yo te amo» que hacia latir vuestro corazon con delicia, al mismo tiempo que asomar á su angélico y nevado rostro los hechiceros carmines del pudor?

Pues bien, Alida era uno de esos ángeles blancos de los sueños de la primera juventud.

Y su alma, una virgínea flor salpicada por el santo rocío de la inocencia.

Su cénica sonrisa, era la sonrisa del niño dormido en la cuna, cuando una cariñosa madre sella su frente con silencioso beso.

Y su tierno corazon, no profanado aún por el emponzoñado hálito de las mundanas pasiones, un santuario de todos los sentimientos nobles y generosos.

Su voz dulce y sonora como el suspiro de las hojas del sauce, semejaba esas indefinibles melodías de los hijos del pueblo, que las brisas de las noches de otoño traen á nuestros oidos apagadas por la distancia.

No la hubierais escuchado sin que por una emocion desconocida sintierais los ojos arrasados de consoladoras lágrimas.

Y sin embargo, Alida no era más que una mujer, pero una de esas mujeres que Dios coloca en la tierra para que le adoremos en sus obras, para recordarnos que mas allá del impuro barro del mundo, existe un eden habitado por ángeles parecidos á los que nos visitan en nuestros desvelos de adolescentes.

Un dia, Alida encontró un hombre de corazon gastado, para quien el respeto á la pureza nada significaba.

Alida escuchó de su boca palabras de amor ardiente, que la hicieron comprender un nuevo sentimiento.

Y el mundo le pareció más bello que antes.

Y halló en cuanto la rodeaba mas vida, mas animacion que de costumbre.

Y sus pensamientos se volvieron mas graves y menos risueñas sus facciones.

Y ahogados suspiros dilataron su tormentoso seno.

Porque amaba con ese primer amor puro y bendito con que aman los corazones vírgenes.

Y la pobre niña, con el alma llena de ese divino sentimiento que todo lo embellece, creyó colocar su planta en un mágico verjel, á cuya sombra [illegible] sus flores de celestial aroma, en cuanto á orillas [illegible] en un horizonte de hermosas [illegible] de color de grana.

II

Felix tenia veinte y seis años.

La virtud, si alguna conservaba, dormia en el fondo de su corazon sofocada por infinitos vicios.

Jóven aun, habia agotado todos sus placeres.

¿Y acaso tambien todos los martirios?

[illegible] mujer [illegible] que una [illegible] en la rigurosa y prosaica acepcion, sino que, por regla general, se pronuncia, ó un [illegible] profana este sagrado nombre.

[illegible] por el hastío, poco le importaba sembrar el sufrimiento á trueque de recoger un instante de ventura.

[illegible] el porvenir, y quizá en recuerdos [illegible] del pasado, vivia para el presente sumido en una atmósfera egoísta, merced á la cual se deslizaban sus años en el aislamiento mas profundo.

Felix era un hombre sin afecciones, sin ayer ni mañana, sin porvenir y sin ambicion.

¿Quizá era un malvado. Quizá un loco.

Tal vez un hombre que habia sufrido mucho.

¿Quién sabe?

Felix llegó á ser el ídolo de la inocente Alida.

[illegible] que lo purificara todo con su contacto [illegible] todo lo corrompía.

Felix empezó por mirar en Alida una mujer coqueta, una bonita flor cuyo perfume le halagaba, y estendió su mano para tocar su cáliz, pero la tierna sensitiva plegó sus hojas.

Y no obstante, ¡Alida amaba con ese amor inmenso y ardiente con que aman los corazones vírgenes!

IV

El asesino que por satisfacer su rapacidad avaza puñal en mano dispuesto á cometer un crimen, detiene su brazo ante la infantil sonrisa del niño que le sale al encuentro.

Y retrocede al imaginarse huérfano y desvalido aquel ángel de inocencia.

Y es que la aureola del candor subyuga el corazon, y despierta sentimientos de inefable ternura.

Felix, egoísta, indiferente y libertino por naturaleza, por costumbre ó por fatalidad, dobló la rodilla ante aquella mujer cuyo aliento purificaba su alma, y sintió por ella ese amor idólatra que puede conducir al hombre hasta la abnegacion y de la abnegacion á la demencia.

Pero ¡ya era tarde!

Alida llegó á tener tanto aquel amor infinito, casi religioso, como habia tenido la idea de ser la víctima de un lugaz cuanto impuro deseo.

V

Una mañana, Alida recibió una carta, cuyo sobre la hizo palidecer.

Hacia ya muchos dias que no veia á Felix, y ella sufria.

Rompió el sobre y al fijar la vista en aquel fatal escrito, sus pupilas se dilataron, agitó su cuerpo un estremecimiento nervioso, y sus lindísimas facciones se contrajeron por el espanto.

Cuando acabó la lectura estaba inmóvil y fria como un cadáver.

En el sobre de la carta de Felix no habia mas que esta frase: *¡Tú lo has querido!*

Tras ella, el contenido siguiente:

«¡Alida, Alida mia, perdoname! Me prohibiste verte, me supusiste que te olvidara y lo cumplo como puedo cumplirlo.

Tu amor era mi vida, desde que te ví *[illegible]* y ya no le tengo.

¡No verte más! ¡no repetirte á cada momento palabras de idolatría!

¡Si supieras, bendita de mi alma, qué triste es esta idea!

Pero tú lo quieres, y, te lo repito, lo haré del único modo que puedo hacerlo.

¡Sé feliz, tanto como lo hubiera sido con tu amor el que muere adorándote!»

Alida no exhaló ni un solo grito, no derramó ni una sola lágrima.

Porque hay dolores supremos que paralizan todas las facultades.

VI

Es la tarde.

Los últimos rayos de un sol poniente iluminan el triste recinto de un cementerio.

Una jóven, pálida é inmóvil como una estátua de mármol, está de rodillas con los brazos cruzados sobre el pecho, fijos los ojos en una cruz de madera clavada sobre una sepultura recien removida.

Agita sus lábios un temblor apenas perceptible.

Una lágrima silenciosa baja á regar la tierra.

Y un acento, débil y apagado, como el postrer suspiro de un moribundo, murmura repetidas veces:

¡Cuánto me amaba, Dios mio!

¡Pobre Alida!

F.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El socialismo sigue preocupando á los gobiernos y á la prensa europea.

Con fecha 2 de Noviembre telegrafian de San Petersburgo lo siguiente:

«A pesar de la activa vigilancia de la policía, todas las mañanas aparecen pasquines sediciosos en los barrios mas populares de San Petersburgo.

El Emperador ha manifestado la intencion de prolongar su permanencia en Livadia, y ni siquiera se ha fijado la fecha de su regreso. Los consejeros íntimos del Czar trabajan para que abandone la residencia en la capital de Rusia por creerla peligrosa y que vaya á establecerse en Varsovia.»

—Dice el *Espres* de Mulhouse: [illegible]

«Acab[a] de ocurrir un hecho muy significativo en Mannheim. En esta ciudad se procedia á la eleccion de ayuntamiento, y era la primera desde la promulgacion de la ley contra el socialismo; se verificaba en esa ciudad que siempre habia dado la mayoría al partido democrático en oposicion con los nacionales liberales por una parte y los socialistas por otra. Los electores que pagan menos contribucion habian seguido hasta ahora á los gefes del partido democrático de la *Volkspartei* y habian triunfado casi siempre de los socialistas. Sin embargo, convocados ahora para renovar la mitad del ayuntamiento, se han unido á los socialistas, y han obtenido el triunfo por 519 votos contra 383. En adelante habrá 16 socialistas en el ayuntamiento de Mannheim.

Hé aquí el efecto que ha producido en la ciudad mas importante del gran ducado de Baden la ley que debia aniquilar al socialismo: el partido en vez de intimidarse, ha aumentado sus prosélitos.»

La ley contra los socialistas continúa ejecutándose en todo el imperio de Alemania con estricto rigor. Desde el 20 al 31 de octubre se disolvieron catorce asociaciones obreras, se suprimieron cuatro periódicos y se prohibió la venta de veintiseis publicaciones democráticas. En vista de esto acción de las autoridades, los gefes socialistas han decidido en una reunion verificada en Leipsig que los órganos del partido suspendiesen toda la lucha, [illegible] las bases del órden social sino de una manera general y filosófica y que principalmente todos los recursos pecuniarios del partido se lleven á Inglaterra donde se pondrán al abrigo de la confiscacion.

Pero esta decision [illegible] de los demócratas no parece haber causado la menor impresion al gobierno aleman, pues su órgano oficial, la *Correspondencia Provincial*, declara que ahora mas que nunca se deben vigilar los manejos del partido revolucionario á causa de las ramificaciones peligrosas que tiene en todos los países de Europa.

—Ciertos indicios públicamente manifestados, hacian creer que la política inglesa se encaminaba á la paz en los negocios que actualmente tiene entre manos.

A propósito de esto dice el *Times*:

«El gobierno ha resuelto hacer el último esfuerzo para evitar la guerra con el Afghanistan. Enviará otro embajador, sinó á Cabul, al menos á algun punto del territorio del emir Sheere-Alí, á fin de esplicarle el verdadero objeto de las reclamaciones de Inglaterra, y bajo que punto de vista consideramos su negativa á concedernos las mismas ventajas que á la Rusia. Es indudable que semejante embajada se juzgará por algunos como una medida exagerada de prudencia ó tal vez como un indicio de debilidad absoluta, y se dirá que el emir no merece que se le tengan tantas consideraciones; pero la guerra seria un mal tan grave para el Afghanistan y para la India que conviene que Sheere-Alí comprenda el objeto real de nuestras reclamaciones.

El emir ha podido creer que queriamos colocar cerca de él un embajador que tuviera el mismo carácter político que nuestros residentes en las córtes de los príncipes indios feudatarios, y puede creerse que teme que la presencia de semejante agente en su capital no le deje mas que un poder nominal. Sea lo que quiera, una conferencia personal desvanecerá todas las dificultades, y Sheere-Alí no tendrá que contestar á nuestras peticiones de una manera equívoca ó ambigua, sino decir simplemente: «Sí» ó «No».

Refiriéndose á este cambio de política, un corresponsal de Lóndres avanza estas apreciaciones:

«Curioso es, para quien sigue atentamente la opinion de la prensa, las evoluciones y cambios de frente que aparecen de un dia á otro. De los periódicos de la oposicion no hay que hablar, porque, aparte de las doctrinas de que son bandera, en todo lo demas no son mas que denunciadores mas ó menos sistemáticos de los actos del gobierno. Los diarios ministeriales por tanto son los que se prestan á ese estudio curioso de la opinion cambiante. ¿Quién habia de suponer que los artículos belicosos de hace tres ó cuatro semanas, contra el emir de Afghanistan y contra la influencia rusa en Sheere-Alí, habían de convertirse en declaraciones pacíficas, conciliadoras y casi en [illegible] de la conducta del irascible príncipe afghan? Y [illegible] solo lo mas notable. Los órganos ministeriales esta semana, esto es, despues del gran consejo de gabinete celebrado al fin de la semana anterior, atribuyen á otros, [illegible] supuestos, todas las [illegible] temerarias. Hay que advertir que precisamente los jefes tories [illegible] contra la política del gobierno, y Mr. Gladstone, M. Chamberlain, M. Leatham y el Marqués [illegible] de la India y otras autoridades competentes, han pronunciado discursos combatiendo la misma predicadora del ministro de Hacienda sir Northcote la semana anterior. No me choca en verdad el inofensivo ministro tan crudas réplicas. Desde el mismo tanto que la prensa oficiosa había empezado á modificar su tono, era señal evidente que [illegible] ha ya reconocido que [illegible] en la [illegible].»

Un diario de Madrid da las [illegible] noticias respecto de la insurreccion existente:

«La insurreccion va en aumento. Las violencias de los partidas de [illegible] esta provincia [illegible] y sin [illegible] han á salido de apelar la poblacion [illegible] habitantes: «Antes morir por la libertad, dicen todos, que [illegible] presa de esas feroces hordas asiáticas; antes [illegible] morir que una vida de esclavitud». Jóvenes y ancianos se lanzan á los montes y van á agruparse bajo la bandera de la emancipacion, desplegada por los vaivodes para la salvacion de su patria.

El [illegible] organizador de la insurreccion es el vaivoda Vassil, que es un hombre inteligente, valiente y que tiene grande imperio sobre la poblacion búlgara. Entre los búlgaros que acuden á alistarse en la *drougina* [illegible] escoge los mas valientes, los mas espertos y los mas capaces de manejar las armas. Hace un mes esa drougina se componia de 500 hombres, y en el dia se compone de 3,000. Está dividida en [illegible] compañías, cada una de las cuales tiene su vaivoda particular, y todos los vaivodas dependen del vaivoda en gefe. No es una partida de aventureros sino un cuerpo regularmente constituido, el solo nombre de la drougina que inspira á los habitantes pacíficos es castigado severamente.

La insurreccion se ha desarrollado especialmente en las montañas de Kostoro, de Bitoli y de Okrida. Casi todos los insurrectos están armados [illegible]. Los búlgaros les proporcionan todo lo necesario, la poblacion funda grandes esperanzas en esta insurreccion y espera de ella su emancipacion.

El vaivoda Vassil ha tenido algunas escaramuzas con los turcos, y [illegible] siempre vencedor. Entre Bitoli, [illegible] y Okrida todas las aldeas están en su poder. Me anuncian que el vaivoda [illegible] El 26 de setiembre y 2 de octubre [illegible] con su drougina las fuerzas turcas [illegible] cerca de Egri-Palanka, y los batió [illegible] dos cañones.

Estos dos héroes son igualmente apreciados y amados del pueblo búlgaro. Yako tiene ya setenta y dos años; á pesar de su edad es aun robusto y valiente, y reune ademas todas las dotes de un gefe. Ha pasado casi toda su vida en los balkanes en lucha constante contra el enemigo comun, y en la guerra de Servia se trasladó á Belgrado donde ha permanecido hasta estos últimos tiempos.

Es preciso decir que el motivo principal de la rebelion contra las crueldades [illegible] á la Bulgaria libre. [illegible] servir en su ejército.

«Hermanos, Dios ha dado á cada uno [illegible] la vida y el derecho de defenderse [illegible] Europa, cuidándose poco de nuestros derechos, ha querido agravar aun mas nuestra desgracia y nos [illegible] ha entregado nuestra patria al capricho de los bachi-buzuks, que no respetan siquiera la autoridad de la Puerta. ¿Qué otro recurso nos queda, pues, hermanos, mas que el de tomar las armas, esto es, emplear el único medio racional y sublime en servidumbre humillante de cinco siglos? Hermanos, hermanos, que tambien nosotros sepamos batirnos y morir por la libertad.

Los voluntarios besan entonces la cruz y prestan juramento de morir por la libertad.»

Paris, Jueves, 7 de Noviembre, 1877 mañana:—Segun noticias de Constantinopla, los arzobispos de Widdin y Korida aceptan voluntarios y gefes para la insurreccion búlgara.

Sendon—Se ha ordenado poner en pié de paz la milicia servia el 17 de este mes.

Lisboa.—Portugal obrará de acuerdo con Francia é Inglaterra contra el Rey de Dahomey.—(*Havas Reuter.*)

Hé aquí algunos antecedentes sobre la *Internacional* en Cataluña.

«Despues de la proclamacion de la república en febrero de 1873 fué cuando agitaron los elementos internacionalistas. En union con otros elementos perturbadores, fueron potentes en Alcoy, Valencia, Béjar, Málaga, Granada, Sevilla y casi toda la Andalucía, Múrcia y Cartagena, algunas poblaciones de Castilla la Vieja, y hasta en el mismo Madrid. En Cataluña fueron impotentes. Tantas cuantas veces intentaron proclamar el *canton catalan*, se encontraron con la oposicion sensata de la clase obrera y artesana; y por último; un dia que echaron el resto procurando solivantar las clases necesitadas, predicando públicamente el saqueo, los obreros mismos, indignados de semejante criminal atrevimiento, protestaron solemnemente en el mismo *meeting* y persiguieron á sus autores con tal encarnizamiento, que difícilmente pudieron poner en salvo sus personas.

Barcelona pasó dias de angustia, lo mismo que otros importantes centros fabriles de Cataluña, y no se hubo de lamentar el mas insignificante atropello, y eso que el ejército estaba completamente desorganizado y no habia medio de resistencia posible sino en el buen sentido práctico de la mayoría de sus habitantes.

Lo repito, la *Internacional* en Cataluña no tiene ni puede tener prosélitos, el carácter especial de sus naturales y la constitucion de su propiedad lo imposibilitan completamente.»

—Son curiosos los datos que un diario parisiense da sobre las entradas de la Exposicion.

La *Liberté* publica un estado del total de las entradas de pago que ha habido en la Exposicion universal de Paris durante seis meses, esto es, desde 1° de mayo al 21 de octubre. Este total asciende á 12.621,908 francos que se descomponen por cada mes de la manera siguiente:

Mayo, 1.268,860; junio, 1.954,103; julio, 1.823,176; agosto, 1.969,335; setiembre, 2.671,104, octubre, 2.925,330.

El número de las entradas gratuitas pasaba el 31 de octubre de 3.000,000.

—En Rio Janeiro habia disminuido notablemente la fiebre amarilla.

En la primera quincena de Noviembre ha habido una sola defuncion, segun el dato estadístico publicado por la junta central de higiene de aquella capital.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Santiago, *Diciembre 8 de 1878—Al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. don Manuel A. Montes de Oca*—Acabo de cumplir las instrucciones de V. E., firmando los protocolos y pactos que ponen término á los conflictos que amenazaban á dos pueblos que en adelante, debido á la hábil y patriótica direccion de V. E., vivirán en paz y sincera amistad.

Ofrezco á V. E. mis felicitaciones muy cordiales.

Aprovecho esta solemne ocasion para recomendar á V. E. los importantes servicios que el señor cónsul Arroyo me ha prestado en todo el curso de la negociacion.—*Mariano E. de Sarratea.*

Santiago, *Diciembre 8—Al señor ministro de Relaciones Exteriores Dr. don Manuel A. Montes de Oca*—Firmado ya el pacto mútuamente honroso, que sellará la amistad de dos pueblos hermanos, me permito felicitar sinceramente á V. E. y por su conducto al Exmo. señor Presidente de la República, por la direccion patriótica y acertada que han sabido imprimirle á la negociacion á que felizmente acaba de poner término el Sr. Sarratea.—*Agustin Arroyo*, cónsul argentino.

Santiago de Chile, *Diciembre 8; 1 p. m.—Al Exmo. Señor Presidente de la República*—Buenos Aires—Acabo de tener la satisfaccion de cumplir la honrosa comision que V. E. se dignó confiarme, firmando los tres protocolos y el convenio que dejan restablecidas las buenas relaciones y afianzadas la paz y amistad de la República Argentina y de Chile.

Felicito á V. E., á sus dignos ministros y á mi patria, por tan fausto acontecimiento, ofreciéndome de V. E. servidor, amigo y viejo compatriota—*Mariano E. de Sarratea.*

Mendoza, *Diciembre 8 de 1878, 4-35 p. m.—Al Exmo. Señor Presidente de la República*—Tributo á V. E. á nombre de Mendoza, votos ardientes de felicitacion por la fausta nueva que me comunica, la que agrega un otro triunfo mas á los importantísimos realizados durante el Gobierno de V. E., que contribuirán á vincularlo señaladamente en la historia argentina.

Saludo á V. E.—*Elias Villanueva*, Gobernador.

San Juan, *Diciembre 8 de 1878, á las 6-20 p. m.—Al Exmo. señor Presidente de la República*—Su telégrama de hoy, anunciando la paz con Chile, será el nuevo timbre de gloria para el Gobierno de V. E. por haber asegurado la paz de la República, consultando la honra nacional.

Lo felicito como amigo y como empleado de la Nacion.—*M. Morcillo*—Juez Federal.

Mendoza, *Diciembre 8 de 1878, 5-50 p. m.—Al Sr. Presidente de la República.*—De todas las cuestiones que agitan al país, creo que ninguna ha podido legítimamente preocupar de un modo mas vivo el espíritu de cada argentino, que la habida con Chile, cuyo feliz arreglo V. E. me comunica.

Felicito así particularmente á V. E., por lo que á su gobierno toca en tal suceso.

Saludo á V. E. con el homenaje de mi mayor consideracion.—*C. S. de la Torre*—Juez Nacional.

Santa Fé, *Diciembre 9 de 1878.—Sr. Presidente de la República.*—La noticia que me comunica V. E. de haber cesado nuestros conflictos con Chile, ha sido recibida con entusiasmo y regocijo.

Este pueblo comprende los beneficios de la paz, tiene contraido el hábito del trabajo y se congratula de que no haya habido necesidad de recurrir al medio desastroso de las armas. Así, en el porvenir reinará la paz y la fraternidad en ambas naciones.

Su siempre amigo—*Simon de Iriondo.*

PARTICULARES

Lisboa, *29 de Noviembre*—Reina gran agitacion en Beran.

Han sido presos muchos socialistas.

La ciudad fue declarada en estado de sitio.

La España tambien ha habido muchas prisiones.

[illegible] carácter de estrema gravedad las complicaciones en la India con la Inglaterra.

[illegible] de aquella están la Rusia y la Persia.

Junin, *Diciembre 9 de 1878, á 2-30 p. m.*—Al Sr. [illegible] Diego Pereyra, mañana marcha para esa con indios, mujeres y niños casi desnudos.

El tipo del feroz cacique no responde á sus hechos. Está taciturno y habla poco. Teme su suerte.—*Antonio Ureta.*

BOLETIN DEL DIA

La palabra consoladora—Publicamos en seguida la circular que por el Ministerio de R. E. se ha pasado á los Ministros Estrangeros.

Ministerio de Relaciones Exteriores. BUENOS AIRES, DICIEMBRE 9 DE 1878.—*Señor Ministro*—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que ayer han sido firmados en Santiago por los Plenipotenciarios de las Repúblicas Argentina y de Chile, arreglos decorosos de todas las cuestiones pendientes entre una y otra, sobre la base del artículo 39 del Tratado de Amistad de 1856.

Confiando al arbitraje la solucion de esas cuestiones, reconociendo el principio del *uti possidetis* de 1810 y estableciendo entre tanto una jurisdiccion provisoria que no crea derechos, en el Atlántico para la República Argentina y en el Estrecho de Magallanes para la República de Chile, ambos gobiernos han dado [illegible] al mundo un alto ejemplo de moderacion y de cordura y una prueba elocuente de que las naciones americanas saben subordinar sus desavenencias y sus pasiones á los intereses de la paz y del progreso, siempre que encuentran medios dignos de salvar la honra nacional.

Ruego á V. E. tenga á bien comunicar al Gobierno de que es V. E. distinguido representante esta buena nueva que importa la paz entre las Repúblicas Argentina y de Chile, y aceptar con este motivo las seguridades de mi mayor estimacion.—*M. A. Montes de Oca.*

Movimiento político-electoral—Llama la atencion pública el sosiego ostensible al menos, que se nota en los campamentos políticos.

Sin embargo, rumores autorizados hacen creer que la quietud no es tanta.

Las conferencias entre los autonomistas disidentes en algunos miembros del titulado comité nacionalista, se repiten con frecuencia.

Parece que no pueden acordarse en la forma de la eleccion, á causa de la divergencia de opiniones respecto á la designacion del candidato á la Presidencia.

El futuro gobierno de la Provincia pasa tambien con una sombra sobre el horizonte de los contendientes.

Con todo, se esperaba que dando mayor cuerpo á los círculos que tratan de entenderse, podrian fácilmente arribar á algo práctico.

A ese fin, insisten con ciertas personalidades por conveniencias de [illegible] conveniencias que hay para ellos [illegible] de los *mitristas*, como llaman á los lectores del comité.

Los autonomistas no disidentes, por su parte, permanecen hasta cierto punto, á la espectativa, en cuanto al *fondo de la cuestion*, sin embargo de que no se duermen en las pajas por lo que hace á las medidas precaucionales apropiadas para cualquier evento.

Con todo, se asegura que entre la masa, se acentúan ya muy distintamente algunas agrupaciones grandes ó chicas, pero que aspiran á la direccion de los negocios ó á la emancipacion del conjunto.

Se anuncian sucesos de bultos para pocos dias mas, con lo que se quiere significar que se espera el nombramiento de Jueces de Paz para el año entrante.

Resulta de todos estos rumores, que hay vuelta con en los campamentos electorales y que la política se juega con firmeza y con fe.

Ejecucion de las multas—Se calcula en mas de setenta mil ps. mjc. el producido de las multas impuestas á las panaderías de *mal pan*, cuyas multas como se sabe han sido mandadas [illegible] tar por la Municipalidad.

Nombramientos esperados—De un dia para otro deben salir los nombramientos de jueces y comandantes militares para 1879.

Con tal motivo, los gremios politiqueros se agitan convulsivamente.

Se dice que de esos nombramientos dependen evoluciones políticas de importancia y que hoy permanecen en secreto.

Tambien se nos ha informado que en esta semana se pedirá el acuerdo de ley al Senado para los directorios de las instituciones públicas que se proveen en esa forma.

Publicacion del Padron electoral—Hé aquí la circular que respecto de este asunto ha sido dirigida por el Ministerio de Gobierno á las municipalidades de la Provincia:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1878.—*Al Presidente de la Comision del Partido de* [illegible]—Debo prevenir á vd. que por el decreto de 12 de Octubre último sobre formacion del padron electoral, los registros de empadronamiento deben ser entregados por las comisiones empadronadoras, á esa Corporacion.

Si aun no lo hubieren efectuado al recibir vd. la presente circular, deberá reclamarlos recordando á los miembros de esas comisiones las penas establecidas en el art. 67 de la ley electoral.

Al mismo tiempo, hago presente que por el referido decreto debe la Corporacion que vd. preside, hacer la publicacion de los padrones levantados, en la forma establecida en los artículos 4 y 16 de la ley electoral, del 10 al 30 del corriente.

Al terminar, debo recordar á vd. que por el artículo 68 de esa misma ley se establece multa de 5 á 10 mil pesos para el Juez de Paz ó miembros de Municipalidad, que fueren culpables de la falta de cumplimiento á las obligaciones que para ellos establece, con relacion á la formacion del padron. Dios guarde á vd.—*Santiago Alcorta.*

Intereses de la higiene—El Consejo de Higiene se ha dirigido á la corporacion municipal, aplaudiendo las últimas medidas que ha librado y encareciéndole la necesidad de velar cuidadosamente porque el vecindario se vacune.

Se recomienda así mismo la conveniencia de ofrecer un premio al que presente el *cow pox ó horse pox* verdadero, para obtener un virus apropiado á los objetos que se tienen en vista.

Esta es una indicacion vieja, á la que la Municipalidad no se ha dignado atender en diversas ocasiones.

Ferro-Carril á Tucuman—Las entradas de esta línea férrea, correspondientes al mes de Octubre último, ascienden á *treinta y seis mil novecientos sesenta y un peso siete centavos fuertes*, lo que da una suma en *tres mil* pesos mayor á la obtenida en Octubre del año anterior.

Se han trasportado mas de ciento cincuenta mil toneladas kilométricas de material para la reparacion de la via.

Desgracia—A las ocho de la noche anterior transitaba por la calle de Montevideo entre las de Cangallo y Cuyo, dirigiendo un vehículo, el individuo Sebastian Toribe, y á causa de accidente ó de encontrarse ébrio, cayó de él, produciéndose graves heridas en la cabeza.

Fué conducido á la botica esquina de Piedad y Montevideo y de allí, despues de haberle sido efectuada la primera cura, fué enviado á su domicilio, á solicitud de algunos amigos.

Lo colocaron con este objeto en un carruage, pero cuando llegaron á la casa, habia dejado de existir.

Este individuo era vasco francés y deja familia en el país.

Fiestas en Santa Lucía—Ya han principiado los preparativos para las fiestas anuales que se celebran en aquella localidad.

Al efecto se han nombrado comisiones de vecinos para que procedan al embanderamiento de la hermosa avenida y demas adornos del caso.

En un remate—En el remate de alhajas que se verificó en la joyería calle de Victoria 75 en la noche del sábado, se consumaron dos robos.

Un individuo robó á D. Francisco Martin, un reloj de oro de tres tapas con cadena del mismo metal.

A otro señor le fué sustraida del bolsillo una cadena de mérito.

Por denuncia del Sr. C. Alberto Mann, la Policía capturó al *rematador* de los bolsillos, pero los objetos robados no han parecido.

Suicidio—Anteayer puso fin á su existencia el individuo Alberto Lefebre, de nacionalidad francés.

Este hecho tuvo lugar en el distrito de la 1ª Seccion.

Su cadáver fué encontrado cerca de las toscas del Paseo de Julio, á la altura de la calle de Temple, como á las cuatro de la mañana.

Lefébre se ha disparado un tiro en la boca. El proyectil salió por el cerebro y debe haberle producido una muerte instantánea.

Lefébre salió ayer como á las seis de la tarde, de su domicilio calle de Santa Fé, núm. 653, con el propósito de suicidarse, segun lo ha manifestado á su familia, que se ocupaba en buscarlo desde ese momento.

El cadáver afectaba una posicion casi natural: la mano derecha oprimia aun el revolver, que es de cinco tiros, norte americano.

No se ha encontrado sobre su cuerpo ni en su casa, papel ninguno que revele su terrible determinacion.

Se supone, que la causa que lo ha impulsado, sea su mala situacion de fortuna.

Noticias marítimas—Se ha recibido ya de su puesto el Dr. D. Diego G. de la Fuente.

La cañonera *Paraná* recien ayer logró zafar de su baradura frente á San Isidro. En seguida entró al dique de San Fernando.

El estacionario *General Brown* fué á fondear ayer en la barra exterior á fin de hacer cumplir las disposiciones sanitarias.

El vapor *Vigilante* partió hoy remolcando al ponton *Vanguardia*, que vá á servir de faro en Punta de Indio.

A su vuelta conducirá á nuestro puerto al ponton *Nina*.

Asunto pan—Entre las panaderías cuyo pan ha sido clasificado favorablemente por la Comision nombrada al efecto, se cuentan tambien las siguientes, á mas de las que anteriormente hemos indicado:

Ignacio Ferraonda, Corrientes 684; Antonio Batilana, Piedad 662; Cuyo 457; Esmeralda 514; Europa 799; Temple 565; Córdoba 552; Reconquista 431.

Tesis de actualidad—El jóven tucumano D. Abelardo Vilgré y Lamadrid, ha desempeñado ayer su exámen de tésis en nuestra Universidad para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia.

Ha escrito sobre los privilegios parlamentarios, que es tema de rigurosa actualidad, puesto que está pendiente una cuestion sobre él ante la Córte de Justicia de la Provincia.

El Dr. Vilgré Lamadrid ha presentado un trabajo meditado á la Facultad, segun nos ha sido fácil persuadirnos por la ligera lectura que hemos hecho de él.

La clasificacion que ha recibido del Tribunal examinador ha sido satisfactoria.

Por lo demas su pequeño libro será leido con interés por los que estudian la importante cuestion que ha dilucidado.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Arturo Miró, 2 años, argentino, crup difteria, Juan S. Ferrer, 1 dia, id falta de desarrollo, Gabino N. 2 meses, id, meningitis; Eduardo Almeida, 4 años, portugués, tísis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Luis Biton, 25 años, argentino, vicio orgánico al corazon, Maria Dumanoti, 4 meses, id meningitis; Roque Blois, 4 id, id, enteritis, Florentina Fernandez, 34 id, española reumatismo, Manuel Alcorzos, 45 id, argentino, insuficiencia mitral; Amalia Perez, 1 1|2 id, id, entero colitis; Marcelino B. Heredia, 39 id, id, neumonía, Policarpo Cisneros, id, falta de desarrollo; José Trastote, 30 id, español, tísis pulmonar; Manuela Gramon, 1 id, argentina, pulmonía; Sebastian Irrivi, 38 id, francés, congestion cerebral; Matilde Bauches, 8 id, id, id. Alejandro Roregre, 40 años, italiano, erisipela; Eduardo Lefebre, 42 id, francés, heridas; Maria Lay, 1 1|2 id, argentino, quemaduras; Laurentina Gigon, 8 meses, id diarrea.

Disturbios en Rio Cuarto—Dice un diario de Santa-Fé:

Se ha producido en Rio 4° un suceso que es de lamentar, por la tranquilidad que debe reinar en las Provincias.

Pero los hombres que rijen los destinos de las Provincias, se creen desgraciadamente que son absolutos y que pueden cometer las arbitrariedades que quieran, por que sí.

Las autoridades de Rio 4°, han principiado á cometer actos que cualquier hombre de corazon ha de reprochar, hasta el estremo de que un ciudadano honorable, el Sr. Lorenzo Gamez, ha tomado el partido de levantarse en armas.

Fuerzas de Policía, lo han atacado por diferentes veces, las mismas que han sido rechazadas.

Por último, siendo insuficiente, han recurrido á la tropa de línea, sin conseguir su objeto.

El Sr. Gamez, que no ha pretendido desconocer al Gobierno, se ha arreglado al fin con el Dr. Viso, y todo ha concluido satisfactoriamente.

Por el momento, no tenemos mas detalles de este desagradable suceso, ocasionado por la intransigencia de los hombres del Gobierno.

El «Eco de Quilmes»—Con este título ha aparecido un nuevo órgano de la prensa en el pueblo de Quilmes.

Visita de puertos—El Emperador del Brasil ha empezado á llevar á cabo la visita de inspeccion de los puertos de ese imperio, á fin de averiguar su estado y necesidades que se hagan sentir para su mejor servicio.

Centro Industrial Argentino—Esta nueva asociacion ha quedado definitivamente constituida en el local de la Sociedad Rural.

En un buen término ha inscrito en sus libros ciento treinta y seis socios y sus iniciadores tienen la creencia de que antes de fin de mes, su número pasará de doscientos.

El personal Directivo ha quedado organizado de la manera siguiente:

Presidente, D. Pedro Agote—Vice-Presidente, D. Emilio Romonsa—Tesorero, señor Claret y Secretario, D. Alejandro Astoal.

Una vez instalado así el nuevo centro, se ha dirigido á los gobiernos Nacional y Provincial, ofreciendo su cooperacion en todos los trabajos de interés público en que se consideren utilizables sus esfuerzos y sus conocimientos.

[illegible] ha sido sensible la desavenencia pronunciada en el seno del «Club Industrial», pero no podemos menos de mirar con simpatías este noble esfuerzo por la unificacion de las fuerzas individuales en beneficio del interés comun, vinculado al gran importante de las industrias.

Fiesta de los españoles—La fiesta que han dado los españoles el Domingo, conmemorando el primer aniversario de la fundacion del Hospital que es importante colonia tiene fundado, ha correspondido á los esfuerzos de sus directores.

El resultado ha sido por demás satisfactorio.

La conferencia literaria dada en Colon ha estado bien organizada y su éxito ha correspondido á las esperanzas que se acariciaban.

Entre otras composiciones, se leyeron las de los Sres. Tarnassi, Egousque, Prieto, Calzada, Oret, Pulgari, etc. etc., que fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia que poblaba el teatro.

Mortalidad de Noviembre—La mortalidad en esta ciudad durante el mes de Noviembre asciende á 521.

Clasificada por sexos nos dá estos datos.

Mujeres 91, hombres 130, niñas 128 y niños 172.

Han sido inhumados, 186 en el cementerio del Norte, 322 en la Chacarita y en el Protestante 13.

Pertenecian á la Parroquia de la Catedral al Norte 24, á la de la Catedral al Sud 14, á la Concepcion 77, á Balvanera 42, á San Juan Evangelista 23, al Pilar 30, á San Miguel 16, al Socorro 23, á San Telmo 30, á Monserrat 22, á San Nicolás 28, á San Cristóbal 18, y á la Piedad 37.

El resto que completa la cantidad arriba fijada se halla comprendida en los hospitales y establecimientos de beneficencia.

Sociedad Rural—Hemos recibido el número 11 de los anales de la Sociedad Rural Argentina.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica*, tomamos lo que sigue sobre nuestro estado sanitario.

El estado sanitario de la poblacion no es de los mas satisfactorios. El número de enfermos durante la quincena trascurrida ha aumentado considerablemente, como tambien la cifra de mortalidad.

La falta de reflexion del Ministerio de la Guerra ha hecho desarrollar ya entre nosotros la viruela, importada por los indios prisioneros traidos de la frontera. Hay próximamente una docena de enfermos de esta dolencia en todo el municipio y han sucumbido á consecuencia de ella cuatro á cinco personas. Es, pues, de temerse que esta terrible fiebre eruptiva se desarrolle con un carácter epidémico. Felizmente la Corporacion Municipal, de acuerdo con el Consejo de Higiene, está tomando todas las medidas eficaces, tendentes á evitar el caso desgraciado á que nos referimos.

Las afecciones que se han observado durante la quincena han sido muy especialmente en los niños los trastornos del aparato digestivo, tales como enteritis, entero-colitis, gastritis, disenteria, etc. En los mismos se han presentado numerosos casos de meningitis y congestion cerebral.

Las enfermedades del aparato respiratorio no ofrecen casi ninguna diferencia, ni en género, ni en número, con las observadas en la anterior quincena.

La difteria y crup van disminuyendo sensiblemente sus estragos.

Se han presentado tambien algunos casos de escarlatina y con frecuencia variadas erupciones cutáneas.

Antes de terminar, debemos enviar á la Municipalidad una palabra de felicitacion y aliento por el interés que está demostrando para mejorar nuestras condiciones sanitarias.

El Dr. D. Julian Barraquero—Ayer se incorporó al foro argentino el acreditado estudiante de nuestra Universidad, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Tenemos á la vista su tésis, que no es una disertacion, sino un verdadero libro.

El contiene 353 páginas en octavo.

El tema de este trabajo es un estudio sobre el espíritu y práctica de la Constitucion argentina.

El jóven abogado ha encarado con valentía el estudio fundamental de nuestra Constitucion.

Su libro está dividido en cinco secciones en las que abarca todo el sistema en que descansa el edificio de nuestra estabilidad política.

La larga estension del trabajo á que nos referi-

mos y el corto espacio de tiempo de que disponemos, no nos permiten dar una noticia prolija de él como lo desearíamos.

La mesa examinadora ha premiado los desvelos del Dr. Barraquero con la primera calificacion que autorizan los reglamentos universitarios.

Legislatura provincial -Ayer celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se debia tratar del proyecto sobre impuesto á los alcoholes, tabacos etc, que fué remitido del Senado.

Con tal motivo, los gremios industriales afectados por aquella sancion, tomaron algunas medidas para hacer llegar su opinion hasta la altura de los Legisladores.

Se discutió algo, pero sin ventajas positivas para el público.

La sancion de la Cámara de Senadores fué rechazada por unanimidad.

La Cámara se afirma en sus primeras opiniones. ¿En qué pararán estas misas?

Parece que ese cuerpo está resuelto á hacer concurrir por medio de la fuerza pública á sus miembros inasistentes.

Ocho contra uno -Tomamos de un colega de la tarde lo siguiente:

Un jóven perteneciente á la sociedad «Stella di Italia» fué cobardemente atacado á balazos por *ocho* sócios de la sociedad «Lago di Como» ayer á la tarde en la calle Santa-Fé. La cuestion se suscitó por rivalidades de comparsa.

El jóven N. N. se habia desafiado con los ocho á dias y horas distintas, pero se juntaron todos y en un momento que el jóven se hallaba descuidado le tiraron dos balazos por la *espalda*. ¡Ocho individuos atacar á uno solo! ¡Ni que fuera un Goliath!

Candidatos -Para componer el jurado internacional que deberá fallar la cuestion chileno-argentina, segun los términos del *statu quo* reciente, suenan ya como candidatos los señores Mitre, Irigoyen, Sarmiento, Elizalde y Quintana.

Conferencia -Ayer estuvo el Ministro de R. E., Dr. Montes de Oca, en el despacho del señor Gobernador de la Provincia.

Parece que hablaron de los negocios de Chile.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 9	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro ...	763.80	762.10	761.55
Termómetro centígrado	16.1	25	20
Direccion del viento. . .	N.O	N	N.N.O

El barómetro marca *buen tiempo*.

SECCION DE SOLICITADAS

Al comercio en particular y á mis relaciones en general En LA PRENSA de fecha 1° de Noviembre del pasado, se pública un aviso llevando al pié la firma de Juan Bautista Renello, por la liquidacion hecha del negocio de Fabrica de Cigarrillos que en sociedad con mi hermana doña Ana Renello, tenia en la calle de Chacabuco núm. 674. Como no he autorizado á nadie para publicar dicho aviso, siendo por lo tanto digno de castigarse á quien lo haya llevado á «La Prensa» por el abuso de hacer uso de mi firma sin mi consentimiento, voy á limitarme únicamente á hacer públicos los hechos, para que el comercio y mis relaciones puedan juzgar de parte de quien está la razon garantiendo que no hay en este desmentido una sola palabra exagerada. La firma social fué Juan Bautista Renello y Ca., siendo el capital que tenia dicho negocio, 21 mil y pico de pesos que pertenecian á mi hermana doña Ana Renello, por cuanto yo era socio industrial, habiendo seguido así por espacio de dos meses y dias que ha sido el tiempo que duró la sociedad, marchando en buena armonia aunque desde su principio noté que me perjudicaba, pero no queriendo abandonarla sufrí hasta que por una de esas quimeras que nunca faltan, me ví precisado á separarme, como lo hice dejando en su poder todo lo que habia en el negocio con su correspondiente inventario levantado por D. Francisco Cuarta yo y en presencia de D. Francisco Silva, lo cual ascendió á la suma de 24.000 y tantos pesos, no pudiendo designar las cantidades por no existir en mi poder documento alguno. Viendo yo que no habia modo de arreglarme con mi hermana de ninguna manera, abandone completamente el negocio, quedando tan solo en mi poder varias cuentas á cobrar, que todas ascienden á 230 pesos, habiendo dicho en presencia de las personas arriba mencionadas que no respondia por nada de lo que tuviese que vender los artículos por menos precio de lo que se habian balanceado, recargos de viaje por mandar algun comisionista á campaña.

Habiendose mandado hacer varios trabajos dias antes de la liquidacion de la sociedad, quiero avisar á esos señores que esos trabajos debe abonarlos Dña. Ana Renello que es la que se ha quedado con el activo y pasivo del negocio. Si hasta la fecha no he dado cuenta de unas mesas de cigarreros y las cuentas á cobrar que mas arriba menciono, es porque la negado á mi conocimiento todos los artículos han sido vendidos con alguna utilidad segun puedo presentar pruebas evidentes incluso 1000 etiquetas de 24.000 mil que quedaron en su poder y las cuales tienen mi nombre, cuyas etiquetas le compro D. Benito Castillo, cosa que se comprende fácilmente que es un abuso y muchos otros que no hago mencion de ellos por su larga estension. Quiero hacer presente que dicho D. Benito Castillo compró factura por valor de 7000 y tantos pesos mjc., habiendole propuesto dichas etiquetas las compro con la intencion de cederme las como así lo hizo, porque comprendia la iniquidad que conmigo se hacia y dicho señor podrá dar informe de todo lo ocurrido. Al mismo tiempo aviso á toda mi clientela tanto de la ciudad como de la campaña, que no respondo de los abusos que dicha Sra. pueda cometer con los cigarrillos poniendole las etiquetas que llevan mi nombre á no ser que me comprasen los cigarrillos á mi en persona, así como también en cualquier otra cosa, ruego lo hagan enviandolas á mi actual domicilio calle San Lorenzo núm. 48. Siento hacer públicos estos hechos, por cuanto la persona que me ha hecho el mal lleva mi mismo apellido y esta es la causa por la cual me reservo hacer público ciertos hechos que me son bochornosos, y que solo lo haria en último caso y si en este lo hago ha sido por verme atacado por dicha señora contra mi dignidad como puedo presentar pruebas que no dirán mas que la verdad. Buenos Aires Diciembre 9 de 1878. *Juan Bautista Renello.*—Domicilio, San Lorenzo núm. 48. D10 1p

La injusticia en el Azul

Hace cuatro meses que el Consejo de Higiene esta enterado del ilegal ejercicio que todavia la botica del señor Cortelle, en el partido del Azul, se encuentra sin regente alguno al frente de ella.

El Consejo de Higiene debe tener presente que existen, á mas, otras tres boticas en plena regla y formalidad, como la ley pide y ordena. Se pide justicia á la ley. *(Los vecinos).*

Rectificacion *Sr. Redactor de LA LIBERTAD.* Agradeceré á vd. se sirva insertar en su apreciable diario, lo que sigue:

Con fecha 24 de Marzo del presente año, tuve que escribir las líneas que van á continuacion, con motivo del suelto de un cronista de Santiago de Chile.

«Como oficial que fuí de la Legacion chilena en Buenos «Aires, me encuentro en el caso de declarar, como lo hago, «que dicha noticia carece por completo de verdad. Entregue «el archivo al Sr. Barros Arana, un mes antes de partir yo «para Chile, sin recibir en lo menor observacion, pues «siempre supe cumplir con mis deberes de empleado.

«Es tanto mas inexata dicha aseveracion desde que he «permanecido en Chile cuatro meses despues sin tener ni «siquiera conocimiento de tal rumor, que recien he sabido al «desembarcarme en esta capital.»

Tengo ahora, á causa de análogas elucubraciones de otro cronista, que repetir esas líneas, agregando tan solo el siguiente párrafo de *La Libertad* de ayer: «Los papeles que «el Dr. Bilbao publicó son suyos, le corresponden, y cuanto «se diga acerca de ellos, exíjunmndo al señor Cuellar, no ha «de pasar de un espediente etc.»

Escusado es decir que si llegase algun tercer cronista, por el estilo, á ocuparse de mí, podrá hacerlo impunemente por lo que respecta á contestaciones de esta clase.

Quedo de usted, señor Redactor, su affmo y S. S. *M. F. Cuellar.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio -*Diciembre 9* -Siguen activas las operaciones á oro sellado, el total de las realizadas hoy alcanzó á $f. 862,898.

El precio del oro ha seguido en suba y cerró á las 2 de la tarde en alza de 15 centavos sobre el precio oficial del Sábado.

Razon teniamos pues el Sábado al decir que el carácter de la Bolsa revelaba mucha firmeza y que nada veiamos que permitiera contar con una baja sostenida.

Hoy solamente podemos decir otro tanto; podremos tener alguna pequeña baja, pero será transitoria, no hay derecho para contar con otra cosa mientras la esportacion de nuestros frutos continúe siendo tan reducida que los fletes para fardos se hacen á 25 francos por vapor. Consecuencia de esto es la escasez de giros que se siente y el tipo bajo de estos.

¡Ojalá pudieramos opinar que el alza del oro en este mes ha llegado á su máximum!

Al contado se vendieron pfts. 148,398; los precios han fluctuado entre 32.65 y 32.70 cerrando á este último.

Para el Sábado 14 se hicieron pfts. 197,000 á los mismos precios que al contado.

Las ventas para fin del mes ascendieron á pfts. 481,500, últimos precios 32.70 fijos y 32.75 disponible.

Se vendieron pfts. 33,000 para fin de Enero á 32.65 y 32.60.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas

Al contado	pfts.	148,398	á 32.65-32.70-32.65-32.70-32.65-32.70
D'bre 14	«	197,000	á D32.70-32.65-32.70-D32.70-E32.65 D32.70
Enero 31	«	33,000	á 32.65-32.60
D'bre 31	«	484,500	á 32.65-D32.70-32.65-32.70-32.65-32.70-D32.70-32.65-32-70-D32.75

pfts. 862,898

Despues de hora el oro se afirmó hasta hacerse transacciones á 32.80 para fin del mes; mas tarde empezó á declinar y en el último momento quedaban compradores á 32.70 para toda fecha.

Títulos diversos de crédito -Las Cédulas Hipotecarias siguen sostenidas; se negociaron:

Al contado	8500	Série A	86 3[4]
Diciembre 15	5000	Id	86 1[2]

13500

Acciones de Puentes y Caminos: Se vendió un lote de 5000 $f. á 74 al contado.

Bonos de Tesoreria Nacional: Solicitados; se negociaron al contado pfts. 27960 á 74 1[2], 74 3[8], 74 1[2].

Acciones del Banco Nacional: muy firmes; se hicieron las siguientes anotaciones:

Al contado	125	Acciones	á 63
Diciembre 31	150	Id	á D 63 1[2]

275 Acciones

Primitiva Compañía del Gas. No conocemos operaciones, pero estan ofrecidas á 1700 $ m[c].

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; el 26 del pasado se cotizaron á 55[1].

Billetes del Banco Nacional—El de Noviembre 22 se hicieron á 31.20 con el oro á 33.10.

Bonos Municipales de 1874. El dia 6 del pasado se hicieron á 60 1[2] por 0[0].

Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0[0].

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. 8.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 16 de Setiembre á 1800 ps.

Plata sellada—Los Soles siguen haciéndose á 85 5[8] centavos oro.

Si el oro no bajo, podrá pagarse por los Bolivianos en cuatros hasta 83 [illegible] ps. m[c].; no hay operaciones por falta de existencias.

Cotizamos las Chirolas á 81 centavos.

Fletamentos—Barca inglesa *Moorhill* á cargar hueso molido en el Rosario para el Canal por órdenes á 25 chelines sin capa.

Por buque de vela se han tratado 250 fardos para Amberes á 15 chelines y 5 por 0[0].

Saladeros—El único negocio de que tenemos conocimiento, es la venta de 400 pipas sebo vacuno del saladero de Espeño á 13 y 1[4] rs. oro.

A consecuencia de la baja de los cambios y en el precio de los fletes, los cueros y sebos estan un poco mas firmes; el último precio para sebo habia sido 13 1[8] rs.

Cambios y descuentos—Solamente sobre Rio Janeiro se han pasado hoy algunas cantidades de cambio á 10,000 Reis.

Sobre Europa nada se hace por el momento, cotizamos como sigue:

Lóndres: 40 1[4] á 40 particular: 40 á 48 y 3[4] bancario.

Francia: 5,15 á 5,17 francos particular.

Amberes: 5, 15 á 5,18 francos id.

Montevideo: Solicitado, á la par.

Descuento: á [illegible] [illegible] y 1[2] por 10 al año, en [illegible]

Letras de Tesoreria de 13 á 15 por 0[0] al año.

[illegible]

Diputados habia rechazado el proyecto de ley sobre los impuestos sancionado por el Senado.

Entraron ayer á Montevideo los vapores *Canadian* de Glasgow y *De Ruyter* de Amberes.

Compra-venta -El martillero don Luis Godoy vendió ayer la casa calle de Bolivar núm. 649, á don Juan A. Niclison, en la cantidad de 102,000 pesos.

Telégramas comerciales -MONTEVIDEO, *Diciembre 9. (Al Agente)* El vapor *Patagonia* de la línea del Pacífico llegó á Montevideo hoy con fechas hasta el 16 de Burdeos. La correspondencia la llevará uno de los vapores que salen hoy.

MONTEVIDEO, *Diciembre 9. (A la Bolsa)*—Rio Grande, *Rio Grande*, Newcastle, *Tabor*, *Saint Pierre*. Montrea *Robano Laura*, Liverpool *Patagonia*: Glasgow *Canadian*; *Cádiz Angelo Cavallo*, Amberes *De Ruyter*.

MONTEVIDEO, *Diciembre 9. (A la Sala)*—Burdeos *Augus Dreun*, Oro 254. Salen el *Villa del Salto* y el *Júpiter*. Parte de un cargamento de vino catalan Pujol á 55. Ofrecido azúcar refinado del Havre á 24 disponible.

Vapores -Salen hoy los siguientes:
Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
« « Uruguay el *Júpiter* id id 10.
« « Montevideo el *Saler* id id 5.
« « Uruguay el *Villa del Salto* id id 10.
« « Rosario el *Rio Uruguay* id id 2.
« « La Asuncion el *Taraguy* id id 10.
MAÑANA MIÉRCOLES
Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 5.
PARA ULTRAMAR
Hoy el *Hamburg* para Amburgo
El 11 *Maskelyne* para Amberes y Liverpool.
« 13 *Corinthian* para el Havre.
« « *Colina* id id id.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 9 Lisboa el 14, Southampton el 9 de Noviembre Bahia el 28, Rio Janeiro el 3 del corriente, Montevideo el 7 del corriente vapor inglés *Elbe* tons cap. á F. L. Humphreys con: á Smith 1 cj electro plata; á G. Newbery 1 bto arts. de dentistas, á M. Paters 1 bto meres; á C. Mairel 1 bto libros; á Roberto libros, á Roberts 1 bto libros, á Cooper y Ca. 1 bto libros; á Moore y Ca. 1 cj meres; á Moore y Ca. 1 cj meres; á J. F. Bateman 1 cj planas; á J. Baux 1 cj meres; á W. P. Dewes 1 cj meres, á Halback 1 cj paños, á Macias y Ca. 1 cj meres, á T. Buffin 1 cj perfumeria, á C. A. Mayol 8 cjs cigarros, á G. Calmija 5 cjs cigarros, 28 cjs tabaco; á Milligann y Ca. 1 cj meres; á Bernasconi e hijos 1 cj ptales, 8 baules, 4 cjs calzados; á Trelles Garcia 5 barrs. 2 cjs tabaco, á N. Martinez 1 cj tabaco; á A. Airola 1 cj meres, á la órden 3 cjs lamparas 21 cj aceite 19 cjs tabaco. Lisboa, M. Reñé 4 btos publicaciones.—Bahia, Rathje 26 btos tabaco; á la órden 25 bsas cacao, á Balbin 1 bto meres Rio Janeiro á Pintos Ferreira 100 bsas fariña 1 bto mtrs; á la órden 14 bsas café 1 bto mtrs; á F. Mendez y Ca. 65 bsas café sacos 177 btos tabaco; á Ledesma Hnos. 1 bolsa harina, á Balbin 1 bto mtrs.

Montevideo el 7 del corriente bergantin español *Sensat* 168 tons cap. J. Senat á J. Piá con: -En lastre.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco á P. Risso con á Corti Riva y Ca. 2 cuñetes clavos; al Consul Francés 3 cjs meres; á J. Shaw 1 cj alambre, 1 bto fierro, á M. Soler 1 con pfts. 36-44; á J. Dumas 1 bto con ps. mjc. 800, á C. Vidal 1 bto con ps. mjc 800; á E. Tornquist y Ca. 1 bto con ps. mjc 3,410; á S. Benito 1 bto con pfts. 58-83.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco á P. Risso con á E. Paris 1 cj encomienda; á J. Jorge 1 bto con pfts 472, á C. Santa 1 bto con pfts. 100; al Banco Nacional 1 sobre con pfts. 16,000 á H. Henmud 1 sobre con pfts. 40.

Taragona el 25 de Setiembre berg. cap. *Tres Hermanos* 220 tons cap. G. Casta á J. Lanus con 320 pipas 60[3] 350[4] vino tinto en 4 vino blanco.

Christiania el 28 de Setiembre Lugre belga *G. A. Gaubert* 3.5 tons cap. A. Chassen á la órden con 58,836 tablas 21 pie zas madera.

Montevideo el 7 del corriente bergantin español *Sensat* 168 tons cap. J. Senat á J. Piá con -En lastre.

ENTRADAS DIA 8. Montevideo vapor inglés *Saturno*
Southampton vapor inglés *Elbe*.
Christiania Lugre belga *G. A. Gaubert*.
New York berg. gta. inglesa *Josephine* cuarentena.
Génova berg. gta. italiana *Papa Felice*.
Taragona barca española *Tres Hermanos*.
Montevideo berg. español *Sensat*.
Rio Uruguay vapor inglés *Saturno*.
SALIDAS DIA 8. Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Rosario vapor nacional *Interior*.
Burdeos vapor frances *Niger*.
Amberes y Bremen vapor aleman *Saint*.
Rio de Janeiro vapor inglés *Sabine*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Sábado 14 de Diciembre, gran soiree, debut de la artista escocés BOSTHWICK REID, tercera escena. El grandioso acto denominado **Guillermo Tell** esto extraordinario ejercicio es una de aquellas cosas que sin ser vistas parecen imposibles, consiste en lo siguiente: La señora asistente del artista se coloca en el proscenio con una zana en la cabeza, el señor Reid retrocede algunos pasos y tomando un rifle hace fuego, traspasando la manzana sin dañar al asistente -**Ventriloquismo**, hasta ahora nunca visto en Buenos Aires. El artista conversando con el General San Martin y otros hombres ilustres, que aparentemente le contestarán de los palcos y mil otras novedades. Preparase.

TEATRO DE LA OPERA Compañía lírica Italiana temporada de verano, Miércoles 11 Diciembre de 1878 funcion estraordinaria con la ópera del maestro Verdi **Un ballo in Maschera**. No se suspenderá la funcion por causa del mal tiempo -A las 8 1[2] en punto.

AVISOS NUEVOS

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años ocurrir San José 120. D10v11

Muchacha que sepa cocinar y con cama, se precisa en la calle de Moreno 414. D10v11

Se ofrece un muchacho para escritorio, escritania sabe leer y escribir bien, ocurrir en la calle Venezuela 1038. D10v12

Se vende la casa calle Talcahuano núm. 47, tiene 5 1[4] vs. de frente por 41 de fondo, 10 piezas. Es obra moderna á una cuadra del mercado Libertad. Dar razon calle Rivadavia 338. D10v18

Canarios en la calle Reconquista 30 hay un gran surtido de canarios, selectos y otros pájaros cantores los que se venderán á precios reducidos por ausentarse del país. D10v12

Sastreria Segunda Epoca calle Suipacha 260, se precisan costureras de pantalones y chalecos, es preciso que sepan bien su obligacion. D10v12

Se necesita un muchacho oficial herrero en la calle de Victoria núm. 618 darán razon en el almacen de al lado. D10v12

Se ofrece una señora para acompañar á una casa de familia al cuarto, calle de Moreno 948. D10v12

Mucamo de comedor se necesita en la calle General Lavalle 708. D10v12

Aprendices Se necesitan tres de 14 á 15 años uno herrero, otro carpintero y el otro coloquero calle de Mitre núm. 42. Barracas al Sud. D10v11

Se precisa una muchacha de 13 á 14 años para un corto matrimonio sin preferencia extranjera tratar para ocurrir calle Balcarce núm. 310 en recomendacion. D10v12

Se alquila en casa de familia una ó dos piezas amuebladas con ó sin asistencia. Ocurrir calle Esmeralda 210 entre Cuyo y Corrientes. D10v12

Mucama y niñera se necesita en la agencia de Arrecifes 30 Reconquista 82. D10v12

Alerta Almaceneros Alerta. Se vende el acreditado almacen Santander calle de Lima 235 esquina de Venezuela su capital es el cuarenta á cincuenta mil ps. hace buen diario y se vende por ausentarse con su dueño del comprador. D10v12

Magnifico local Aparente para escritorio, casa de familia estudio de Abogados, se alquila la casa calle Cangallo 164 para tratar en la misma calle núm. 155. D10v15

Casa Se compra una, valor de cien á ciento veinte mil pesos que no tenga menos de 60 varas de fondo y esté situada entre las calles de Salta á Solis y Chile á Potosi para tratar ala «Porteña» Balcarce 130 y 132. D10v15

A los panaderos Se vende una maquina nueva y á un precio bajísimo. Para verla y tratar, calle Parque núm. 64. D10v12

Se precisa un muchacho de 18 á 12 años que entienda algo de cocina Perú 460 altos. D10-1p

Mucama y niñera se necesitan Perú núm. 157. D10v11

Pianos se venden de sobresalientes voces muy barato, Bolivar 28. D10v11

Cocinera y niñera jóven, se precisan en la calle de Chile 192. D10v11

Se alquila la casa calle Cangallo 312 para negocio y con habitaciones en los altos con balcon á la calle para una corta familia. D10v12

Pieza Se alquila con dos ventanas á la calle como para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, dirigirse calle Alsina 497. D10v12

Al comercio Tengo el honor de avisar al comercio que he sucedido á Don Gustavo Masselin (mi padre) como socio del Señor E. J. Dupuy en "La vadero del pobre Diablo" avisando tambien á nuestra numerosa clientela que esto no traerá ningun cambio en el servicio. —*Gustavo Masselin.* D10v12

Se precisa un carpintero que sepa su oficio, y que de preferencia conozca el ramo de carro y carruaje para un pueblo de campo, no muy lejo de la ciudad, en la calle Alsina núm. 261 encontrarán con quien tratar. D10v12

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 ps. una puertas y ventanas y celocías todo será aun precio muy acomodado calle de Comercio núm. 408 entre Buen Orden y Lima. D10v12

Al público La antigua broncería y caldereria de la calle Bolivar 432 se ha mudado en la calle Cangallo 303, se alquila la casa calle Bolivar 432 propia para cualquier negocio ó fábrica con comodidad para familia. D10v16

Cochero siendo práctico y con buenas recomendaciones, ocurra Chacabuco 83 de 12 á 2 de la tarde. D10v12

En la calle de Lima núm. 232 cigarreria universal se precisa un oficial cigarrero de hoja tabaco bahía. D10v11

Se vende muy barato la fonda situada en la calle de Piedad núm. 789 para tratar en la misma fonda. D10v12

Jardinero y quintero se precisa para tratar en la fábrica de carruages calle de Chacabuco esquina á Méjico. D10v12

Feliciano Vico 1000 $ se darán á quien dé noticias de su paradero en la calle de San José núm. 240 en casa de su familia Venezuela núm. 852. D10v12

Por 3000 pesos mensuales se alquila un precioso coupé clarens con ricas libreas, buena yunta de caballos y ameses plateados, es aparente para el uso de médicos, corredores ó una corta familia, darán razon Venezuela núm. 370 entre Tacuari y Buen Orden. D10v12

Cascos vacios de todas clases, se compra cualquier cantidad en la «Porteña» Balcarce 130 y 132. D10v12

Se precisa una cocinera italiana en la calle de Reconquista 80 y 82. D10 1p

Colegio inglés Artes 170. Exámenes anuales empiezan el lúnes 9, y terminarán el martes 24 del que rige. D10v12

Dependiente para cigarreria, peones de quinta, cocineros, cocineras, con cama, mucamos, chicos y chicas para sirvientes hay colocacion en la Agencia de Gerrero calle de San Martin 152. D10v11

Café y billar Se vende uno en la plaza Constitucion calle General Hornos, entre Garay y Pavon frente á los Ombues, se vende este acreditado y bien situado café por ausentarse el dueño del pais, grande buena clientela y muy buen diario, el que quiera podrá informarse el interesado siendo la estacion entrante la situado frente á un centro de movimiento como es el mercado de Constitucion. Para mas informes y tratar dirigirse á la misma calle General Hornos núm. 42. D10v12

Calle Bolivar 449 se ofrece una cocinera y [illegible] [illegible] pueblo ó para el campo. D10v12

Casa esquina se alquila [illegible] D10v12

Se alquilan [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Ama de leche [illegible] D10 12

Alambique de cobre, capacidad 3 mil [illegible] con todos sus útiles se vende en "La Porteña" Balcarce 130 y 132. D10v18

Inglés francés, teneduria de libros, caligrafia, cuentas mercantiles etc., clases y lecciones particulares para adultos. Se enseña á pocas lecciones y á condiciones muy módicas. Son adoptados los sistemas mas modernos y progresivos por profesores muy competentes, cuyo satisfactorios resultados, lo acreditan la mayor parte de sus discípulos que se han formado y se forman en este establecimiento. Academia Popular, Cangallo 302. D10v12

Panaderia Franco - Americana 403-Perú-405, de Ireneo Portela. Este establecimiento es uno de los que mejor sirven en el municipio, y está en condiciones de mandar el pan á cualquier punto de la ciudad y de San José de Flores. D10v30

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos 412, se precisa 1 dependiente de escritorio 2 mosos de abordo 1 repartidor de cartas, 1 portero, 2 peones limpia-vias, 1 cochero, 1 moso de cuartos para hotel y 1 mayoral de tramway, se buscan colocaciones en el acto, y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 (altos) 412. D10 1p.

Se vende un lindo almacen con poco capital, paga 650 $ tiene comodidad para familia: los estantes, mostradores, altillos, y gases; son, de la casa; así el comprador no toma mas, que las pocas existencias: tambien se le vende una manzana de terreno cerca de la Estacion Marcos Paz; y á mas si le convieno, puede hacer el pago en cualquier punto de lo siguientes: Cadiz, Jerez, Puerto; Sevilla, O. Santander, á razon de 27 $ mjc. el patacon: daran razon calle de Estados-Unidos 1435, esquina de Santiago del Estero 438. D10v13

Cazadores de Batitú
MERLO

Cumplimos con el deber de comunicar á los clientes del «Hotel Argentino» donde encontrarán, aumento en el servicio, y garantia de su resultado, con motivo de los prácticos con que cuenta para conducirlos á sitios donde abunda esta caza. D10v18

Cocinera se necesita una buena para San José de Flores familia corta. Se le pagará buen sueldo ocurrir en esta, calle de Lorea núm. 117. D10v13

¡¡SE VENDE!!

Se vende un campo de pastoreo en el partido de Las Flores, cuartel 6°, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para la cria de ovejas, linda con los señores Losano, Dirassar, Gatica y Villanueva. Para tratar calle del General Lavalle núm. 301, antes Parque. D10v30

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 319, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderias en cualquier ramo del comercio como así mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10v10E

DINERO

Se dá en hipoteca en pequeñas fracciones, sin intervencion de corredor, ocurrir calle Bolivar núm. 74. D10v14

¡¡Ojo ojo ojo al Cristo que es de plata!! Se alquila una casa en "Lanús" frente á la Estacion donde está ubicado el almacen del Cirio, parage muy pintoresco como para ir una familia á veranear, puede alquilarse todo el edificio así como parte de él. Si hay algun interesado para comprarla puede ocurrir á la misma casa (altos) donde se encuentra el propietario de dicha finca (dicho sea de paso, quemándose como sardina en parrilla porque tiene que ausentarse para Europa). No olviden la pichincha que se les presenta. Jamas tendrán proporcion como esta para hacerse propietario de un magnífico edificio con poca plata, en un pueblo de gran porvenir y tan próximo á la ciudad. Si quieren ser colmados los deseos de su propietario, no tienen mas que ir no se olviden, frente á la estacion Lanús á alquilarla ó comprarla antes que la devore el incendio de daria de valde. Fuego. Se quema! se quema! D10v12

FOTOGRAFIA HELVETICA
GRAN BARATILLO DE RETRATOS
326 Calle Belgrano 326
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Al público y á nuestra numerosa clientela, avisamos que tengan el gusto de retratarse por lo barato, nunca visto en Buenos Aires, que sacamos una docena de retratos abrillantados de los que valen en todas partes 250 pesos mjc. por 120 pesos y de los retratos fantasía que están tan en moda en las principales ciudades de America y Europa.

Hemos recibido al efecto máquinas nuevas y de una rapidez extraordinaria para retratos de criaturas, con toda perfeccion y semejanza garantida.

PRECIOS DE LOS TRABAJOS. Los retratos imperiales que cuestan en todas partes 800 pesos por 400 ps. docena. Las de targeta album de 400 ps. por 200 id id. Id id id abrillantados de 500 id por 250 id id. Id targetas chicas de 120 id por 50 id id. Bustos id abrillantados de 250 id por 120 id id. Id id extra finos ovalados 800 id id. Retratos al óleo, á lapiz y tinta clase de trabajos del arte. Gran prontitud en la entrega de los trabajos. D10v12

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80 Reconquista 82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente, proporcionar á los que lo soliciten, personas para toda clase de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

Se precisan 2 zapateros, 1 dependiente para el campo, 1 carpintero, 1 peon de boticas 1 cocinera por una peto. 1 capataz de carretas, se ofrece un buen maquinista. Esmeralda 151. D10 1p

Se ofrece una ama de leche fresca, recien llegada al pais, para criar afuera, calle Méjico 507. D10v12

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que a la fecha por fallecimiento de Doña Tomasa Bueeta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias **contados** desde la fecha se presenten á este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma. Arrecifes, Noviembre 27 de 1878. *Benjamin Saavedra.* D10v10E

Almacen de menudeo se vende uno á tres cuadras de la plaza Victoria con muy corto capital el que se interese ocurra á la calle Bolivar núm. 149. D8v12

Lecciones á precio módico, se enseña en poco tiempo la lectura, escritura, ortografía, cuentas, etc. métodos especiales para la teneduria de libros y los idiomas francés é inglés, ocurrir de las 4 á las 6 de la tarde calle Piedad núm. 751 entre Montevideo y Garantias. D8v11

Se ofrece un peon como para casa introductora ó almacen por mayor con recomendaciones como para cobranzas calle Buen Orden 153, cuarto núm. 13. D8v11

Se ofrece un cocinero pastelero, repostero y helalero de nacionalidad italiano, con buenas recomendaciones para casa particular en la ciudad ó campaña, calle Libertad 60 darán razon. D8v10

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion compañon, fortalece el estómago, y á los debiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. D8v11

Antigua escuela do baile jovenes al 24, empiezan los bailes de mascaras, todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, festivos de 1 á 3, de la tarde, todos bailes, calle Artes núm. 190. *P. Rosso.* D8v11

Juegos de sala

De todas clases: ocurra calle de Victoria núm. 368 al lado del teatro, casa de Solá; se vende á un 50 por ciento de rebaja, son flamantes, no dejen de visitar el magnífico establecimiento, para ver su realidad. tambien se encarga de cualquier trabajo de los ramos espresados. D8v12

Costureras Halvanadoras y una maquinista que sepa su obligacion, se precisan, en la fábrica de camisas La Florida, calle de la Florida núm. 203. D8v11

Se alquila el corralon calle de Artes 420 y las casas alta y baja, Esmeralda 581, se dán pequeñas sumas de dinero en hipoteca, para tratar Artes 386. D8v10

Ropero con espejo frente de jacarandá macizo y palo de rosa, es un mueble precioso; se dará mitad al contado por no hacer falta, ocurran por la mañana hasta las 11, por la tarde de 4 á 8, calle Paraná 23. D8v11

Para veranear Se vende una casa quinta chica pero con mucho terreno y mucha frutas frente á la estacion de Moron, dirijirse aquí calle Moreno núm. 672 de 8 á 11 de la mañana. D8v10

Al Comercio Se ofrece un jóven como para dependiente de alguna casa de negocio ó cobrador tiene persona que garanta su conducta y tiene mucha instruccion en el comercio. Ocurrir calle Piedad núm. 678 bajo las iniciales J. R. d-8-v-24

Atencion se alquilan 3 piezas con balcon á la calle y otras interiores con ó sin asistencia en esa de familia española calle Cerrito núm. 102 entre Cuyo y Corrientes. D8v10

Utiles de escuela Se venden todos los necesarios para la fundacion de un colegio, casi nuevos, y á precio módico, bancos, pizarras murales, mapas, perchas, tarimas, escritorio, etc. ocurrir Bolivar 570. D8v10

Tenedor libros un señor inglés con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á précio módico dirijirse por carta á la Libreria Anglo Argentina 69 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Suerte de estancia Se vende una, de buenos pastos y aguada permanente, en el partido del Azul, sobre la costa del Arroyo del mismo nombre y en el parage denominado la Verde. Para tratar, verse en el Azul con F. Olivendia. N27v11D

Armazon Se vende una aparente para registro ó casa introductora con 4000 pies de madera, ocurran á la calle Moreno esquina á Tacuari, Tienda. N30v10D

Talabartero de Arneses. Se necesita en la cochería Rivadavia calle Rivadavia núm. 358 escusado se presente sino entiende al oficio. D7v10

Al comercio El que suscribe participa á sus amigos y al comercio en general, que aparte de la fária de los Tribunales, tendrá abierto su escritorio Alsina 51, todos los dias desde las once hasta las 3 de la tarde. *Juan Busnelli*, procurador. D7v13

A los que deseen poner fonda con poco capital, se venden los útiles siguientes: 1 cocina de fierro en buen estado, 1 armazon y mostrador, 2 bancos y una mesa; se vende todo por la tercera parte de su valor. Alsina 812. D7v13

Sirvienta Se necesita una que tenga recomendaciones, calle Belgrano núm. 350, altos. D7v10

Sirvienta para todo trabajo se necesita una en la calle de Venezuela 241, altos, se prefiere estrangera. D7v10

Atencion [illegible] campo, que la fiebre amarilla nos amenaza [illegible] al nuevo pueblo de Tapalqué, cada manzana de 100 varas de frente por 100 de fondo á 140 ps. [illegible] 100,000 varas y en el pueblo de [illegible] D7v10

Por 70,000 pesos [illegible]

Máquinas de coser [illegible] N30v10D

Se necesita varios muchachos para trabajar en casa de negocio Ocurrir á la calle Rivadavia núm. 36. D8v12

Armonio nueva forma de piano, organo de lindas voces que sirve para casa de familia para un buque ó iglesia de campo; se vende baratísimo en la peluquería esquina Corrientes y Esmeralda. D8v10

Carpas Los que quieran poner en las fiestas de Santa Lucía, acudan á la Avenida de Santa Lucía N. 35 de 8 á 10 á. m. y de 5 á 7 p. m. D8v11

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Woster, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo. D8v11

Mucamo Se necesita con buenas recomendaciones en la calle Libertad núm. 525. D8v10

En las Conchas Se vende el todo ó en lotes los hermosos terrenos que forma, esquina al puente nuevo, con frente al Rio Tigre y por el Norte con la calle de Cazon, por el costado con la casa del Sr. Tejedor, los interesados pueden tratar en la casa del frente á dicho terreno. D8v11

AL PUBLICO

Con arreglo á lo que dispone el artículo 405 y 407 del Código de Comercio fueron aprobado con esta fecha los estatutos de la «Primera Argentina» por el Superior Gobierno é inscripto en el registro de comercio. -Buenos Aires, Diciembre 2 de 1878. -El Gerente. D8v14

Se alquila ó se vende la casa calle Avenida Santa Lucia núm. 247, con 15 piezas y todas las comodidades necesarias; se alquilará por 750 $ mjc. con una buena contrata la casa es aparente para cualquier negocio. Para tratar calle Tacuarí 687. D5v20

Diego C. Tompson y Ca.
Se han mudado á la calle de Chacabuco núm. 28. D6v11

Atencion Un español que puede disponer de algunas horas del dia, desea ocuparse en algun trabajo, ya sea para el cuidado de una casa durante sus dueños estén en el campo, ó para atender alguna correccion de diario ó reparto del mismo, ó para algun escritorio, etc. etc., con buenas recomendaciones de su conducta, y fiel cumplimiento á sus deberes, en esta imprenta daran razon. D5v15

Se ofrece Una ama de leche de quince dias en la calle de Méjico núm. 24, con buenas recomendaciones. D8v10

Casas-quitas se alquilan varias en el pueblo de San Martin, á media hora de la ciudad Ferro Carril de Campana -Las casas, las hay grandes y chicas, con todas las comodidas que se puede desear, para poner caballos y coches, amueblada ó sin muebles, ocurrir en el pueblo mismo, calle San Justo núm. 11. N26v10D

Todas las personas que tengan prendas y bultos en la fonda de la calle Corrientes 94, se presentarán en el término de un mes á contar desde la fecha, á retirar sus objetos, pasado dicho término no se atendera reclamo á ellos. -*Zacheo Chezzi.* n13v13d

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitre 312. N26v26D

Ojo Se vende el antiguo y conocido almacen de comestibles y bebidas situado calle de Cuyo esq. 529 esquina Santiago del Estero 510, pues se hace un buen diario, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, patente de valde y casa sumamente barata, aprovechar que todo es con comodidad! D6v11

A los estancieros Por la azufre para la cura de sarna y ovejas á precio muy módico, 25 de Mayo núm. 19. D1v18

Casas en venta se venden 4 hermosas casas en un precio sumamente bajo y en parages muy superiores casas á la moderna, los que se interesen verlas concurran á la Cigarreria del Buen Fumar, esquina de Piedad y San Martin núm. 15. D3v18

Belutine Chaol El mejor polvo conocido hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen barros, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas. El depósito principal está en la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires. -En la misma hay tambien el Tónico Sultan de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caida. N26v26Dbre

Se alquila una linda casa en el Pueblo de San Fernando frente al Juzgado de Paz á 2 cuadras de la Plaza y á 2 cuadras de la Estacion, tiene 5 habitaciones, y clase una por nosa sala, cocina, aljibe, pozo, se bañe y jardin con un lindo parral y muchos árboles frutales. Para tratar en la misma casa calle Constitucion, á un almacen, café y fonda italiana de José M. Bartolotti. N16v10D

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

La licitacion para el arrendamiento de los buffets de las estaciones del F. C. ten drá lugar el Martes 10 del corriente á las 3 de la tarde. Diciembre 2 de 1878. -El Gerente. D4v11

Una señora formal, estrangera, con garantia de su conducta y honradez se ofrece para ecónoma de una señora sola ó un matrimonio sin hijos, en recompensa se le dara cuarto y comida por toda gratificacion. Dirigirse á las iniciales A. B. en esta. D5v10

La mujer que recogió antes de esta imprenta las cacas para estas iniciales A. B. (se un acto) para la gratificacion sabe conseguida que no fue la dueña de este aviso. D7v10

TENEDURIA DE LIBROS
ARITMETICA Y CALIGRAFIA

Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y aprender estos ramos, que hay una persona que se ofrece enseñarlos por un método breve y facil garantiéndoles que aprenderán en poco tiempo. Calle de San Jose 126. D4v10

Invernadero de Nuñez, parada del Tramway Cruz, se necesita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta potros para la exportacion. Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se recibe Caballos á pesebre siendo el cuidado lo mismo que en cualquiera caballeriza de la ciudad, el establecimiento tiene (?) coones, caballerizas y 14 abalerizas y potreros para este destino. *Antonio Villa.* N24v24D

Máquinas de coser Se compran, se venden y se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Fro.

Se alqnilan dos espaciosos almacenes situados en la calle de Florida 151 y 154 por 2500 pesos mjc. cada uno, tienen pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, varias habitaciones y patios y aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar Florida 46. D7v10

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao 114. D7v14

Terreno en venta Se vende uno propio para edificar en la calle Alsina entre Potosí núm. 903, compuesto de 19 1[2] varas de frente por 68 varas de fondo. Para tratar Estados Unidos N. 469. D7v10

En Flores en la plaza de este lindo pueblo, se venden dos propiedades una linda casa á la moderna con 6 gran les piezas, cocina y letrina, con 19 vs de frente al O. por 34 1[4] de fondo. Un terreno con 15 varas de frente al O. por 34 1[4] de fondo. El que quiera verdadera mente recrearse en Flores no tiene mas que ir, ver y comprar. Para tratar ocurrase á la calle de Bolivar núm. 2 ó en Flores calle de Belgrano núm. 23. D7v12

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de alguna persona enferma ó para algun matrimonio, puede dar buenos informes de su conducta darán razon en la calle de Perú núm. 382 carpinteria. D7v11

Matrimonio se ofrece el marido cochero y la mujer mucama, se prefiere para una corta familia Corrientes 489 tanturería. D7v10

Se precisa un oficial zapatero para el pueblo del Bragado, que sepa trabajar fino de cocido y clavetado, y que tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurrir en la fábrica de calzado del Globo calle General Lavalle (antes Parque) núm. 421. D7v10

Mucama Se necesita una Moreno 763. D7v10

A los fabricantes de muebles y tapiceros que no tengan mueblería se los invita á una reunion que tendrá lugar el dia 9 de Diciembre á las 8 de la noche en la calle Montevideo núm. 157 para llevar á cabo la reunion de los fabricantes. La Comision. D7v10

Se ofrece un hombre formal con buenas aptitudes para cualquier trabajo en esta ciudad ó establecimiento de campo, ha estado muchos años en las estancias y sabe el trabajo de este ramo, el que lo precise ocurra calle de Tacuarí núm. 251, á toda hora del dia. D7v20

Cocinera Se ofrece una, española con buenas recomendaciones, sabe cumplir con su obligacion. Ocurrir Chile núm. 360. D7v10.

Se ofrece Un cocinero español, pastelero y repostero. Calle Méjico núm. 239. D7v11

Farmacia Por ausentarse su dueño para Europa se vende una de corto precio en un pueblo de Entre-Rios; dirigirse al Hotel del Sud calle de Moreno entre Chacabuco y Perú. d-7-v-10.

Se vende un carrito ó sea una jardinera con sus correspondientes monturas, es la mas á propósito para toda clase de repartos y se vende sumamente barato, para verla y tratar ocurran Paseo de Julio esquina de Artes (almacen.) D8v11

Almacen de comestibles Se vende el acreditado almacen sito en la calle de Cuyo esquina á la de Libertad, previniendo que es el único que exista en las cuatro esquinas que de capital no es muy crecido y que el alquiler es módico con contrato, los que se interesan ocurran á la misma casa á cualquier hora. D8v11.

Se necesita Se necesita una cocinera que sepa planchar y una muchacha para mucama, para una estancia. Talcahuano 460. D8v10

Se precisa un muchacho para sirviente. Florida 191. D8v11

Campo Se arrienda para ovejas un 1[4] de legua ó sea 400 cuadras cuadradas de pastos tiernos con poblacion á 13 leguas al Sud campo superior, para tratar calle de la Piedad 351 de mañana hasta las 11 y de tarde de 5 y para ajalagen. D8v10

Estancieros Se venden los siguientes campos: Cuatro leguas campo flor en el Partido «Tres Arroyos», se dará barato y en buenas condiciones de pago. Se vende tambien la accion á tres leguas de campo en la «Blanca Grande», y, por último, para chacras se venden cien cuadras de terreno en «Lobos». Damos dinero sobre hipoteca cualquier cantidad y tambien sobre pagarés de comercio.—30 Victoria 30. D8v11

Al Público La Carboneria y Maizeria sita en la calle Maipú núm. 128 que giraba con el nombre de Juan Rebori y Ca. se ha disuelto de mútuo consentimiento quedando con el activo y pasivo á cargo de Pedro Massa. -Buenos Aires Diciembre 8 de 1878.—Juan Rebori—Pedro Massa.

Muchacho de 14 á 16 años para peon; se precisa [illegible] Calle Perú núm. [illegible]

Se alquila una casa-esquina para familia calle Maipú núm. 329, con habitaciones y patio, tambien un almacen abajo, Florida 36 [illegible]

Se vende [illegible]

Se precisa [illegible]

A. Merlo pichinchas [illegible] 20 vs. de frente por 100 de fondo y á cuatro cuadras de la estacion, se vende este terreno, títulos de primer órden. Bolivar 970 darán razon. D8v10

Vinos Argentinos

Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas etc., en la calle Cangallo 217. N16v16D

AVISO OFICIAL
Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de la autorizacion conferida con fecha 26 del ppdo. saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente N. 115—«La Postrera,» 1ª clase.
Id 97—«Chico» de Barracas al Sud, 2ª clase.
Id 117—«Paso del Venado» (Rio Salado,) 1ª id.
Id 100—«Rio Samborombon» 1ª id.
Id 119 «Arroyo del Medio,» 1ª id.

La licitacion del peage de los Puentes arriba enumerados se hará de acuerdo con las siguientes condiciones.

1ª El peage de los Puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

Tarifa de peage

	1ª clase $ rls.	2ª clase $ rls.	3ª clase $ rls.
Carros, carretas, carruages	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Ganado menor por 100 animales	25	20	10

2ª—Las propuestas para el remate del peage de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Diciembre.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas deberán hacerse por todos ó cada puente separadamente presentándose fiador abonado.

4ª El remate del peage de los puentes durará todo el año entrante, debiendo pagarse su importe por trimestres adelantados.

5ª El licitador se obligara á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los Puentes, en el solo caso de accidente, que los ponga fuera de servicio.

7ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 del corriente á las dos de la tarde en la oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la existencia del Escribano Mayor de Gobierno.

9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 del corriente.

10—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 187 .—*N. Dibur.* D5v20

Regente de botica y dependiente

Practico se precisan, darán razon en la botica San Telmo calle Defensa esquina Comercio. D7v12

Se necesita una señora para el servicio de la cocina que sea inteligente, San Juan 417. D7v10

Ama de leche se ofrece una primeriza de 18 años de edad italiana calle Lima 582. D7v10

Costureras se precisan para trabajar en las camisas de color, es inutil presentarse sin ser muy competente en el ramo. Ocurrir calle Corriente 233. D7v10

Una señora formal y decente, desearia hacerse cargo de tres ó cuatro niños para cuidarlos en su casa, que sean desde 3 hasta 8 años. Tambien puede instruirlos y prepararlos para el colegio, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales C. M. D7v10

Se necesita un peon de Botica con cama y buenas recomendaciones en la Botica Hispano Americano calle Piedad 837, esquina Callao. D7v10

Dependiente de Farmacia, se necesita Tacuarí á Independencia. Es inutil se presente sin tener practica y buenas recomendaciones. D7v10

Licitacion Sociedad Anonima del puente y Camino del paso de Morales. La Comision administradora de dicha sociedad llama á licitacion para el arrendamiento del puente y camino por el término de 2 ó 4 años la que se hara por medio de propuestas cerradas para ser abiertas á presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon municipal, reservandose el derecho la comision de aceptar la que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna, los interesados pueden ocurrir en Moron calle General Belgrano num. 85 tienda de D. J. Ramon Alonso en donde se les pondrán de manifiesto las condiciones para el contrato, pudiendo entregar en la misma casa las propuestas. Moron Diciembre 6 de 1878. *La Comision.* D8v14

Sociedad Damas de Caridad Seavisa por medio de esta única invitacion, á todas las Señoras Socias, auxiliares y protectoras de dicha Sociedad que el martes 10 del corriente, á las once de la mañana, tendra lugar en la Iglesia San Nicolas de Bari la funcion que la Sociedad celebra anualmente en honor de la Inmaculada Concepcion. El sermon está á cargo del R. P. Rosa. Se suplica la asistencia de los fieles á este acto religioso. La Secretaria. D6v10

A los estancieros Se cambia por haciendas una casa á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, alta y baja que da 3,000 ps. mensuales, y otra en la calle Venezuela, con un almacen en la esquina y unas casitas que producen 1500 ps. mensuales. La primera casa esta hipotecada al Banco Hipotecario en 10,000 pfts. Se han pagado varias amortizaciones, pudiendo quedarse con la hipoteca que con la renta de la casa baja alta para atenderla, quedando libre la renta de la casa alta, ó se dara libre de hipoteca. Para tratar San Martin 45. D7v22

Casa en venta Se vende la que esta situada en la calle Saavedra núm. 102 entre Potosí y Moreno, con 5 magníficas habitaciones, de materiales sólidos madera tirantes, pisos de tabla, con arboles de esos de la fruta todas de operitos con un terreno de 14 varas con noras y armazones de fierro, tramway en la esquina en fin que es un terreno de 13 varas de frente por 75 de fondo que dar por bajo precio. Daños perfectos, para tratar ocurrir á la calle Piedad núm. 162 de 12 á 2. D4v10

Campo de pastoreo Se vende muy barato un cuarto de legua de campo de superior calidad, situado en el Partido de Pila á pocas leguas del territorio del Sud, tiene poblaciones, arboledas, corrales, etc. etc. y se dará por la mitad de su valor. Ocurrir calle Corrientes 501, de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde en la misma de núm. 1007. D4v12

Aviso á los novios Como se comprenden á reserva de la joyeria y relojeria de Francisco Bini sita en la calle de Artes núm. 320 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano José Bini debiendo este el deber de anunciar al pais. Con este motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio con un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda y á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y encontrarán allí lo que necesiten.

Se compra y se recibe en pago oro chafalonia, se garante cualquier clase de compostura en joyas y particularmente en relojes. Aprovechen de la ocasion. N13v13D

T. PIETRANERA
MEDICO

Ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 81. Consultas de 12 á 2 de la tarde. Nov9Dbre

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3 y 6 del mismo distrito los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaria á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias, previniendo que las propuestas que se harán deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que ofrezcan mayores ventajas. San Isidro Noviembre 18 de 1878. *Jacinto Isaí.* Secretario interino. N23v23D

CURA DE LA SARNA
VENENO EN PASTA

Preparado espresamente para curar las ovejas de la sarna y demas insectos y para cueros.

Este específico es el mas seguro, barato y facil de aplicar. Se emplea frio y no daña ni debilita los animales. El gran numero de estancieros que lo emplean, con el mejor éxito, prueba su bondad.

Puntos de venta:
Fábrica y depósito 788 Buen Orden 788
Droguería del Indio Calle de Rivadavia 340.
« del Leon
« de A. Demarchi hnos. y Ca. Defensa 180.
« de E. E. Cranwell Victoria 147.
Almacen de «Los 3 Hermanos» Plaza Constitucion.
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, A. Dermarchi hnos. y Ca.

Nota La casa se encarga de hacer cualquier remesa para la campaña y las provincias en perfecta condicion.

Fabrica de Específicos para cueros y ovejas.
788 Buen Orden 788
BUENOS AIRES d8v12

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. D8v11

Alcaidia de la Aduana de Buenos Aires. Se avisa á los Sres. Sievers Meyer y Ca. consignatarios de treinta y nueve cuñetes polvora marca D. P. A. introducido por el Buque inglés «Zingra» procedente de Hamburgo Registro 208 de 1874 que deben proceder á despacharlos ó renovarlos en el plazo de 2 meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendido de acuerdo con lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. -Buenos Aires Diciembre 7 de 1878—*Severo Pizarro.* Alcaide 1°. D8v18

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se bumedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. D8v11

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de útiles en el año próximo, á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente;

Utiles de imprenta, id de encuadernacion, id de escoberia, id de hojalateria, id de carpinteria, id de herreria, id de zapateria, id de sastreria.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados. -Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

D8v21 — E. del Campo. Oficial mayor.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potos 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

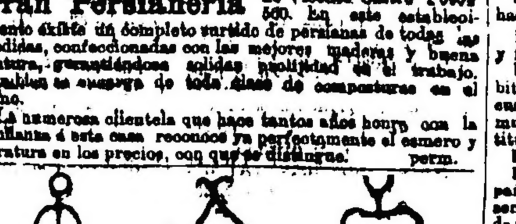

Habiendo sido robados entre otras cosas, los boletos de marcas que encabezan este aviso, y los boletos de señales y los títulos de propiedad de campo y casas, pertenecientes á don Mariano, don Laurentino y don Faustino Gonzáles y doña Laurentina, y doña Faustina Farias, se suplica á las personas á cuyo poder fuesen á parar, no les den ningun valor, y que se sirvan avisar á los interesados residentes en este pueblo, pues desde ya estan munidos por la autoridad competente de los correspondientes duplicados, prévia justificacion que han hecho ante el Juzgado de Paz.—Las Flores, Noviembre 15 de 1878. D8v22

Se alquila una casa central y espaciosa calle Reconquista núm. 177 con todas las condiciones necesarias para el establecimiento de una casa de negocio agencias etc. etc á poca distancia de la Bolsa, de Muelles y de los Bancos. D8v19

Pelocultor del Dr. Samuel Darvisson, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerías, á donde hay en las vidrieras los carteles que le corresponden. n24v24D

Se precisa una sirvienta con recomendaciones calle Moreno 608. D8v11

[Aceite] puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y exclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas al que reune las condiciones siguientes:

1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancides.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Ranch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Anibal Scaravelly, Salta.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. D9v11

Un señor inglés

De veinte y ocho años de edad, de buena familia y fortuna, desea casarse con una linda señora argentina, con la misma posicion y fortuna. Dará y necesitará las mas altas referencias. Volverá á Europa pronto. Responde á este aviso las iniciales. H. S. B.

Dirigirse á esta imprenta. D7v10

Se vende una casa
En la calle de Arenales núm. 637

Esquina de Ayacucho 9 1[4] varas de frente á la primera por 30 de fondo á la segunda 3 piezas azotea embaldozadas una pieza mas de techo de teja francesa, el dueño ha venido de Europa para vender sus fincas no le quedan mas que para realizar y mandarse mudar otra vez, así no pierden el tiempo pasen á verla se vende á cualquier precio.

Para tratar á la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde la cuadra de la casa es empedrada y con 2 vias de tramway. D7v15

Cal viva y apagada de Maldonado, Córdoba, Queguay y Paraná, del horno privilejiado y premiado con medalla de 1ª clase en la Esposicion Industrial de Buenos Aires, cal para obras, blanqueos, jabonerias, curtiembres, stucos y para curar ovejas, la cal viva para la campaña se acondicionará perfectamente en bordalesas y se remitirá á cualquier punto, por mas informes ocurran al depósito de cal, calle Cerrito núm. 458 entre Córdoba y Paraguay. D7v13.

Ojo Los que se quieran hacer de buenos muebles pasen á cualquiera hora del dia por la casa calle de Suipacha núm. 79, adonde hay en venta particular pianos, juegos de sala, de dormitorio y de comedor, arañas, picos de gas y demás enseres de casa, pertenecientes á una de familia. D5v10

Por 80,000 pesos mjc. Se vende una linda casa situada al Norte distante de la Iglesia de Balvanera 3 cuadras tiene 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 6 piezas y demas oficinas tiene resumidero edificio moderno hecho con muy buenos materiales, tiene cielos; rasos para verla ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad núm. 108 primer patio. D6v13

MUEBLES, PIANOS &.

De todas clases, ocurran calle de Victoria 368 al lado del Teatro, casa de Solá; á un 50 por ciento de rebaja, son flamantes, á elejir. No dejen de visitar la casa para su realidad importante. D8v12

MOSQUITOS
Los cartuchos Sultanes

Infalibles destructores de los mosquitos; se encuentran en venta por mayor y medor en la FARMACIA INGLESA de E. E. CRANWELL
145 CALLE VICTORIA—147
Y en la FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
FLORIDA 60 D8v11

Aceite higado de bacalao
DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal
Es el mas puro
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
con el nombre de Aceite Bacalao
Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras.) D9v11

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Onsmon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori---fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 320, esquina Suipacha.

Nota A cada frasco acompaña la firma del autor. D8v11

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, contiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y pozo, 6 bueyes de los mejores, un corral nuevo, tres plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y sanjeado. La persona que desee comprarla podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando en pago una casa que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 3 varas de la Estacion del Pueblito. Para mas informes ocurrir calle Temple 509. D8v25

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panaderia Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto, el dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandro. N30v29D

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Descuento liberal para el comercio
D8v11

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de articulos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente

Articulos de imprenta, articulos de zapateria, articulos de hojalateria, articulos de carpinteria, articulos de herreria, articulos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaria se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados -Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

D8v12 — E. del Campo. Oficial mayor

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 - CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
D8v11

Para el pelo
"Eau de Capille"

«Eau de Capille do Leipsic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). D8v11

En un momento de dolor
En la cocheria de Angel Herrero
PIEDAD 504 ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

No solamente hay lindos landos, cupés, visavis, victorias y otros elegantes carruages para paseo, sino que tambien hay un servicio fúnebre para los que se encuentran en el caso desagradable que encabezamos estas líneas.

Un servicio fúnebre á la altura de todos

El que se encuentre en este doloroso momento será atendido de un modo especial, evitándole á la familia, toda clase de atencion que en estos momentos son siempre engorrosos.

Servicio

Empleados especiales del Establecimiento correrán con todas las diligencias entendiéndose la familia con uno solo que recibirá las órdenes.

Me encargo:
Primero—Sacar el certificado médico.
Segundo—Sacar la licencia de la iglesia parroquial.
Tercero—Hacer despachar el permiso municipal.

Nada pues le queda que hacer á la familia y todas las diligencias se harán gratis.

Hay cajones fúnebres de pino forrados de merino.
Hay cajones de cedro de varias clases.
Hay de caoba maciza con plomo ó sin él lo mejor que se hace.

Hay de Jacarandá lo mas rico que puede haber con plomo y forrados en colchado de seda.

Una familia puede ordenar que se enluten una ó mas habitaciones hay lutos de paño, merino rico para cubrir los cuadros, arañas, puertas, ventanas, etc. Así que se evita de muchas violencias desde que esta casa lo hace todo con prontitud.

Hay mesa á propósito para colocar el ataud.

Hay servicios completos de ricos candelabros, hachones, paños y por último todo cuanto se pueda precisar y que todo será conducido del Establecimiento á la casa sin cobrar nada por conducciones. Coronas de todas clases, que se han recibido directamente de Europa y que nadie las tiene en Buenos Aires.

Ahora quiero probar que este servicio fúnebre está á la altura de todos.

Puedo hacer un acompañamiento dando el cajon y fúnebre por doscientos pesos mjc. y puedo hacerlo por cincuenta mil pesos ó mas segun las exigencias. Esto prueba que desde 200 pesos puedo hacerlo y esto á la altura de todos. D8v20

Para curar el ombligo

El Bálsamo resinoso—(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias», enfermedad que no existe y que no es mas que la gangrena. Este Bálsamo se vende ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE (aprobado por el Consejo de Higiene), solo, esperando que pueda autorizar la venta de los Específicos) en la Botica Alemana de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden en otras [illegible]
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. D8v11

Aguas minerales
DE VICHY

Vals, Chatel, Carlsbad, Pullna, Orvillina Castellimas, Friedrichshalles etc.—Se venden por mayor y menor en la Farmacia Inglesa, Calle del Perú núm. 402 esquina de Estados Unidos. D8v11

PANADERIA DEL CONDOR
684—CORRIENTES—684
Entre las de Paraná y Montevideo

Prevenimos á nuestra numerosa clientela y á las familias en general, que en vista de la mala clase de las harinas, que con generalidad se elaboran actualmente en razon de haberse ardido la mayor parte de los trigos; hemos celebrado un contrato, por el cual y mediante una retribucion de cuatro pesos mas en cada arroba sobre el precio corriente, el molinero se obliga á entregarnos toda la harina que necesitemos en nuestro establecimiento hasta la próxima cosecha, siendo ella de primera calidad, de trigos inmejorables y perfectamente seleccionados.

Esto nos pone en condiciones de poder ofrecer el mejor pan que se fabrica para el consumo diario, asegurando que nuestros precios no sufrirán alteracion alguna.

La grasa con que elaboramos los tan afamados «Bizcochos Criollos del Cóndor» como la que empleamos en las demás facturas, es preparada en el mismo establecimiento y con especial esmero, para cuyo buen éxito, una persona muy inteligente, es la encargada de elejirla y remitirnosla en rama desde los Corrales de Abasto. Accediendo al pedido de algunas familias, hemos resuelto prepararla en mayor escala para espenderla en vejigas que remitiremos á domicilio.

Para mayor comodidad de las familias que viven en el centro, atenderemos cualquiera clase de pedido que se nos haga en la casa de los señores A. Bullrich y Ca., calle Alsina 78.—*Ignacio Ferrando y Ca.* D7v15

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y tallas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 25 hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
D7v71

✝

LORENZO YNDA
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Diciembre de 1877

Su esposa Cármen G. de Ynda y demás familia, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el alma de dicho finado, en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia 13 del corriente de 7 á 10 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
Esta es la única invitacion. D10v13

✝

Eduardo Vallet
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 25 de Junio de 1878

D. Joaquin, D. Luis Vallet, Da. Juana V. de Ferrade, Da. Zelmira V. de Luca hermanos, los hermanos políticos y demás deudos del finado ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á implorar al Todopoderoso por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el Juéves 12 del corriente á las 10 1[2] de la mañana.
Unica invitacion. D8v12

A los Barraqueros

Los Señores que quieran establecer la mejora á que se refiere el certificado adjunto pueden mandar sus órdenes á la Herreria y taller de Prensas de F. y A. Tabacco, calle de Lares núm. 33.

Certificado

A solicitud del interesado declaro por la presente que, habiendo establecido en mi prensa para lanas, una de las modificaciones patentadas por el Sr. Villarino me he quedado plenamente satisfecho del resultado obtenido.

La aplicacion del dinamómetro, ha comprobado que el esfuerzo realizado por el caballo, normalizandose, es igual á que hacia anteriormente; efectuando la precion de cada fardo con un ahorro de 12 vueltas, igual á doscientas veinte varas lo que representa una economia importante de tiempo que permiten hacer al dia un mayor núm. de fardos. Buenos Aires Noviembre 28 de 1878. Firmado—*Julio Dupin.* Barraca San Francisco. D4v15

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Sobordo, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Mariñigo y de Dª Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 27 de 1878. -*Juan G. Araujo.* Secretario. N29v26D

Taller de composturas de reloges

Observatorio para el arreglo de los cronómetros de buques Bernard, relogero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantia se componen y se arreglan reloges ya compuestos en otros talleres, tanto en reloges de bolsillo, como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se tan los cronómetros de bolsillo y los reloges ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan reloges finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, pueden dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carniceria inglesa. N28v28D

MINA DE FIERRO
DENOMINADA "ROMAY"

En la Provincia de Catamarca, á 3 leguas de la estacion Frias, del F. C. de Córdoba á Tucuman. La 1ª en la esplotacion en la República Argentina. 2.000 acciones de 250 ps. fts. cada una. Pagaderos por cuotas de 10 fuertes mensuales.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion que será definitivamente cerrada el 15 de Enero próximo, 1,000 de estas acciones están pedidas por una sociedad francesa y el Gobierno Nacional está autorizado á suscribirse por otras 400, segun ley de 24 de Setiembre de 1875.

Pocas son pues las acciones que quedan por colocar.

Despues del 15 de Enero, las acciones suscritas serán repartidas á prorrata segun el artículo 16 de los estatutos.

La comision administradora definitiva, será elegida en la 1ª. asamblea general que tendrá lugar despues del 15 de Enero, con arreglo á los mismos estatutos.

La riqueza é importancia de esta mina como los bienes inmensos que reportará la Nacion con su explotacion, estan fuera de toda discusion. Ella reune en si á mas del fierro en cantidad fabulosa y de una ley que llega hasta el 80 p8 , otros fundentes y combustibles necesarios.

Esta mina es la única de Sud-América y quizá la mas rica del mundo.

Los planos, informes, análisis y demás documentos reunidos en un folleto, como tambien una coleccion de minerales, se encuentran á disposicion de los interesados en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedad 44.

Horas de despacho, de 12 á 3. -Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878. D5v30

Departamento de Ingenieros de la Provincia
LICITACION

Por órden superior se reciben propuestas cerradas por el término de treinta dias para la construccion de los caminos generales del Norte y del Oeste de esta ciudad, con arreglo á las bases y condiciones aprobadas por decreto de 26 del corriente.

Los interesados podrán informarse en este Departamento de las espresadas bases y demás condiciones para la contratacion de sus propuestas, debiendo ser estas presentadas antes del treinta de Diciembre entrante á las doce del dia, al Presidente de este Departamento para ser abiertas en el Ministerio de Hacienda el mismo dia á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran. -Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878. - *El Secretario.* N30v10D

Media legua de campo

Se arrienda ó se vende media legua de campo de superior calidad, situado á 25 leguas de esta ciudad entre los Partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion Gandara, ferro-carril del Sud. El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la estancia que tiene 1 casa de azotea de 9 piezas propias para habitar familia, 1 departamento para peones de 7 piezas con techo de ripia, galpon, cochera, caballeriza, un gran alamb rado, montes de árboles frutales corrales, etc. etc. etc.

En la calle Tacuari núm. 464 encontrarán con quien tratar. N30v10D

PAPAS
FRANCESAS E INGLESAS
Se hallan en venta por mayor y menor en el Depósito de Semillas
DE VICENTE PELUFFO y Ca.
201—ALSINA—201
ANTES ESPOTOSI

Estas papas tanto de Francia como de Inglaterra provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa, siendo especialmente elegidas para nuestro clima.

Gran especialidad en semillas de alfalfa del pais, de legumbres, de arboles, de flores y cabezas de flores, etc. etc.

201—ALSINA—201
ANTES ESPOTOSI
Buenos Aires
Perm—8 p. mes.

1.000,000
UN MILLON PANTALLAS
JAPONESAS
Dibujos riquísimos, clases finas
A 1 peso m|c cada una

Esta verdadera ocasion será puesta en venta el **LUNES 2 DE DICIEMBRE** con una infinidad de artículos para regalos: recibidos en provision del año nuevo.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
N30v9D

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

CIGARRERIA
LA ABASTECEDORA

Llamamos la atencion de los fumadores y casas de negocio tanto de la ciudad como de la campaña que dicha cigarreria cuenta 20 años de establecida y por consiguiente encontrarán los cigarros, cigarrillos y tabacos de lo mejor q' hay en plaza. Se espenden por mayor y menor, Lima 630 y 632 distante una cuadra del mercado Constitucion N22v10D.

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido uy variados permanente. Precios muy bajos y calidades ecelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de maquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

AVISO A LAS SEÑORAS
El Jueves 5 de Diciembre y dias siguientes pondremos en venta:
200,000 VARAS
Género de última moda
De buen gusto y de uso garantido á
2 PS. M|C. LA VARA

Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra á **LA CIUDAD DE LONDRES** PERU 38, entre RIVADAVIA y VICTORIA, N30v9D

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estanques á imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J118 perm.

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

CORSEES FINOS
Clases y modelos completamente esclusivos á la casa.

Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo,

desde ps. 35 hasta 250 ps. uno

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
(Entre Rivadavia y Victoria)
N30v9D

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal.

En el Partido de Lincoln 40 lotes compuestos de 202 hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de 5,250 pesos corriente lote.

En el Partido de las Flores, 4 lotes cada uno de 0,0608 al precio de 9031 pesos m|c. uno.

En el partido de Rojas, 14 lotes de 193 hectáreas cada uno á razon de 14280 pesos cada lote.

En el Partido de la Magdalena, 1 lote compuesto de 27 1|2 hectáreas y por el precio de 9890 pesos m|c.

Los precios que se indican solo servirán de base para las ofertas que se hagan.

Los terrenos que se rematarán el dia prefijado tienen los siguientes linderos:

El de Lincoln:—por el N. E. con A. Finch y B. Nolting y por los demas rumbos con D. G. Beltran.

El de las Flores:—Por el N. E. con el ejido del Carmen de las Flores—por el N. O. con D. Nicanor Fernandes—por el S. E. con D. Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandes y D. Luis A. Lopez.

El de la Magdalena—Por el N. O. con Montes de Oca—por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de Da. Andrea M. Romero.

El de Rojas—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin [illegible], por el S. E. con D. B. Grierson y E. Omesa y por el S. O. con D. Manuel Lineras.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento del 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso moneda corriente por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir al escritorio del rematador nombrado, ó á esta oficina.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.
Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

Escuela de baile
Gran salon de lujo. Cangallo 309 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, vals, etc. á precios módicos, se atiende á las 8 1|2 de la noche los dias lúnes, miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni.* D8v18

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta y completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las cápsulas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja: [illegible]

[illegible]

COMPANIA DE GAS
BUENOS AIRES
LIMITADA
Escritorio calle Victoria 279
FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125 (*ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ m|c. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion. Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende coke al contado á los precios siguientes: 400 $ m|c. por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ m|c. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica, segun la conveniencia del comprador.—*El Comité local.* N26 perm d. p. 1|2

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá a la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

COMISARIA GENERAL DE GUERRA
AVISO OFICIAL

Licitacion para el 16 de Diciembre. En virtud de lo dispuesto por el Superior Decreto fecha 26 del pasado, las personas que deban presentar propuestas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Ita-Ló, Sud de Córdoba, Sud de San Luis y Sud de Mendoza, presentarán con ellas, el correspondiente certificado de haber efectuado el depósito en el Banco Nacional en títulos de crédito y de los valores siguientes:

Frontera de Ita Ló pita 1823; Sud de Córdoba id 4,703; Sud de San Luis id 2082; Sud de Mendoza id 3,302.

Estas cantidades serán dobladas (10 p8) para garantia de la propuesta que fuese aceptada.

Los que no cumplan con este requisito no serán admitidos en la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878. *M. R. Campos.* D4v16

FELIX A. IRIARTE
Se ofrece á sus numerosos amigos y relaciones, en todo lo concerniente al ramo de rematador y comisionista. Escritorio San Martin 33 (altos) D4v19

SEMILLA DE CARDO ASNAL
Y TREBOL DE COSTA

Semilla de cardo y trevol se compra cualquier cantidad que junten ya sea por fanega, cuartilla ó arroba en los pueblos que abajo se espresan, avisando á las personas que se encargarán de pagarlas y recibirlas.

Rojas á D. Juan Mariano Castro.
Pergamino á D. Lorenzo Moreno
Chivilcoy á los Sres Rizzi y Jofre
Arrecifes á D. Juan B. Fernandez
San Nicolás Sres Lloret Hnos.
Carmen D. Jorje Vallee
Salto D. Alejandro Sierra.
Mercedes Hotel Pascal
Moreno Parada Trakenen
Buenos Aires Florida 418.

Para juntar esta semilla, aconsejamos hacer grandes parvas de trevol seco ó de cardo, procediendo lo mismo que con el trigo, formando heras en las que se trillarán con yeguas ó caballos, despues de lo cual se avienta y se pasa por una zaranda á objeto de cosechar bien la semilla. Los precios variarán de 200 á 300 $ fanega segun el estado de limpieza de la semilla, previniendo que se comprará cualquier cantidad aun que sea de una libra. Las semillas se recibirán en cualquier época que se junte hasta el 31 de Enero del año entrante.

N 28 v 28D

LA VERDADERA FÁBRICA
DE LOS CIGARRILLOS
"TURCOS AMERICANOS"
ES
CALLE CUYO N. 195
N27v11D

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local—**Peru 150 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

OJO OJO

Se vende un acreditado Café y Confiteria en un Pueblo de campaña muy importante, por tener que ausentarse su dueño del país, la casa es muy espaciosa, anexa del Café, Confitería y Billar tiene las comodidades para un hotel, fonda y posada, tiene caballeriza y Cancha de pelota, la casa es la mas central y tiene contrata larga. Para mas datos a la calle Estados Unidos nums 729 y 731. D5v20

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Cuyo núm. 516. N23v23D

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lauch, Francisco Piñeiro, Jose M. Peña, Valerio Gnlarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabely y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27. Giglinas, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, un Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico
Perm. d. p. 1|2

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económico que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuari esquina á Independencia. D8v11

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, para el calmante facilitativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos se evitan muchos dolores y cura una gran parte de enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide se probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecido su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
D8v11

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

[illegible]

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
D8v11

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Véneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con ésta lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyá aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Ranch.
Farmacia Amoedo, Tacuari esquina a Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Amoedo, Tacuari esquina á Independencia.
Farmacia Inglesa, Donselar. D8v11

Librería Hispano-Americana
308 — BUEN-ORDEN 308
Libros recien llegados

El derecho y la moralidad por L. Alas, 1 tomo 20 $; La historia de la civilizacion y las ciencias de la naturaleza, 1 t. 10 $; La exposicion de Paris en 1878, 1 t. 10 $; El libro de una madre por madame Pauline L., 1 tomo 10 $; Lecciones sobre electricidad por John Tyndall, 2 tomos 30 $; Calor y frio, por Thindall, 1 tomo 20 $; Gran conflicto, situacion moral y religiosa de los pueblos cultos, estudio de filosofía de la historia por Jeullochuban, 1 tomo 30 $; Filosofía del derecho fundada en la ética, por José Prisco, 1 tomo 60 $; El tintorero moderno, recopilacion de los mejores procedimientos para teñir en seda, lana, algodon, hilo en piezas y en madejas por los colores antiguos y los derivados de la hulla, con un apéndice que comprende un tratado sobre las tinturas las lanas, 1 tomo en 4° $ 90. Toda estas y muchas obras se acaban de recibir en la Libreria Hispano Americana de Juan Bonmati. Buen Orden 308 y 308.

D8v14

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221 PERU 221

De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números

401	[illegible]	[illegible]	651	[illegible]	[illegible]	720
730	778	781	791	863	895	917
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1001	1022
1024	1032	1034	1036	1080	1087	1085
1104	1112	1161	[illegible]	1230	1256	1292
1331	1342	1348	1349	1367	1373	1454
1466	1477	1478	1480	1481	1483	1490
1510	1523	1535	[illegible]	1540	1563	1577
1580	1670	1681	1682	1661	1698	1700
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1770	1780	1707
1800	[illegible]	[illegible]	1800	1801	1862	1890
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1032	1033
1914	1942	1945	[illegible]	1980	2025	2036
2048	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2088	2100	2113
2127	2137	2146	2185	2150	2171	2175
2181	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2254
[illegible]	[illegible]	2206	2292	2304	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2362	[illegible]	[illegible]	2441	2473	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2571	2587	[illegible]	2614	2615	[illegible]
2580	2591	[illegible]	[illegible]	2653	2656	2692
2660	[illegible]	2697	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2812	2819	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2852	2863	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2904	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2924	2940	2943	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2985	2988	3000	3011	3027	3032	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3104	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3306	3318	3372	3403	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3443	3452	[illegible]	[illegible]	3517	[illegible]
3553	3567	3586	3602	3620	3651	[illegible]
[illegible]	3702	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3894	3901	3902	3946	3960	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Números

[illegible]	[illegible]	121	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
623	[illegible]	704	[illegible]	814	814	[illegible]
876	1035	[illegible]	[illegible]	817	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
900	1123	[illegible]	622	1890	461	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1452	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	1014	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1141	1133	511	471	1880	275	1142
[illegible]	1147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1842.						

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados advirtiendose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p8 del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate bajo pena de perder si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exibicion desde el viernes 13 del corriente.

Nota Los dueños de las prendas á q' se refieren los números de los recibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó a renovar sus creditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1878. *El Administrador Apesi Lahitte* Gerente—*Angel J. Bargaire*, Secretario. D8v18

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Sábado 14—A las 12—De la preciosa casa calle Libertad 552 y en seguida todo el menaje de la misma.

Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Gúman.

Lunes 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 239, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Dosal de Uribelanca, base para la venta $ 543,402 m|c.

Martes 17 A las 4 Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 436 y 430, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelanea, base para la venta 177,966 $ m|c.

En seguida—La casa calle Belgrano núms. 432 á 436, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 234,936 ps. m|c.

En seguida La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,186 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 76,686 ps. m|c.

En seguida La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, con bare de 93,066 ps. m|c.

Sábado 21 A las 4 De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y pertenecientes a la testamentaria de D. Martin Arequi.

ENERO

Domingo 5 A las 6—Judicial—De la casa calle San Martin 366, perteneciente a la testamentaria de D. Davel.

Lúnes 6— A las 3—Judicial De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
PARA HACENDADOS
CABALLOS Y POTRILLOS MESTIZOS
DE CARRERA
Trakenen y frisones, Shetland, Ponies

Puros y mestizos, machos y hembras, con y sin cria.

Toros y vacas mestizas Durham, carneros Rambouillets y Negretes, sangre pura.

En la Parada Trakenen
En Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.

El Domingo 15 de Diciembre
A LAS DOCE DEL DIA
Postmahera despues. D1

Por el mismo
AL NORTE
DE LA PRECIOSA CASA
Calle de Libertad 552
(AD CORPUS)
Base para la venta 180,000 ps. m|c.
Por ausentarse su dueño á las provincias

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la infima base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y por ausentarse de la capital.

La preciosa y moderna propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 71 1|4 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone de sala y ante-sala con columnas de material, 3 espaciosos dormitorios, un comedor y cocina, letrina, resumidero, pozo, gas en todas las piezas y aguas corrientes hasta el último patio.

Los pisos son de baldosa, patios y techos embaldosados, maderas duras de primer órden, cielos rasos de yeso en todas las habitaciones y en ambos zaguanes, en el primero de éstos un porton de fierro.

Al frente, zócalos y contramarcos de mármol, umbrales de id en todas las puertas.

En el segundo patio un inmenso paraiso que da una deliciosa sombra, sirviendo de toldo; en el fondo una gran huerta, que está divida del patio por una verja de fierro, esta de aquella plantada llena de hermosísimos árboles frutales, [illegible].

Esta propiedad puede dar facilmente 1600 á 1800 ps. de alquiler, [illegible] renta, hoy que el dinero gana á 6 ó 6 010 al año en los Bancos.

Títulos inmejorables.

En seguida
Todo el menaje de la misma casa
(Enteramente nuevo)

Cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego de sala de jacarandá macizo [illegible]

[illegible]

Por el mismo
ALERTA CRIADORES! ALERTA!
PROXIMAMENTE
Llegarán para Sr. D. J. W. Nash
TOROS Y VACAS
RAZA DURHAM
PUROS
Que se remataran en nuestra casa
ALSINA 78

Prevenimos á los señores hacendados y criadores que de un momento á otro deben llegar unos pocos animales de la raza Durham, que el Sr. Nash dejó elegidos antes de su partida de Inglaterra y que pueden estar seguros serán tan sobresalientes y selectos como todos los que ha traido hasta ahora, pues no hay un comprador que no esté contesto en que son los mejores que han venido al país —Oportunamente avisaremos su llegada. D7

Baltar y Quesada
EL GRAN EDIFICIO
A LA MODERNA
Edificacion sólida
Calle Rivadavia núms. 1583 á 1589

Tasacion 446,376 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 297,584 pesos m|c.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Busto como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbio, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada y de una construccion á lo vasco, es decir, muy sólida.

El edificio se compone de 2 pisos divididos de modo siguiente:

El 1r. piso ó bajo—Consta de 6 piezas 2 zaguanes, cocina letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto, con techo de zinc sobre tablas, el que sirve de caballeriza un zarzo de fierro y un porton de id á la calle.

El piso alto Consta de 7 piezas, un bestibulo, etc todo el edificio construido en cal, reboques interiores y esteriores en cal, etc.- El terreno mide 34 vs 85 cts de frente al Sud por 70 vs de fondo equivalente á una superficie de 2439 vs cuadradas. En resúmen: esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es baijisima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que decimos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la Escribania de Faustino Miñones Defensa 86 3er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N8

Por el mismo
AD--CORPUS
LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
CON VISTAS PRECIOSAS
PARAJE CODICIADO
Calle Venezuela esquina á Colon
Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos m|c Segunda tasacion 550,000 ps. m|c. - Base de venta 2|3 partes 366,667 pesos m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion

Esta gran finca está situada en un lindisimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de un cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 vrios cuepos paralelos por medio de pilares y columnas de materia con paredes de 2 1|2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos pe servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continua hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada, es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.- Segunda tasacion 600,000 pesos m|c. - Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por orden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la esplendida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente.

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto interiores á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunas de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingue.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir a los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo
25 TOROS DURHAM
3|4 SANGRE
HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2°
Procedentes de la estancia "Santa Maria"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa Maria» é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2°.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa. San Martin 51. N14

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del tramway Comercio de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts. del curso legal
Pagaderos al contado ps. fts. 4,500
á 4 meses 4,000
á 8 meses 4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, zorras de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, que vá hasta Monte-Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de un dia, lo que prueba que de mucha ó poca importancia siempre ha dado resultado.

La cantidad que sirve para la base de venta, no alcanza á cubrir el valor de lo que costaron los rails en Inglaterra.

La construccion es de las mas sólidas; los rails son del sistema Vignoles de 40 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, existiendo empleadas como 5000 en toda la linea, la cual tiene una estension de mas 4,500 varas.

Por otros detalles, asi como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios, que son dicho de paso es sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demás útiles, puedan ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

Por el mismo
UN CAMPO EN CAÑUELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del señor Juez Dr. Zavalla

Tasacion ... 211,215 $ m|c.
Base para la venta ... 140,877 $ m|c.

El Miércoles 25 Diciembre, á las 9 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalla, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Ferguson y en el mismo establecimiento.

El campo arriba espresado con 3 ranchos, quinta, corrales [illegible] San Martin 51.

Por el mismo
JUDICIAL
3 leguas de campo
DE BUENOS CAMPOS
SITUADOS EN EL PARTIDO
3 ARROYOS
Base para la venta 90000 $ legua
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 13 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del señor Juez Dr. Fonrouge, 3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos, [illegible]

LAS BUENAS PROPIEDADES
Calle Rivadavia esq. á Pozos
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
[illegible]
BUENAS CASAS Y GRAN BARRACA
EN UNO Ó TRES LOTES
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Dimet

El Viernes 20 de Diciembre á las [illegible]

Rivadavia 784

[illegible]

á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 8 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion 260,583 ps. m|c.
Base de venta 1|2 tasacion ps. 131,292 ps. m|c.

Rivadavia 790

Casa de altos esquina á Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas, cocina, letrina, patio, etc. La parte alta, es una buena casa con 8 ó 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.

El terreno mide 21 vs. 40 cts. de frente al Norte por 29 vs. 50 cts. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que á los 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 80 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion ps. 368,556 m|c.
Base de venta 1|2 tasacion 184,278 ps. m|c.

Pozos 22

La gran Barraca, con grandes y hermosos galpones en perfecto estado, gran patio, etc.

El terreno mide 41 vs. 35 cts. de frente al Oeste por 32 vs. 90 cts. de fondo al Este.

Tasacion 526,403 ps. m|c.
Base de venta 1|2 tasacion ps. 263,201

NOTA—Las tasaciones son excesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, así como tambien un plano donde se encuentra la division de la finca.

Esta propiedad se puede vender dividida ó en un solo lote como lo pidan los compradores.

Títulos perfectos, para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D5

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000.000 m|c
2da. tasacion 800.000 ps. m|c. Base de venta 533.334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un paraje silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterraneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y deposito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 25 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta esta alquilada por el módico alquiler de [illegible] ps m|c. D7

Por el mismo
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 446,000 m|c.
2ª tasacion ps. 328,791 m|c.
Base de venta 2|3 partes 219,194 pesos m|c.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampiño B. Dias la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia num. 244, entre Chacabuco y Piedras distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindisimo barrio

El edificio es a la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, aljibe, pozo, gas, pisos de baldosas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo y baldosa y umbrales de marmol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su solidez es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajisima y por ese precio será una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, [illegible] patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo
LA BUENA CASA
CALLE PARQUE NUMERO 721
Entre Garantias y Callao
Ad-Corpus
Edificio moderno y sólido
Base de venta 100.000 pesos m|c.
Muy barato

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada esta buena propiedad calle Parque 721, y cuyo edificio se compone de 5 piezas, dos zaguanes, cocina, letrina, todo perfectamente construido, pisos de madera en la sala, y de baldozas en las demás piezas, zaguanes y patios, piezas empapeladas y con cielos razos de lienzo en todas ellas, y en los zaguanes de madera, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, umbrales y aljibe con brocal de mármol.

Totalmente todo el mencionado edificio es construido a la moderna con sus correspondientes pilares balaustrada, cornisas etc como tambien piso, zócalos y umbrales de marmol al frente.

El terreno mide 8 varas 75 cts. de frente al Sud incluso sus medianeras, por 31 varas 20 cts. de fondo al Norte, pero como siempre la venta será efectuada ad-corpus es decir lo que resulte entre muros.

Esta propiedad fué tasada hace apenas 6 meses en la suma de 107,620 ps. siendo la base de venta actual, mucho menos de las 2|3 partes de esa tasacion.

Títulos perfectos garantidos, fueron otorgados por el escribano D. J. V. Cabral.

Para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D8

Balbin y Lagos
IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De 4 magnificas propiedades

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge y perteneciente al concurso Rillo Hnos. El dia 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de las siguientes propiedades:

1ª Formando esquina Calle Venezuela y Catamarca 34 vs. de frente a la calle Catamarca y 50 75 a la de Venezuela, el edificio se compone de la gran esquina con armazones en magnífico estado y listos para establecer cualquier clase de negocio, en seguida una gran trastienda y tres piezas mas todo el edificio es nuevo con muy buenas maderas pisos de baldozas puertas de cedro y contra-marcos, pozo de baste y demas oficinas, a mas un gran granero es las mismas condiciones que el resto del edificio con la sola diferencia que sus pisos son de ladrillo. Tambien tiene dos piezas mas de material con techos de teja y pisos de ladrillo y un gran galpon con techo de zinc.

Tasado el todo en 207.594 30
Base para venta 2|3 partes 148,396 20

2ª—Una lindisima casa perfectamente bien construida calle Catamarca 202. Su terreno se compone de 13 vs. 90 cts. de frente al oeste por 50 75 de fondo al este con 10 preciosas piezas con cielos razos de yeso contra-marcos todos sus patios embaldozados, el zaguan con pisos de piedra algibe y demas oficinas.

Tasacion 152,990 12
Base para venta 2|3 partes 101.993 41

TERCERA CALLE CATAMARCA 196

El terreno se compone 13 vs. 90 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 75 cts. de fondo al Este. El edificio mas o menos igual á la anterior.

Tasado en 160,444-12
Base para venta 2|3 partes 106,960-8

CUARTA CALLE CATAMARCA

Un gran corralon con galpones y pesebres con empedrado por dentro. Su terreno se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 50 vs. 75 cts. al Este.

Tasado en 127.579-19
Base para venta 2|3 partes 85 052-76

Escusamos llamar la atencion sobre su importancia, pues ella por si solas se recomienda.

NOTA Por mas informes á la escribania del señor don Juan Gonzales en el Tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 27.

Se previene que el comprador está obligado á dejar en garantia el 5 p. 8 del valor de la propiedad que compre N21

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de dos casas introductoras
1ª Una de efectos americanos
Y OTRA DE EFECTOS INGLESES
En nuestra casa Perú núm. 27

El Juéves 12 del corriente á las doce en punto venderemos un magnífico surtido para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos varias clases,
Id doble ancho,
Bramantes,
Percales,
Géneros de vestidos,
Lustrinas,
Casimires,
Camisas
Percalina varias clases,
Bramante ancho,
Id estrella,
Coco punzó fino,
Usos domésticos,
Id id doble ancho,
Género blanco labrados 30 puntos
Paños negros,
Pañuelos de hilo,
Id id algodon,
Medias cortas, id largas,
Merinos negros,
Granadinas,
Y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Nota—La mayor parte de la venta se hará por bultos y medios bultos. D8

Chapeaurouge Hermanos
PERU 94, 96 Y 98
Por cuenta de varios

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado un especial surtido de mercaderias para

TENDEROS
ROPEROS MERCEROS
Y ZAPATEROS

El detalle no se dá por su larga estension.

Por cuenta de una casa francesa
200 trajes casimir francés fino.

Por cuenta de otra casa
100 cajitas mendocinas.

Por cuenta de seguros
2114 docenas hilo blanco y negro de carretel.

Por cuenta de una casa alemana
Un especial surtido de tiras bordadas suizas. D9

Benjamin Nazar y Cia.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 11 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Lienzos varias clases, bramantes id id, percales id id, géneros de vestidos id id, id de hilo id id, alpacas varias clases, lustrina negra id id, cotines varias clases, mantas gran surtido, cambray, linó, crinolina, paños, casimires, tohallas, fajas de seda, pañuelos de seda gran surtido, brines, gambronas, camisetas, pañuelos algodon, medias largas, id cortas, pañuelos de hilo, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que estarán á la vista. D6

Por el mismo
De 30 lindos caballos
En nuestra casa calle Victoria N. 156

El Juéves 12 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, una linda caballada, cuyo detalle damos en parte:

Una preciosa yunta de yeguas doradillas malacaras, sobresalientes en el tiro, una linda yunta de caballos overos rosados de tiro y andar, un caballo moro overo de tiro y silla, sumamente grande, un lindo caballo alazan tostado para paseo, un id id zaino negro id id, un caballo bayo overo crines blancas para paseo, un overo rosado, un lindo caballo tordillo plateado, sobresaliente para andar, un buen id sobruno, un lindo id doradillo, un caballo zaino overo, cara tisnada, pelo muy raro, un lindo petizo crespo muy manso, un caballo blanco y otros muchos caballos que estarán á la vista el dia del remate. D8

Eastman y Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457
17 vs. de frente por 74 vs. de fondo
Tasacion pesos 306.746 60 cts. m|c.
2|3 partes ps. 204.498 m|c.
ESPACIOSOS ALMACENES
Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta buena y central casa compuesto su terreno de 17 varas 8 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la linea de la calle, á las 23 varas 30 centésimos se encuentra un martillo en su centro de 75 centésimos de vara hasta el fondo, con magnificos parrales, arboles frutales etc.

Por mas pormenores, á la escribania de Letchoz, Victoria 31 ó á los martilleros Victoria num. 111.

NOTA El comprador abonará el 5 010 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa. Victoria num. 111
AL CONTADO

El Miércoles 11 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas de azúcar refinada, 35 barricas azucar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 cajas ajenjo legítimo 50 cajas anis legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 203 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damajuanas de 2 a 2 1|2 galones, 80 quesos gruyere, 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj fideos del país, 10 caj aceite Rivera 20 arb. aceite Puget, 50 caj bacalao 30|4 vino piorato vino francés en bordaleses, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café [illegible] 20 latas postre tomate 50 caj chocolate té Conson té [illegible] y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

A MAS 203 coñac, 2 bocoys tabaco Virginia, 30 fardos tabaco en mazos D7

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86

DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Donde estuvo antes el Banco Hipotecario
Calle San Martin nums 159 y 161
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia
Dr. Don José Maria Rosa
Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 45 1|2 de fondo con 15 piezas cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, umbrales de mármol, zócalos idem, aljibe de 100 pipas jardin en el primer patio, verja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasada en ps. 1.735,704 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.157.136 m|c.

EN SEGUIDA
OTRA CASA
Perteneciente á la misma testamentería de la Señora Villanueva de Riglos
Situada en la misma calle San Martin núm. 268
De orden del mismo Señor Juez
Dr. José Maria Rosa
Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45-100 varas de frente por 34 1|2 de fondo con diez piezas, pisos de tabla, tiranteria de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas, el piso del primer patio es de marmol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,290 m|c.

Base para la venta 2|3 ps. 352,860 m|c. Por mas pormenores ocurrase a nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo
De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1|2
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente a la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. D. José Maria Rosa.
Venta ad-Corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14|100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura El todo tasado en la suma de 521,084 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 347 389 ps. m|c. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA IMPORTANTE FINCA
ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153
Perteneciente a la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1|4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tiranteria de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 40 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales y zócalos de marmol y escalera de id, Tasada en $ 512,568 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 341,712 m|c.

Por mas informes ocurrir a los rematadores Bolivar 86. N26

Bernardo G. Berro
Importante remate judicial, en Chascomús, verdadera pichincha. ¡Aguinaldo de año nuevo!

El primero de Enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré a la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentarias de D. Pedro Durrels.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Mazini y Lincoln número 52 y 54 á la primera y 38 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldoza y tabla, un taller de herreria, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo y patios bellisimos.

Entre las piezas se cuentan dos magnificos salones una de estos á la esquina la cual es ochavada.

Todo el edificio es de azotea, revocado y de una lindisima fachada.

Este pequeño palacete y taller de la industria está tasado en la suma insignificante de 123,720 ps. m|c.

Este es el solo valor de los ladrillos !

No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 64 centimetros de frente al Sud, por 38 metros y 97 centimetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N 30

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomes en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion; en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomes. El terreno de esta casa se compone de 14 1|2 varas de frente al Este por 34 3|4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,357 $ m|c previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes que son 116,238 $ m|c la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tranvías en todas direcciones, ventaja que no escaparán á los señores interesados, que tenemos la seguridad que sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer órden y las tasaciones pueden verse en la escribania de Dn Mariano Andrade, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2° patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N16

Por el mismo
AD CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lanetas, pañuelos de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de [illegible] botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y señoras, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalecos de merino negro, pañuelos de id, trajes de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. D8

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de géneros para vestidos, [illegible]

azargados, bramantes varias marcas, un espléndid surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en gra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellí drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. D6

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 14 de corriente á las 12 en punto, venderemos sin retirar lote y al contado, un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poplos, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiale, y otros artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales— Venderemos los siguientes: 2 juegos lavatorio metal, blanco, con estuche, clase extra, 3 id con estuche y 18 carteras cuero de Rusia muy finas, para bolsillo, 90 camisetas hilo de Escocia, 100 colchas de color clase extra, 352 docenas viseras para kepí ó gorras, 94 agras para saladeros, 84 botadores madera brasilera. D10

R y J Amoretti
En nuestra casa, Victoria 21
De mercaderias Al contado

El Miércoles 11 de Diciembre, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuy por menor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y é azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso domestico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, dril puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para, hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable pellones chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. D7

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia albums, ajuares, para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. D10

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobr el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA CASA
Situada en la calle de Solis entre ESTADOS UNIDOS y EUROPA
(DONDE ESTARA LA BANDERA)
Tasacion 46,031 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 30,687

El Martes 17 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada compuesta como sigue:

El terreno mide 14 varas 45 cents. de frente al Oeste por 28 vs. 60 cts. de fondo al Este, siendo sus linderos por el frente Sebastian Gandulla, por el fondo Domingo Péndolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos y habiendo en el edificio varias piezas de material perfectamente, bien construidas.

La bandera indicará el lugar del remate, títulos en perfecto estado, para verlos en la Escribania del señor Reynoso en el Tribunal de Comercio, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. D5

Por el mismo
De todas las existencias del cafe
Situado calle Alsina 198
EN LA PLAZOLETA DEL MERCADO VIEJO
Por órden de su dueño

El Miércoles 11 del corriente á las 12 del dia Venderemos á la mas alta postura y al contado por órden de su dueño todas las existencias del café arriba indicado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 Billar con todos sus accesorios y patente, 1 mostrador con piedra marmol, 1 armazon nuevo, 1 surtido completo de bebidas, 6 mesas completamente nuevas, 12 sillas id 1 cocina económica, cafeteras, baño maria, 1 maquina para hacer café, 1 vasera, un gran surtido de copas, vasos, tasas, platos, cuadros, un reloj y una gran cantidad de útiles de café que no se detallan por su mucha estencion y que estaran á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 17. D 10

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
En el patio de nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de fabricantes y particulares una gran cantidad de muebles nuevos y usados.

1 juego nogal para comedor, 1 id de caoba para dormitorio, juegos de sala, roperos con espejos, cómodas, mesas de noche, lavatorios, etc etc y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO Venderemos una gran cantidad de artículos para regalos y 1 balanza de 2.500 lbs. con sus pesas correspondientes. D10

Angel Gascon

De un café. En la calle de Centro América núm. 47 en la misma plaza del 11 de Setiembre. El miercoles 11 del corriente á las 12 del dia procederé á vender a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho café cuyo detalle es como sigue mostrador armazon, mesas y un variado surtido de bebidas.

NOTA - El dueño lo vende por no poderlo atender por mas datos á mi casa escritorio calle del Parque núm. 682. D10

Peña y Mendiburu
Extra-Judicial

De un terreno con casa en la calle de Tucuman entre las de Centro América y Paso. Frente á los talleres del Ferro Carril del Oeste.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este terreno compuesto de 10 varas al Sud por 50 de fondo al Norte, con una casa de material compuesta de 3 espaciosas piezas hecha en cal, techos de maderas duras, pozo, cocina, letrina, etc, todo flamante

La base para la venta es de 25,000 pesos m|c. titulos perfectos.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143.

NOTA El comprador abonará al estenderse el boleto de compra venta, la suma de 2000 ps. m|c. en garantias. D10

Julian T. Muñiz
JUDICIAL
De 5 lotes de terreno

El Domingo 5 de Enero a las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo cinco lotes de terreno situados en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo el area de cada lote de 8 metros 66 centimetros ó sean 10 varas de frente al Sud por 34 metros 64 centimetros ó sean 40 varas de fondo al Norte y frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeada de preciosos edificios, etc. etc.

La tasacion total de los 5 lotes asciende á la suma de 88,004 ps. m|c. siendo sus 2 partes 58,668 ps. m|c. por consiguiente la base para la venta de cada lote será de 13,200 ps. m|c.

NOTA - El comprador depositará en manos del martillero al firmar el boleto de venta el 10 p8 sobre el precio del terreno.

Por planos y demas datos á la oficina de Carballeda ó al Rematador Defensa núm. 463. D10-v14

Por el mismo
Extra-Judicial
Venta forzosa
De una gran finca de material
Altos y bajos
Escalera de mármol
Tramway á la puerta
En el gran Puerto de la Boca
Formando esquina
Tasacion reciente 275,432 ps. m|c.
Base de venta 120,000 ps. m|c.
Alquiler mensual 1,600 pesos m|c

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta exceda de la base señalada, la grandiosa finca de altos situada en la calle General Brown formando esquina á la de Suares. El terreno se compone de 12 1|2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste.

Casa baja Un gran almacen, trastienda, y dos piezas mas con pisos de baldosas, techos de madera dura, poso, cocina, letrina, un gran parral, etc. etc este departamento está alquilado en 900 $ m|c. mensuales.

Casa alta Una gran escalera mármol, sala, ante-sala, dormitorio y un gran comedor, cocina, pieza para sirviente, pisos de tabla, balcones á la calle etc. etc; este departamento gana 700 $ m|c. mensuales.

Creo inoficioso el recomendar á los pichincheros esta gran remate único en su género, pues la base es sumamente baja en vista de la importancia del edificio en cuanto á los materiales puedo asegurar que es lo mejor que existe en este paraje, ver para creer.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de venta.

Mas datos al Rematador Defensa núm. 463. D10

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa--Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 habitaciones [illegible], cocina, poso y letrina, pisos de baldosa, techos de [illegible] tea, y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,371 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 127,049 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables [illegible]

Remates á la vuelta

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

El Domingo 7 de Enero de 1879

De las siguientes propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Ectamendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son $ m|c.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2°. Remate. Una casita situada en la calle de Pezoa ½ cuadra de la plaza principal de dicho pueblo y ubicada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 49 varas 83 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco pozo de balde y letrina. Tasada en 30,000 ps. Base para la venta 2|3 partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.

3° Remate.—Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de dicho pueblo con los ns. 180 y 181 de la manzana letra G. compuesto de 20 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte. Tasado en 5000 $ Base para la venta ⅔ partes. Este terreno se remata á la 1 y 1|4 de la tarde en el mismo local de la ante citada calle Pezoa. D4

Por el mismo

EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879

A las 2 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle Venezuela 503

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1|4 varas de frente al Sud [illegible] su medianeria, 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 36 varas 95 centésimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerias.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, aljibe de hierro.

Tasacion $ [illegible]

Base para la venta 2|3 partes [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela num. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 30.

El comprador dará el [illegible] sobre el producido de la venta como garantía. D[illegible]

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cochabamba número 13

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad [illegible] á la testamentaria de D. Mateo Oresse cuyo detalle sigue

Edificio 4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera techos de zinc, [illegible] de tabla, y galerías de madera, al costado Oeste [illegible] techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina y patios enladrillados.

Terreno 10 vs. de frente al Sud con [illegible] de fondo al Norte.

Tasacion en todos sus [illegible] 45,656 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes [illegible]

Llamamos la atencion sobre [illegible]

Nota El comprador [illegible] N[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion señores estancieros!

Hacienda situada en el Partido de **Rauch cuartel 5° puesto de D. Irineo Juarez** [illegible] **Las Flores, Estacion Salado.** [illegible] Doña [illegible] Bustos [illegible] estos establecimientos [illegible]. El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brack donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia [illegible] testamentaria del señor D. Narciso [illegible]

El Jueves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de [illegible] pertenecientes á esta testamentaria, cuyo detalle es como sigue:

Rauch

851 ovejas con lana y finas tasacion 40 $ una 2|3 ptes 26 $ 6 rs una

Las Flores

23 yeguas al corte, tasacion 6 $ una 2|3 ptes 4 $ una

4 caballos mansos y buenos, tasacion 200 $ uno 2|3 ptes 133 $ 6 rs uno

2 redomones id id, tasacion 150 $ uno 2|3 ptes 100 $ uno

2 potros lindos, tasacion 100 $ uno 2|3 ptes 66 $ 6 rs uno

1 marca de fuego, tasacion [illegible]

1 carro de varas, tasacion 800 $ 2|3 ptes 533 $ 6 rs

Prevengo que no [illegible] de las dos terceras partes de sus tasaciones. [illegible] se harán [illegible] entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compraren [illegible] sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribanía del Secretario señor D. Félix Romero Defensa 83 [illegible]. Mas datos Bolivar [illegible] D[illegible]

Joaquin Montaña

JUDICIAL

De 11|3 ovejas [illegible] en el Partido de Pila cuartel 5°, tasadas á 32 pesos cada una, base para la venta su tasacion.

EL JUEVES 12 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero al contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, la hacienda arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Alberto [illegible] en el juicio seguido por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en casa de D. [illegible] Rivarola, depositario de dicha hacienda.

Por mas datos ocurrir á casa de los señores Muzga y Montaña San Martin 68. N30

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

DE UN TERRENO RETAZADO

1ra. tasacion $ 15,000 m|c. 2ª tasacion $ 11,000, 2|3 partes $ 7333.33 cents. En la Estacion Burzaco (Ferro-Carril del Sud.)

El Domingo 15 de Diciembre de 1878 á la 1 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, un terreno perteneciente á don Francisco Davis, por ejecucion que contra dicho señor sigue la testamentaria de don Tomás Armstrong, el terreno esta marcado en el plano general con el N° 19 y se compone de 28 vs. 8 cents. de frente al Sud por 63 1|2 varas de fondo al Norte, lindando al N. O con don Ramon Hunt al Nor-e con don Francisco Garay y al Sud con don Juan Lathan, formando todo una área de 1475 v. cuadradas. Tasacion $ 11 000, las 2|3 partes $ 7333 33 cents.

Por mas informes á la escribanía de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú núm 80

Los interesados podrán tomar el tren que sale de la Estacion Central á las 10 y 25 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que sale de la Estacion Burzaco para Buenos Aires á las 3 y 19 minutos de la tarde. D1

Por el mismo

Remate Judicial

En el pueblo del Azul

De 34 bueyes mansos para carretas Y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado

El dia 6 de Enero de 1879 (dia de fiesta)

A las 12 en punto

Vendemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas orejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias ollas, palas etc. perteneciente al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:

Cada carro con sus enceres á 3000 $ m|c ⅔ partes $ 2000

Id buey « 500 $ « « « 333 34 ct.

La marca con boleto « 2000 $ « « « 1333 34 ct.

El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en casa del Sr. D

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

Por el mismo

Calle Perú núm. 80

REMATE DE RICOS MUEBLES

12000 CIGARROS HABANOS

El Miércoles 11 del corrte.

A las doce en punto del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un lindo surtido de muebles, la mayor parte sin uso, entre ellos hay

Un magnífico juego de comedor de jacaranda

compuesto de 1 aparador artísticamente tallado; 2 mesas trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas con asiento y respaldo de esterilla.

Al mismo tiempo—Como 12,000 cigarros habanos de varias marcas acreditadas, tambien hay una cantidad de lindos floreros y otros adornos, una arpa de Erard y un piano muy bueno de la fábrica Callard y Cia. en Lóndres. D8

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43.—Al contado

El mártes 10 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanisco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y toballas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, toballas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. D4

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El Viérnes 13 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercerías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de lana y seda, [illegible]

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Dos propiedades en esta ciudad Y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á las testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 603 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos m|c.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 33 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,012 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,675 pesos m|c.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender la chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4° á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 88 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1580 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion que son 33770 ps. m|c.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella, próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 [illegible] á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 5 p% en garantía de la compra. N27

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de la Exaltacion de la Cruz

El Domingo 15 de Diciembre á las 10 de la mañana, procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Bustos y como perteneciente al Sr. D. Juan Sorano y á la testamentaria de Doña Josefa S[illegible] en segunda por Don Modesto S[illegible] una hermosa casa situada en dicho pueblo de la Exaltacion de la Cruz, cuyo terreno se compone de 36 vs de frente por 70 de fondo formando esquina á una cuadra de la plaza, constando el edificio de 5 piezas de material techos de azotea y tres mas con techos de paja, pozo cocina y demas comodidades, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de 60,000 pesos, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de sus 2|3 partes de su tasacion q' son 39,999 $ m|c. Mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la oficina del escribano Carballo.

Nota El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la compra. D[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Fernando

El Domingo 22 del corriente á las [illegible] de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don José [illegible] y Da Micaela Lima de [illegible] [illegible]

Nota [illegible] de la compra. D[illegible]

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

[illegible]

Hacendados. Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Útiles. Carros, arados, palas, [illegible] y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm 180, casa de D. Mateo quien puede tambien dar informes. N20

JUDICIAL

DE UNA CASA

Y establecimiento de campo

EN EL PARTIDO ALMIRANTE BROWN

Recientemente retazada

Tasacion anterior ps. 171,000 las 2|3 partes 114,000 pesos

Retaza reciente 98,200 pesos las 2|3 partes 65,467 pesos

Rebaja de hoy 48,533 pesos m|c.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé dicha propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, perteneciente á un concurso.

El terreno se compone de 800 vs. de frente al Oeste por 175 de fondo al Este. La magnífica casa se compone de dos edificios, siendo el 1° [illegible] 7 piezas de material con galerías, zotano, cocina, letrina, [illegible] buenas puertas, vidrieras, ventanas [illegible]

El 2° [illegible] cocina y pozo.

Los dos edificios unidos se componen de 14 piezas, y en terreno de 300 vs de frente por 175 de fondo [illegible] lindando por el frente con D. [illegible] Rincon por el Norte con D. Aleso Olivares y por el Sud con D. Pastor Odiaga.

[illegible] entregará al firmar el boleto de compra [illegible]

La casa está alquilada [illegible]. No olvidarse que el remate tendrá lugar en la misma propiedad. D5

Andrés Piaggio

De un magnífico terreno situado en la calle de Tacuarí esquina á la de Rio Bamba á una cuadra antes de llegar á la Plaza de la Recoleta, á media de la calle Larga, á tres de [illegible] rodeado de tramways, jardines y valiosas propiedades.

Muchísima atencion. 50 varas [illegible] Sud por 43 de fondo frente al Oeste. Venta forzosa, brillante localidad. Por órden terminante de su dueño.

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado, en un solo lote ó en cinco fracciones de 10 varas de frente por 43 de fondo, todo cercado de pared y una gran cantidad de árboles frutales.

NOTA—Me permito llamar la atencion de los interesados tanto por su inmejorable localidad con vistas al pintoresco Rio de la Plata, cuanto por lo que este terreno se presta para una gran fábrica, casa de recreo ó jardin, y mas por lo que los compradores podrán abonar la mitad al contado y la otra mitad á plazo de un año con el interés de un 10 p% al año. Títulos superiores, no faltar pues los interesados. D10

Francisco Constenla y Ca

EN MORON

JUDICIAL

Un Carruage (Landou)

En la cochería conocida por de Napoleon

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por D. Teodoro Tauci contra Doña L. A. Dias por cobro de pesos un magnífico carruage (Landou) con todas las guarniciones necesarias &.

Este carruage es casi nuevo y se venderá infaliblemente por lo que den.

NOTA—El comprador será obligado á recibirlo en el acto de la venta. Mas informes á los martilleros Potosí 83. D10

Pedro I. Lopez

BUEN REMATE JUDICIAL

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2|3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Alandi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran finca formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubica la propiedad, se compone de 84½ varas por la calle Rivadavia y 53½ por la de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribanía del Secretario Carballo Defensa 86, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzales.

Nota—La finca redituá actualmente 1830 pesos mensuales. N10

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Victoria 89 y 95

Por cuenta de varios, á plazo de 4, 5 y 6 meses, de tienda y mercería. Notable surtido para registreros, roperos, merceros, tenderos y sastres. El mártes 10 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y asargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas id, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumería, cuadros para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. D10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 89 y 95

Por cuenta de varios, de tienda y mercería, á plazos de 4, 5 y 6 meses. Notable remate para roperos, tenderos, merceros, registreros y sastres. El Viérnes 13 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

[illegible]

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de Navarro

A 2 cuadras al Sud de la Plaza

Donde estará la bandera de remate

Tasacion . . . . ps. 38,078 m|c.

Base para la venta . . . « 25,386 «

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Sosa y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 53 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos m|c. mensuales (el 2 p% de renta). El comprador entregará el 10 p% del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano

Base para la venta ps. 38,067 m|c.

El Miércoles 1° de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzales, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 32 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ m|c., siendo las 2|3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p% menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ m|c.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Por el mismo

JUDICIAL

De unos terrenos á la altura de los Corrales de Abasto, calle de Alsina formando esquina á las de Garay y Brasil.

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por D. Clementino Sañudo y otros contra la testamentaria de Da. Victoria Villoldo sobre cobros de honorarios, los siguientes lotes de terreno:

Lote num. 1. Garay esquina á Alsina con 30 varas de frente al Oeste calle Alsina, con 69 varas 57 cts. por el costado Sud, 70 vs. por el costado Norte calle Garay y 30 de frente al fondo. Tasado en 11,509 ps 50 cts. Base para la venta 7,673 ps m|c.

Lote num. 2. Alsina entre Garay y Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 69 vs. 16 cts de fondo costado Sud y 69 vs. 57 cts al costado Norte y 30 vs. 33 cent. de frente al fondo. Tasado en 6,893 ps 91 cts. Base para la venta [illegible]

Lote num. 3 calle Alsina esquina Brasil 30 vs de frente al Oeste calle Alsina con 68 vs 75 cent. de fondo costado Sud [illegible] calle Brasil 69 vs. 16 cts al costado Norte y 30 vs. 33 cts de frente al fondo. Tasado en 11,431 ps,90 cts. Base para la venta ps 7,622 [illegible]

[illegible] de estos terrenos por ser muy altos y encontrarse [illegible] Corrales de Abasto, siendo la base para su venta [illegible]

NOTA [illegible] entregará la suma de 500 pesos en garantía en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á la oficina del Secretario Faustino Meñoes Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81 altos.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms 75 y 77

EL JUEVES 12 de Diciembre á las 12 se rematarán á la mas alta postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

20 fardos tabaco de hoja, 25 bcas cerveza inglesa, 40 cjas id id, 30 id estras, 100 id cigarros paraguayos, 40 id almidon americano, 20 id tabaco [illegible], 30 id naipes franceses, 20 id [illegible], 20 id cajas de chancaca, [illegible] 30 id [illegible], 50 id fideos, 50 id sal en tarros, 20 id ladrillos para cubiertos, 50 id fósforos, 40 id kerosene, 80 id azul, [illegible] 2 canastas ginebra, 20 cajones vino Malvasia, 50 id [illegible], 30 id este, [illegible] almendras, 30 [illegible], 50 id id mediano, 40 [illegible], 10 cuarterolas vino, 10 tercerolas caña, 20 barriles pimenton y otros artículos. D7

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

En el Partido "Almirante Brown"

EL MIÉRCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederé [illegible] por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos dos lindas manzanas de terreno [illegible] pueblo de Almirante Brown, siendo sus linderos por el Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria y por el Sud D. Jose M. Flores. Estas manzanas están tasadas en la suma de 6000 $ cada una y se venderán por las 2|3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $. Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 70, altos de dia y hora indicada.

NOTA. La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenecientes á los ausentes Rufino y Remigia Pereyra. D6

Por el mismo

Judicial

De una lindísima casa

Tasada en la suma de 69,087 ps. m|c

Base para la venta 2|3 51 815 62.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 5 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Zavalia, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc. edificio de 1er órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribanía de Becar y por mas informes al Escritorio de los martilleros calle Alsina num. 130 altos. D7

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO

Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas varas de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12,500 ps. m|c. anuales sin contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico rio de las [illegible] lindero con la Cuenca de Madariaga y propiedades de Ragas y Larosa.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la magnífica suma de 150,000 ps. m|c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de D. Raimundo Garcia bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 0|0 sobre el importe de la venta en el acto de firmar el boleto. N20

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del almacen calle Talcahuano núm. 167 entre Cuyo y Corrientes

El Miércoles 11 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun surtida, cristalería, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, artículos de ferretería, comestibles en general, bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, esteras, vidrieras, gas, carretilla, balanzas y demas útiles.

NOTA—Se llama la atencion sobre este remate: pues todos los artículos son de primer órden.

OTRA. Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. D8

Federico C. Miró y Cia.

REMATE EXTRA JUDICIAL

Notable y especial

Del lindo y magnífico terreno situado á 1 cuadra de la calle de Santa Fé y de la linda quinta del Sr. Pacheco y muy cerca del Parque 3 de Febrero terreno muy alto linderos á los Sres D. Pedro Agote, Sr. Posse y D. Francisco Lopez (hoy de unos señores alemanes, que han construido un grande y magnífico edificio, con todos los terrenos linderos están edificados.)

Venta forzosa por liquidacion con base estraordinariamente baratísima. El terreno mide 15 vs. de frente por 69½ 70 vs de fondo; ha costado el año pasado 2000 ps la vs. de frente, y sin embargo la base para la venta son 800 ps. la vara frente por 69 de fondo, que es regalado y una verdadera pichincha con títulos de 1ª clase.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate este lindo terreno alto y bien situado lo mejor de ese barrio rodeado de lindos edificios de costo y de jerte muy conocida. Si esta no es pichincha no se que lo sea, vean y juzguen el terreno estará marcado con un tablero y con la bandera el dia del remate mas pormenor los dará el martillero Maipú 185.

Nota—Se compran casas y terrenos en la ciudad. D8

H. Baizan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 509, tasada en 40000 $, 2|3 partes 26,667 $. por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Timson; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, paredes medianeras, calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé; basta decir que la situacion es al Norte para que esté recomendada de por sí. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. D8

Por el mismo

El Domingo 15 á las 3 de la tarde, de un terreno bastante central formando esquina á las calles de Piedras y Cochabamba mirando al Nord Este, compuesto de 11 varas de frente al primer rumbo por 27 de frente al segundo, rodeado de buenos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes.—La venta es á la mas alta postura, quiere decir que el que quedo con la palabra se la llevará en triunfo y entonces podrá edificar una linda finca muy cerca de la nombrada Plaza de la Victoria. El dueño está de novio y la niña no quiere consumar el hecho hasta que no lo vea con plata; asi es que el remate se efectuará de cualquier modo. Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. D5

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las 5 de la tarde de una gran esquina en el verdadero centro de la ciudad, situada en las calles de Venezuela y Lorea, mirando al Este y Sud, la esquina mas histórica de Buenos Aires conocida por el canton quemado, nombre que se le puso en el sitio del año 1852, época en que el General Mitre recibió el balazo en la frente cuya cicatriz conserva aun y el dueño actual compró la mencionada finca para conservar una memoria de todos los hechos de esa época, para la fatalidad consiguiente de un mal negocio, lo arrastra á desprenderse de ese recuerdo para que se trasmita en el que haya podido conservar sus heroicas hinchadas. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 varas de frente á la calle de Venezuela por 16 1|2 varas tambien de frente á la calle de Lorea. 16 hermosas piezas entre altas y bajas incluso varios salones, tirantes de maderas duras, techos y pisos embaldozados, escaleras para subir á los altos, un hermoso balcon corrido que dá frente á las dos calles, puertas y ventanas á la moda, varias piezas con cielos rasos, cocina, letrina, pozo de balde, resumidero; con facilidad puede dar mensualmente 4000 $ toda la propiedad.

NOTA—La venta es á la mas alta postura, los títulos de primer órden. D5

Por el mismo

JUDICIAL

A LAS 6 DE LA TARDE

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano núm. 1879. El Domingo 5 de Enero de 1879 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Rosalio. La mencionada finca está situada en el Boulevar [illegible] Buenos Aires 30 vs. [illegible] dos calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que pueda figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de París. [illegible] 30 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan muy frescos que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue [illegible]

[illegible] de la misma que sin duda se estrañe que no es ni la tercera parte de su valor, [illegible] ver los títulos que son de 1er. órden. [illegible] D8

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

De una linda casa situada en el Boulevard Belgrano núm. 1119 entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Rosasio cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 9 varas de frente por 40 varas de fondo; 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, dos zaguanes, techos y patios embaldozados, buenos pisos en las piezas, con sus cielos rasos correspondientes, persianas, cocina, letrina, y pozo de balde, un hermoso parral, varios árboles frutales. Todo lo mencionado es de primer órden y el alquiler y el alquiler que dá es muy bueno. Ha sido tasada en 16,794 ps. m|c., no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 70,196 m|c. Mas informes al rematador Bolivar 47. D6

Por el mismo

El domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de la propiedad que forma esquina á las calles de Venezuela y Rincon mirando al Norte y Oeste. Esta finca pertenece á una sociedad que se va á disolver porque uno de los socios se va á casar y en la duda de que la novia acepte el contrato en todas sus partes. Se dividen desde ya para no estar á las resultas ó menor dicho á los caprichos de una muchacha nueva. El pormenor es como sigue:—El terreno mide 7 varas de frente por 41 vs. de fondo, 3 lindas piezas incluso una esquina grande aparente para negocio, cocina, letrina, pozo de balde, todo el resto que no tiene edificio está cercado de pared, buenas puertas y ventanas de primer órden, tirantes de madera dura, calle empedrada, vereda de piedra. La venta es á cualquier precio por las razones ya espuestas. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. D8

Eduardo G. Moreno y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA LEGUA DE CAMPO

En el Partido del Pergamino

El Lúnes 16 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde procederemos á vender en nuestra casa Florida núm. 156, por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, una legua de campo flor, conocida por el "Juncal Grande," ubicada en el Partido del Pergamino y designada en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Alberto Ortiz Basualdo núm. 161.

Dista del pueblo del Pergamino 7 leguas. Espléndidos establecimientos la rodean, encontrándose á muy poca distancia los de los señores Gándara, Ocampo, etc. Linda con los señores Gomez Olivera y Ca., Lopez Airala, Samuel Hale y otros. Como campo es inmejorable, tiene muy buenas aguadas.

Por planos y mas datos, á nuestro escritorio, Florida núm. 156. El campo dirigirse al mayordomo de los señores Gomez Olivera y Ca D. Felix Córdoba. N24

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

De la casa calle Zeballos 374

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1|2 varas de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, tasada en la suma de 50,072 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,381 ps. base para la venta. En seguida venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza» compuesto de 50 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en 2,500 ps. Base para la venta 1,666 ps., en la manzana num 41. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72 N7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la finca, situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 87 vs. de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de su tasacion que son 56,554 ps. Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm 72. N7

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle de Defensa núm. 72

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr Juez Correccional Dr. D. José D. Bonoo, y como perteneciente á una ejecucion cuyo pormenor es como sigue: 1 juego de sala compuesto de 4 piezas 12 sillas negras 1 sofá de crin, 1 cómoda de caoba, 1 tocador 2 mesas de luz [illegible] 1 mesa de escritorio [illegible] 1 ropero de caoba, 1 espejo de luna de Venecia 1 lavatorio con espejo 1 cómoda de caoba, 1 cama de caoba y colchon, 2 mesas de noche 1 cama de jacarandá, 1 catre de fierro, 1 aparador de caoba, 1 comoda usada, 1 mesa de noche, 1 escritorio, 2 galerías y otros muebles. D8

Por el mismo

JUDICIAL

¡OJO MARMOLEROS!

En su casa calle Defensa núm. 72

El Lúnes 16 del corriente, á las 12 en punto procederé á la venta por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Pedro Lini lo que á continuacion se espresa: 3 magníficas estatuas de marmol del tamaño natural representando la Europa, Asia y Africa, 2 brocales de marmol color rosa, 1 esplendida estatua de marmol color plomo completa, 1 id de las mismas dimenciones de marmol negro, 1 gran pila como para un templo de campaña, 2 fuentes, 2 copas, 1 bustos, 4 estatuas representando las 4 estaciones, 1 gran fuente de marmol, 3 esfinges babilónicas, 100 chapas marmol colorado, 50 chapas marmol blanco 5 copas de id y otros marmoles

No faltar á las 12 en punto D8

Puccio, Sastre y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BONITA FINCA

EN LA PRINCIPAL CALLE

DE SAN FERNANDO

TASADA EN 25,000 PS.

A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandez, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas puras de material, dos de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos m|c. ($ 25,000)

No se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130.

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

Tasacion 47,080 ps. m|c.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de un crédito, la finca cita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantias, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps m|c por mas informes á la escribanía del Dr Beccar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores

Nota. Las escrituras son deficientes.

Por el mismo

JUDICIAL

Importante propiedad

En la principal calle Tasada en 86,819 pesos m|c.

El Sábado 14 del próximo Diciembre á las cinco de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos, procederemos al remate judicial por chancelacion de una hipoteca la casa sita calle de Chacras núm. 333 edificada en 8 y media varas de frente por 38 de fondo, á media cuadra de la plaza Libertad y á dos y media del Retiro, tasada en la cantidad de 86,819 pesos m|c.

NOTA—No se admitirá propuesta que baje de las 2|3 partes.

El comprador, en garantía, oblará en el acto de remataria cinco mil pesos.

Por mas pormenores, á la escribanía del Sr. Gomar calle Defensa, ó á casa de los martilleros Cuyo 130. Sus escrituras estan relacionadas al documento de hipoteca. N30

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En el pueblo del Pilar

De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos.

El 11 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 vs. y 10 pulgadas por 67 varas de fondo, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23562 m|c. en 2|3 partes 15824 ps. m|c.—Para ver los títulos á la escribanía de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuarí 420. N7

Por el mismo

JUDICIAL

De 2 casas con un gran terreno ubicado en la calle [illegible] entre Catamarca y la Rioja.

El Domingo 15 de Diciembre á la 1 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, perteneciente á la ejecucion que le sigue Don José Clavera á Don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno en que están edificadas las 2 propiedades es como sigue: 1° 5 piezas y zaguan cocina, pozo de agua, todo construido en cal, y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldosa, reboques interiores y esteriores de ladrillo puertas vidrieras y ventanas, caños de fierro para el desagüe de las azoteas, tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 70,000 m|c.

2° propiedad 2 piezas letrina tirantes de pino techo de teja puertas vidrieras, tasado en ps. 20,000 m|c. el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas treinta céntimos de otra, tasado en ps. 69,000, las tasaciones de las dos casas y el terreno importa todo 159,000 $ m|c. y sus 2|3 partes son 106,000 m|c. base para la venta.—El comprador dará como garantía de la compra el 5 o|o. N26

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL MONTE

[illegible] de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la chacra del señor Pinisso, por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa.

518 ovejas ó las que resulten tasadas á 15 ps. una, las 2|3 partes [illegible]

[illegible] las 2|3 partes á 12 1|2 ps.

[illegible] á 10 ps. uno, las 2|3 partes 6 1|2 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 420. N7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

[illegible] de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa, de los siguientes bienes:

[illegible]

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2|3 partes.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento. [illegible] al rematador, Tacuarí 420. N7

Pascual Costa y Ca.

Linda propiedad, gran terreno con edificios con buena renta

Tres corralones

Lean el detalle: terreno de porvenir

Calle de Belgrano esquina Pasco

El Domingo 22 de Diciembre

á las tres en punto de la tarde

En una fraccion ó en tres al gusto del interesado

Base para la venta ps. 150,000 m|c.

Venderemos en remate, por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 varas 15 centésimos de frente al Oeste por 47 1|2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1|2 varas. Este terreno está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc. y dando una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedades y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamada esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, etc., y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 p% en garantía. D5

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Una espléndida propiedad

GRAN CHACRA Y QUINTA

ESPLENDIDO EDIFICIO

¡EN QUILMES!

12 cuadras de arboles

Y SEMENTERAS

BANCO HIPOTECARIO

EL LUNES 23 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en el edificio del Banco Hipotecario y por órden del Directorio, la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadras al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 600 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milímetros distribuidos así:

Edificio, primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de azotea, tres mas con techo de ripia, gran corredor al frente, cochera, caballeriza techo de teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldoza, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y colocuna, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran zarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demas oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta de fierro y un gran zarzo de parra hasta el porton de entrada, con paredes al costado cerca, ó todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo

Quinta

Gran monte de árboles frutales como ser duraznos, peras y damascos, toda la fruta escogida y de primera clase. Una magnífica noria, [illegible] costo y muy moderna, gran pileta de material con rebosante de tierra romana

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad, no necesita recomendarse, no hay persona que haya estado en ese parage que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se ve con todas las necesidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de [illegible] $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

El plano del edificio tienen á la vista los interesados en nuestra casa, calle Cuyo [illegible].

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% en garantía. D8

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Quemazon de propiedades

18 CASAS

CHICAS Y GRANDES

VERDADERA OCASION

Oportunidad para asegurar sus ahorros

BANCO HIPOTECARIO

Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti

Parroquia de San Cristóbal

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL MISMO LOCAL

DE LAS PROPIEDADES

Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la insignificante base que se espresa á continuacion, las diez y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, que se detallan arriba, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que va á los corrales por la calle de Salta y Zavaleta.

A SABER

Calle de Cochabamba num. 1024 y 1028

Estas dos propiedades están construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, y consta cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, todas cercadas de pared, puertas y ventanas de cedro etc. siendo la base para la venta de cada casa, pesos m|c. 11,500.

CALLE DE COCHABAMBA

Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048

Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas todas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales, etc. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 17,500.

Calle Cochabamba núms. 1050 á 1054

Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. m|c. 14,500.

Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056

Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Oeste, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 16,000.

Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064

Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 20 de fondo al Este, igual á 280 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 22,850.

Calle de Alberti cuatro casitas sin números

Cuatro propiedades unidas entre sí y lindando por el costado Norte con la anterior, construidas cada una en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo, y consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo y patio cercado de pared, techos de azotea, construidas con buenos materiales etc. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 16,400.

Calle Alberti casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por [illegible] de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1038 á 1056, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio y corralon con porton y cercado de pared construida con buenos materiales etc. La base para la venta de esta propiedad es de ps. m|c. 30,000.

Calle de Matheu casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, consta de 30 varas de frente á la calle de Matheu por 50 varas de fondo, lindando por el Norte con las propiedades núms. 1034 á 1038, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, el corralon con gran galpon techo de fierro galvanizado, porton etc., cercado de pared y construido con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de $ m|c. 37000.

Inútil es hacer ninguna recomendacion sobre esta verdadera quemazon de propiedades, pues dificilmente se presentará otra ocasion igual para comprar una propiedad á varias, por tan poca plata.

Este remate está al alcance de todo el que quiera colocar bien sus ahorros del año, asegurando renta, pues estas casas están habitadas unas y otras, y con facilidad pueden hacer se.

En cuanto á su posicion, no hay á que hacer mencion, terreno muy alto con dos vias de tramways á pocas cuadras y en local de porvenir positivo.

La venta se hará en lotes al gusto de los interesados, tomando por base la cantidad asignada á cada casa.

Recomendamos pues la asistencia á la hora indicada, bajándose del tramway de la calle de Zeballos esquina Cochabamba quedan pocas cuadras de donde estan las propiedades.

Las escrituras no necesitan recomendarse, pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Los compradores adelantarán el 5 0|0 de la suma en que adquieran la propiedad y al firmar el boleto.

Por mas detalles ó informes á nuestra casa, Cuyo núm. 148 D 8

Por el mismo

Linda localidad

SANTA FE 643

Renta mensual garantida 1000 ps.—Base 100 000 ps. m|c.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta linda propiedad, situada en el parage mas precioso de la calle Santa-Fé, á media cuadra de la calle de Callao, con 2 tramways por la puerta de ida y vuelta cada 5 minutos.

La casa está edificada en un terreno de 8 varas de frente por 58 de fondo, con 7 lindas piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, patios embaldozados, cielos rasos, las piezas pintadas al fresco, algibe de mármol, oficinas necesarias y jardin.

El inquilino es inmejorable lo mismo que la fianza; al efecto, los interesados pueden informarse ocurriendo al rematador Cuyo 148.

NOTA—Esta propiedad hubo de rematarse el Domingo pasado, se suspendió debido á haber habido una desgracia en la familia que habita esta casa, el mismo dia del remate. D10

Cárlos Secchi

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De dos quintas subdivididas en ocho lotes, varios útiles para hornos de ladrillos y muebles viejos.

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, he de vender á la mejor postura las dos quintas pertenecientes á la testamentaria de don Martin Tellechea, señaladas en el plano de aquella localidad con los números 7 y 8, y que distan solo seis cuadras de la plaza principal.

Para mayor comodidad de los interesados, se ha dividido en cuatro lotes cada quinta, correspondiendo á las señaladas con el núm. 7, los lotes A-B-C y D, y á la quinta núm. 8 los lotes E-F-G y H; los de la primera se componen de 96 metros de frente por 143 de fondo y los de la segunda de 96 metros de frente por 97 de fondo, con pocas variaciones que se esplicarán en el plano que se ha levantado al efecto y que será repartido y fijado en los parages públicos. Acompañado al plano irá una relacion de cada lote y de lo que en ellos existe de plantado y de edificado; dicho plano se acompañará al dar cuenta de esta venta.

El comprador de uno ó mas lotes pagará el 20 p% al acto de firmar el boleto de compra-venta sobre el importe de ella.

Los útiles y muebles [illegible] pagarán en el acto de serles entregados á los compradores.

Por mas pormenores y ver los títulos, que son superiores, ocurran los interesados á la casa del rematador en el pueblo de San Vicente.

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El Juéves 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de Quirno entre las de Nueva Granada y Centro América, compuesto de 30 varas de frente al Sud Oeste, por 42 varas de fondo, linda por el frente con calle Quirno, por el fondo con Don Daniel Maria Gason por Nor-Oeste con Miroli y por Sud-Este con Don Eliseo P. Gomes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 ps. fuertes, concedido sobre dicha propiedad á D. José P. Muraturo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,260 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 143 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps fts. 209 que adeuda por anualidades &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N22

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Juéves 12 de Diciembre á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de la Rioja formando esquina á la del tramway, en cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este por 37 de fondo; en este terreno hay dos corralones con tres piezas cada uno, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José P. Muraturo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,0[illegible] pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 606 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 476 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta [illegible] clases de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro. Carruajes tilburys hay en venta diarios.

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE 2 MANZANAS DE TERRENO

En el pueblo Almirante Brown

Tasacion 10,000 ps. m|c

Base para la venta 7,500 « «

El Domingo [illegible] del corriente á las 4 de la tarde venderemos [illegible] por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y en juicio seguido por D. Jaime Campos contra D. [illegible] las manzanas de terreno situadas en [illegible] lindando por el Norte calle por [illegible] por el Sud con D. Luis Sola, [illegible] por el Oeste con el señor [illegible] D4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

El Domingo 6 de Enero de 1879

A las 5 de la tarde sin falta

AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa tasada en la [illegible] núm. 312 [illegible] El terreno mide 12 varas de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 10 [illegible] piezas [illegible] 7 de [illegible] con piso de tabla y las otras de [illegible] la casa está perfectamente revocada [illegible] un patio de zaguanes todo esto con piso de piedra [illegible] segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustrada de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnífica puerta de calle y 2 grandes ventanas á la calle persianas de fierro, ricas plantas en el suelo como ser jasmin y otras un [illegible] que divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de una quinta con toda especie de árboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden. Tasacion 193,026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683 $ m|c. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA. Si llueve el dia anunciado lo será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

JUDICIAL

RETASADO MUY BAJO

DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo [illegible] de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en [illegible] de Zamoras en la calle Gral. Rodriguez [illegible] núm. 51 á cuadra y media de la plaza.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Gruzera, y el terreno vendado al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 800 vs. de frente al este, por 800 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasacion de la cuadra incluso el edificio 15,000 ps. m|c.

15 cuadras cuadradas $ 237,300 m|c.

Edificio [illegible] 15,000

$ [illegible]

El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps m|c.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. D10

Erasmo Obligado y Ca.

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Dividida en tres lotes

En la calle Buen Orden esquina á Europa

1ª Tasacion 562,854 ps.

Retasa 250,951 «

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Diaz de Salas.

La casa está subdividida en tres lotes, compuestos como se detallan

Lote num. 1. Buen Orden esquina á Europa con 17 1|2 vs. de frente al Este por 20 1|2 de fondo al Oeste, 9 piezas, aljibe, letrina y demás dependencias necesarias, tasado en 166,335 ps. su base para la venta son las 3|4 partes que importan 124,[illegible] ps.

Lote num. 2 sobre la de Europa con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 al Norte tasado en 452.5 ps. base para la venta sus 3|4 partes que importan 33911 ps 2 rls m|c.

Lote núm. 3 sobre la de Europa con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs. de fondo al Norte, tasado en 39401 ps base para la venta sus 3|4 partes que importan 29550 ps. 6 rls. m|c.

Osvaldo Saavedra

De un campo al Sud

Campo superior y central

Media legua próximamente

En el escritorio calle San Martin 170

El Jueves 12 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, una área de campo perfectamente regular, compuesta de 749 1|2 cuadras cuadradas y ubicada en el partido de Castelli, lindando por el Oeste con D. Carlos Mathé, por el Norte con el Estado y por el Sud y el Este con D. Ezequiel y D. Hipólito Magnez.

Este campo se conoce en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de D. Manuel M. Dias.

Está situado entre Chascomús y Dolores y á solo quince leguas de este pueblo.

Por mas informes al rematador, San Martin 170. N28

C. Otero

JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolivar núm 451 cómoda y propia para una numerosa familia, ó para inquilinato si se quiere, compuesta de lo siguiente:

1r. Patio—5 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura piso de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldozas, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 51 de fondo al O.

Base para la venta 80,000 pesos m|c.

Exigiremos 5000 ps. m|c. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantía de la venta.—Daremos mas informes en nuestro escritorio Perú 151. D8

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL

EN EL PATIO DE MI CASA

78—Defensa—78

El Mártes 10 de Diciembre, á las 12 del dia; venderé á la mas alta postura, al contado, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. María Rosa, los siguientes efectos pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Manuel Luis contra D. Tomás Torney. 1 armazon de pino y estantes, 1 mostrador 1 mesa pino grande, bancos, 1 confidente, cuadros, mesas, 1 biombo con puertas, 1 cocina económica, colchones elástico y de lana, camas de fierro, almohadas, catres de lona, y á la crimea, cómodas sillas, mesas de noche, vasos, copas, botellones, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. N23

Nota—De otra ejecucion venderé 1 mesa de billar de tablero de pizarra con todas sus útiles propio para fonda.

Melchor M. Sanchez

De la magnífica casa calle de Piedras núm [illegible]

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Dn Juan Stokdale.

El terreno se compone de 9 vs 75 cts de frente al Este por 80 vs 80 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de siete lindísimas piezas de material incluyendo una de altos, aljibe, cocina, letrina, grandes parrales, árboles &.

Esta finca ha sido retasada, habiendo quedado reducida la base para la venta, á la insignificante suma de 90,000 $.

Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 $ m|c. N26

Júlio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 10 DE DICIEMBRE

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite, cuerdas, vino de asti, pitos, queso gruyerí, escobas, aceitunas, vino Burdeos en bordalesas superior clase, vino priorato, vino de Cetta, bacalao, arroz India, Snappe, ajenjo, caña, tabaco tucumano, 76 en cajones, cigarros paraguayos, queso patagras, papel de estraza, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarrillos habanillos, coñac Jeres, [illegible] cogñac Angelo, [illegible] sardinas, cerveza negra, avellanas champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos id negro, vino seco, yerba paraguaya, [illegible] de Nápoles y otros [illegible] artículos que estarán á la vista el dia del remate. D8

[illegible] Fernandes

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Nueva retasa ... 374,350 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes ... 249,567 « «

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres. Delfino y [illegible] situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre próximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada se compone de 80 varas de frente á la calle San Martin por 87 1|4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1|4 varas de terreno por 46.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ m|c. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podran los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Por el mismo

EN SAN NICOLAS

JUDICIAL

De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El miercoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez. cuyo detalle es el siguiente.

1° Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un saguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo ademas algunos árboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ m|c.

2° Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo, compuesta de 2 piezas de azotea, un saguan, pozo de agua, cercos de pared, etc. tasada el todo en 51,325 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. m|c.

3° Un terreno en el nuevo éjido de esta poblacion, área conocida por D. Pascual Lopez, antes de D. Geraldo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ m|c. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion q' importa 15,000 $ m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar donde estan situadas las propiedades de la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones. D8

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 734

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—13 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,231 m|c. Dos terceras partes $ 88,134 m|c. base para la venta.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán préviamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprará con los títulos que posée.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandes, Victoria [illegible] ó á los martilleros Moreno 115. N21

Alejandro S. Boneo

En la Floresta

De un magnífico terreno cercado todo de pared, con puertas y ventanas delineadas ya como para la continuacion de un edificio, á mas un lote de 40 á 50.000 ladrillos. El terreno dista solo 2 cuadras de la Estacion y forma esquina.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé al remate de este precioso terreno que mide 20 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, rodeado de hermosos edificios y pintorescas quintas y como queda dicho ya cercado de una pared de 8 varas de altura, con cimientos como para edificar una gran casa; tiene ademas un pozo y el gran lote de ladrillos arriba espresado. Está tasado todo en la ínfima cantidad de ps. 15000 m|c. que será la base del remate, verlo y convencerse. Por mas detalles al Rematador Victoria 60. Escrituras perfectas.

NOTA El tren sale de la Estacion Parque á las 2 de la tarde.

OTRA El comprador abonará al firmar el boleto de compra un 2 p% D6

Manuel del Frade y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al contado por órden del señor Defensor de Pobres y Menores de este Partido D. Fermin Rosel los siguientes bienes pertenecientes al finado D. José Peralta.

Una casa compuesta de una pieza formando esquina de 6 varas por 5 de ancho, techo de teja y tejuela, 1 pieza de material pared francesa y techo de paja, el terreno mide por una calle 40 varas y por la otra 46 varas, tasado en todos sus ramos en 9000 pesos m|c, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 6000 pesos m|c.

1 carro con monturas correspondientes, tasado en	$ 1,200
5 caballos de id, id en	« 800
1 poncho de paño, id en	« 80
1 par [illegible] de plata, id en	« 25
1 sombrero, id en	« 15
1 suerte de chacra y 1 solar en Chacabuco, de los donados á los Guardias Nacionales	« 1000

Todos los útiles mencionados se venderán en la misma casa bajo la base de las dos terceras partes de los precios mencionados.

Recomendamos la hora indicada. D6

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En San Fernando

De una preciosa casa-quinta situada á 6 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.

Tasacion 103,500 ps. m|c. Base para la venta las 2|3 partes 69,000 ps. m|c.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente: Edificio 5 piezas y saguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldozas, rebocado el frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldozas, 1 pieza al costado Oeste techos de azotea, piso de baldozas, algibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno 25 varas 50 cents. de frente al Este, igual á 22 metros 3 centímetros, con 54 varas igual á 46 metros 76 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Por el mismo

De una preciosa casa y un magnífico corralon

Situadas en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Juéves 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. m|c.

Terreno compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, exelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, pozo de balde, porton, 1 puerta á la calle, vereda toda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, 3 magníficas ventanas á la calle, dos hermosos patios todos embaldosados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero, Alsina 265. N17

Por el mismo

JUDICIAL

EN FLORES

De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentería de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 367,983 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 245,322 ps. m|c.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

TERRENO—Compuesto de 16 hectáreas 87 áreas 40 c. equivalente á 168740 métros cuadrados igual á 194725 vs cuadradas—Frente á la calle Gauna 252 métros 86 ms. fondo al Norte 284 métros 60 c. frente en el fondo, 658 métros 50 cs. y sus linderos son por el Norte, Cárlos y Luis Zombochetti por el Este la casa de Ejercicios y Juan Ramon y Manuel Gimenez, por el Oeste Bernardo Frione y por el frente con José Castro, Cabrera y casa de Ejercicios.—El edificio compuesto el primer cuerpo de siete magníficas piezas de azotea, pisos de baldozas, ventanas con sus rejas correspondientes, puertas todas de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde—2° cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldozas, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesto de 40,000 árboles de duraznos previniéndose que hacen 8 años que no se cortan, así es que todos sirven para postes, 241 higueras de diferentes clases, 23 pié de parra grande, 1 magnífico zarzo de fierro, 19 peros grandes, 30 acacias grandes.

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 4 hilos con sus correspondientes sanjas con 10,000 árboles grandes en los lados de la sanja, compuestos de acacias, álamos, higueras, guindos y sauces.

Títulos de primer órden para verlos á la oficina del Secretario Sagasta; por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 265.

Al mismo tiempo—Venderemos á carretas pertenecientes á la misma testamentería, tasadas 3 de ellas á 5,000 ps. m|c y 1 en 3,000 siendo la base para la venta las 2|3 partes. N20

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De un café y fonda

El Juéves 12 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Bartolo Demicheli, al remate del café y fonda calle de Cuyo núm. 381, cuyo pormenor es el siguiente: mesas con piedra mármol, bancos, sillas, bandejas, bebidas en general, arañas para gas, espejo, loza, cristales surtidos, manteles, servilletas, damajuanas con restos de bebidas, cerveza, licores, batería de cocina, perchas, cuadros, cascos vacios y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores Alsina 81. N30

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

De una casa en el cuartel 2°

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la casa mencionada, situada en la calle Real que va á Quilmes, cuartel 2°, compuesto su terreno de 20 va. de frente á la calle Real por 140 va. de fondo, con 4 piezas pozo, árboles frutales y todo su terreno alambrado, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 25,1[illegible] m|c., cuya cantidad servirá de base para la venta, en virtud de ser sumamente baja la tasacion de la propiedad, perteneciente á Doña Clementa Morales en la ejecucion seguida por D. Francisco Lopez y de órden del señor Juez de Barracas al Sud D Isidoro M. Silgés.

Los títulos perfectos y pueden inspeccionarse ocurriendo al escritorio del martillero, Perú 141. D3

José Rossotti

JUDICIAL

Concurso de D. Octavio Palangat

Cafe del teatro de "La Alegria"

El Juéves 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso arriba mencionado cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Espejos grandes marco dorado, botellas de licores, servicio de café y té, 12 de [illegible] 12 de mesa, [illegible] cuadros, mesas con piedra mármol, máquinas para cerveza, sofaes, sillas y taburetes, mostrador, armazon, [illegible] reloj de pared etc. etc. D1

Edictos y avisos en el complemento